

Programación didáctica para 4º de la ESO

Lengua Castellana y Literatura



Universidad
de Alcalá

Máster universitario en formación del profesorado

Curso 21/22

Alumno: Javier Marco Martínez

Tutor de TFM: José Antonio Ranz Yubero

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN	4
2. CONTEXTUALIZACIÓN DEL CENTRO	5
2.1. El entorno sociodemográfico del centro	5
2.2. Características del centro	6
2.3. Organización y distribución del alumnado	7
2.4. Nuestra aula	7
2.5. Características de la Educación Secundaria obligatoria	8
2.6. Características de Lengua castellana y literatura en la ESO	8
3. OBJETIVOS	10
4. COMPETENCIAS CLAVE	14
4.1. Contribución de la materia de Lengua castellana y literatura al logro de las competencias clave	16
5. CONTENIDOS	17
5.1. Secuenciación de los contenidos en unidades didácticas	20
5.2. Distribución temporal de los contenidos	21
5.3. Contenidos mínimos	36
5.4. Elementos transversales	37
6. METODOLOGÍA, ENFOQUES Y RECURSOS DIDÁCTICOS	39
6.1. Recursos didácticos y materiales	40
6.1.1. Los recursos metodológicos	40
6.1.2. Recursos materiales	41
6.1.2.1. Materiales impresos	41
6.1.2.2. Recursos audiovisuales	42
6.1.2.3. Recursos informáticos	42
6.1.2.4. Recursos ambientales	44
6.1.2.5. Recursos personales	44
7. EVALUACIÓN	45
7.1. Criterios de evaluación y estándares de aprendizaje	45
7.2. Procedimientos e instrumentos de evaluación	55
7.2.1. Procedimientos de evaluación	55
7.2.1.1. Evaluación inicial o diagnóstica	55
7.2.1.2. Evaluación continua y formativa	55
7.2.1.3. Evaluación sumativa o final	56

7.2.2. Instrumentos de evaluación	56
7.3. Criterios de corrección y calificación	56
7.4. Actividades de recuperación	57
7.4.1. Alumnos con Lengua Castellana y Literatura de 3º de ESO pendiente....	58
8. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD	58
8.1. Medidas para diferentes ritmos de aprendizaje e interculturalidad	59
8.1.1. Medidas curriculares	59
8.1.2. Medidas organizativas	60
8.2. Medidas para nuestros alumnos con necesidades especiales	61
8.3. Otras medidas	62
9. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES	62
10. CRITERIOS Y PROCEDIMIENTOS PARA EVALUAR LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA	62
BIBLIOGRAFÍA Y WEBGRAFÍA	62
ANEXOS	64

1. INTRODUCCIÓN

El trabajo del docente se materializa en distintos ámbitos: conocer y analizar adecuadamente la legislación aplicable, participar en las actividades relacionadas con la concreción y contextualización de esta legislación en toda la documentación del departamento y del centro educativo, y, por último, definición y aplicación de proyectos y trabajos de carácter personal para llevar a cabo en las aulas en las que vayamos a desarrollar nuestro trabajo. En este último tipo de responsabilidad, se encuadra el **documento de programación didáctica** que estamos presentando y que nos servirá para planificar nuestro trabajo, entendiendo por planificar, el disponer de manera anticipada un conjunto de elementos que nos conduzca al logro de los objetivos propuestos de enseñanza/aprendizaje respecto de nuestra materia y un grupo de alumnos concreto. Esta programación debe tratar diferentes temas, como **qué contenidos enseñar** (proponiendo una serie de contenidos didácticos y objetivos), **cómo enseñar esos contenidos** (utilizando los recursos didácticos adecuados), **cuándo se han de enseñar** (es decir, utilizar la secuencia de unidades didácticas adecuada) y los aspectos relacionados con la **evaluación** tales como **qué evaluar, cuando hacerlo y cómo** (lo cual se logra estableciendo un plan de evaluación de todo el proceso tanto de aprendizaje como de enseñanza). Esta programación didáctica forma parte de la programación del departamento y, a su vez, concreta lo que está establecido en el Proyecto Curricular del Centro. Debemos tener en cuenta que este documento **es un documento vivo**, es decir, puede verse modificado en el proceso de enseñanza aprendizaje dependiendo de varios factores como, por ejemplo, el tipo de alumnado.

La presente programación se refiere a la materia **Lengua Castellana y Literatura en cuarto curso de Educación Secundaria Obligatoria** (en adelante ESO) que debe lograr que el alumno obtenga los conocimientos relacionados con los aspectos más importantes en los aspectos gramaticales españoles y de las obras literarias a partir del siglo XVIII hasta ahora, haciendo uso de la lectura y explicando diferentes fragmentos significativos de estos, así como textos completos, que les permita ampliar tanto su competencia comunicativa y su capacidad de reflexión crítica sobre el uso de la lengua castellana, como su experiencia lectora y su potencialidad creadora. Este curso es el único del segundo ciclo de la ESO y tiene carácter propedéutico, puesto que preparará a nuestros alumnos para continuar sus estudios, bien en grados medios de formación profesional o bien en bachillerato o para su incorporación a la vida laboral. La elección de este curso se debe a nuestra intención de

preparar de la mejor manera posible a nuestros alumnos para incorporarse a estudios superiores o para convertirse en ciudadanos competentes.

La **Constitución española de 1978**, en el punto 1 de su artículo 27, establece el derecho a la educación de todos los españoles. Ese derecho se ve concretado en las leyes de educación. Así, nuestro diseño se encuentra presidido por los principios de la educación más significativos que inspiran la **Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre**, por la que se busca mejorar la calidad educativa (en adelante, LOMCE). La LOMCE continuará en vigor hasta el próximo curso, 2021/2022, momento en que entrará en vigor la nueva Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre (LOMLOE), aunque no afectará al currículum de la ESO hasta el curso siguiente. Además, el **Real Decreto 1105/2014**, unido al **Decreto 48/2015** (modificado por el Decreto 59/2020), establece el currículum de ESO, por lo que nos apoyaremos en ellos para elaborar esta programación.

Para abordar todo esto, es necesario establecer un marco teórico donde se inserte el centro y el alumnado atendiendo a la realidad de la Comunidad de Madrid.

2. CONTEXTUALIZACIÓN DEL CENTRO

2.1. El entorno sociodemográfico del centro

El centro está ubicado en un municipio situado en la zona este de Madrid, con una población joven, el 30 % de la población tiene edades comprendidas entre 20 y 35 años. El barrio donde se encuentra tiene como núcleo un gran parque en torno al cual están, además de los bloques de viviendas, nuestro centro, un polideportivo, una biblioteca pública, un centro de salud y un colegio de Educación Infantil y Primaria y otro centro de Secundaria. El municipio tiene infraestructura y recursos culturales suficientes, contando con un teatro, cinco bibliotecas públicas, sesenta centros no universitarios, cuatro centros polideportivos, cuatro centros culturales donde se realizan diferentes cursos y exposiciones y un conservatorio de música en construcción. Además, hay una adecuada oferta de ocio y tiempo libre. Por lo que respecta a la comunicación de la zona con el resto del municipio es buena. El municipio cuenta con una estación de tren de cercanías y una central de autobuses de línea, con lo cual la comunicación con otros municipios también es satisfactoria. Cerca hay otro municipio con campus universitario.

El nivel sociocultural de las familias es medio bajo, perteneciendo la mayoría de los trabajadores al sector secundario o terciario. La población inmigrante (alrededor del 20%) procede, fundamentalmente, de Hispanoamérica, del Norte de África, y del este de Europa. Experimenta en los últimos años un crecimiento lineal.

2.2. Características del centro

Es un centro que celebró el curso pasado su trigésimo aniversario. Consta de dos pabellones, uno en el que se imparten las clases para los grupos de primero a tercero de ESO y otro, el edificio principal, dedicado al resto de los grupos y donde se localizan, en la planta baja, la conserjería, la secretaría, la jefatura de estudios, el despacho de dirección, el despacho de orientación, la sala de profesores, un salón de actos, el gimnasio y una cafetería. En la primera planta se encuentran la biblioteca y el aula de informática. Entre los dos pabellones cuenta con un total de cuarenta aulas. El centro tiene dos patios y una zona destinada al aparcamiento de los vehículos del equipo docente. Además, a continuación del patio trasero, por el que también se accede al gimnasio, hay una cancha de baloncesto y otra de fútbol sala. El centro cuenta con ascensor y rampas para facilitar el acceso a los alumnos o personal con movilidad reducida. Cuenta con una sala de fisioterapia, donde hay un fisioterapeuta y dos técnicos que son los que acompañan a los alumnos en sus desplazamientos por el centro y al transporte escolar que da servicio a los alumnos motóricos. Cuenta con una enfermera a jornada completa.

Para dar respuesta al uso de las nuevas tecnologías, el centro dispone de conexión a internet por wifi, todas las aulas tienen pizarra digital o, en su defecto, pantalla con proyector. Cada aula tiene su propio ordenador.

Para este curso académico se ha propuesto desde el Proyecto Educativo del Centro llevar a cabo un proyecto relacionado con la educación emocional que trabajaremos desde nuestra materia con la ayuda del departamento encargado de la orientación educativa y la educadora social.

La plantilla está compuesta por 98 profesores (vinculados a diferentes departamentos didácticos), de los cuales el 60% son fijos y un 40% son interinos. El departamento nuestro, de Lengua castellana y Literatura, consta de 10 profesores, 3 de ellos interinos, uno de ellos en expectativa de destino y el resto definitivos. Todo esto cumpliendo con los requisitos mínimos marcados por el artículo 18 del Real Decreto 132/2010.

El centro va a tomar el marco normativo nacional y en concreto el de la Comunidad de Madrid. Además, cuenta con Proyecto Educativo de Centro (PEC), Proyecto Curricular, Programación General Anual (PGA), un reglamento de régimen interno y un plan de convivencia. Cada departamento elaborará su propia programación y cada profesor las programaciones didácticas de aula.

2.3. Organización y distribución del alumnado

Su oferta educativa la componen dos ciclos en secundaria y dos modos diferentes de Bachillerato: por una parte, Ciencias y Tecnología, y por otra parte Humanidades y Ciencias Sociales, oscilando las edades de los alumnos entre los 12 y los 20 años. De Educación Secundaria Obligatoria tenemos seis grupos en 1º (138 alumnos), seis grupos en 2º (132 alumnos), seis grupos en 3º (142 alumnos) y cuatro grupos en 4º (105 alumnos). Durante el primer año en Bachillerato los alumnos están distribuidos en los siguientes itinerarios: Bachillerato de Ciencias Sociales, con dos grupos (52 alumnos) y Bachillerato Científico-Tecnológico (34 alumnos). En el segundo curso de bachillerato los alumnos se distribuyen en dos grupos correspondientes a las dos modalidades que se imparten en el centro: un grupo de la modalidad de Bachillerato de Ciencias Sociales y Humanidades (24 alumnos) y un grupo de la modalidad de Bachillerato Científico-Tecnológico (17 alumnos). En total en el centro hay 644 alumnos, siendo el centro de línea 6.

Existen en el centro varios planes, proyectos y programas como el plan lector, promovido desde nuestra materia, el plan TIC, un proyecto de sostenibilidad y reciclaje y el programa ARA, que atiende a varios grupos de alumnos de 1º, 2º y 3º de ESO en horario extraescolar (de 16:00 a 18:00, dos días en semana) y un Programa de Mejora del Aprendizaje y del Rendimiento (PMAR), que en el primer año tiene 10 alumnos y en el segundo tiene 12.

El horario lectivo es de 8:30 a 14:10, reservándose la séptima hora para tutorías individualizadas con los alumnos. Hay dos recreos de veinte minutos, uno después de la tercera hora y otra después de la sexta.

2.4. Nuestra aula

El grupo al que dirigimos esta Programación está compuesto por 30 alumnos. Una de las alumnas es hipoacúsica y otra tiene diagnosticado un trastorno de déficit de atención con hiperactividad (desde ahora TDAH). Además, uno de nuestros alumnos tiene diagnosticada desde la etapa de primaria, dislexia. Hay dos alumnos repetidores que muestran interés en superar la materia. Tenemos varios alumnos cuyas familias son extranjeras. En general, todos los alumnos muestran un nivel aceptable de conocimientos y destrezas con respecto a los intereses relacionados con la materia. La media de edad de nuestros alumnos oscila entre los quince y dieciséis años. El clima del aula es bueno, no existe un liderazgo predominante, aunque sí se notan varios grupos diferenciados por compatibilidad de caracteres o intereses.

Existe competitividad entre los alumnos con mejores calificaciones del grupo, pero eso más que perjudicarles, les motiva. Las condiciones del aula también contribuyen a la buena marcha del trabajo en esta: está bien ventilada, tiene buena iluminación y orientación.

Con respecto a las familias de nuestros alumnos cabe señalar que hay un alto grado de interés por parte de los padres con respecto al progreso de sus hijos. La mayoría, acuden a las tutorías cuando se les convoca y agradecen nuestro esfuerzo y la información que se les proporciona.

La relación que existe entre los profesores y los alumnos es correcta y adecuada. El centro presenta un reglamento de régimen interno que regula las normas de convivencia y que se entregan a principio de curso a las familias.

2.5. Características de la Educación Secundaria Obligatoria

Como recoge el **Decreto 48/2015**, en su **Artículo 2.2**, «La finalidad de la Educación Secundaria Obligatoria consiste en lograr que los alumnos adquieran los elementos básicos de la cultura, especialmente en sus aspectos humanístico, artístico, científico y tecnológico; desarrollar y consolidar en ellos hábitos de estudio y de trabajo; prepararles para su incorporación a estudios posteriores y para su inserción laboral y formarles para el ejercicio de sus derechos y obligaciones en la vida como ciudadanos». El **Artículo 5** del mismo decreto, recoge la división de esta etapa en ciclos: «La etapa de Educación Secundaria Obligatoria se organiza en materias y comprende dos ciclos, el primero de tres cursos escolares y el segundo de uno. Estos cuatro cursos se seguirán, ordinariamente, entre los doce y los dieciséis años. El segundo ciclo o cuarto curso de la Educación Secundaria Obligatoria tendrá un carácter fundamentalmente propedéutico».

El **Artículo 13.2** del Decreto recoge, también, qué ocurre al finalizar la etapa que nos ocupa: «El título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria permitirá acceder a las enseñanzas postobligatorias recogidas en el artículo 3.4 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de acuerdo con los requisitos que se establecen para cada enseñanza».

Nuestra materia coopera con la finalidad de la ESO.

2.6. Características de Lengua Castellana y Literatura en la ESO

En el **anexo I del Decreto 48/2015**, se recogen las características de nuestra materia. Así, según el decreto, «la materia de Lengua Castellana y Literatura tiene como objetivo desarrollar unas competencias en el alumno a nivel comunicativo, incluyendo todas sus vertientes: a nivel literario, lingüístico, sociolingüístico y pragmático. Además, la asignatura

debe aportar al alumno todos los conocimientos y herramientas necesarias para que estos puedan desenvolverse de manera adecuada en todas las situaciones comunicativas en las que pueda encontrarse tanto a nivel familiar, como profesional y social. En total, la materia está dividida en cuatro grandes bloques de contenidos. No se pretende llevar a cabo una jerarquización de los aprendizajes en el aula, sino dar respuesta a las principales habilidades de las que debe disponer el alumno para ampliar de manera progresiva su habilidad para la comprensión y expresión, tanto oral como escrita, y también su educación literaria.

Con el bloque de **Comunicación oral: escuchar y hablar**, se busca que el alumnado vaya aprendiendo a comunicar de manera precisa sus ideas propias, a llevar a cabo un discurso de manera trabajada dependiendo de la situación comunicativa en la que se esté la persona, y también escuchar de forma activa, sabiendo identificar adecuadamente las ideas de sus compañeros.

Los procesos cognitivos que generan el conocimiento del mundo se llevan a cabo a través de diversos instrumentos, esencialmente la lectura y la escritura.

Con el siguiente bloque, denominado **Comunicación escrita: leer y escribir**, se intenta que todos los alumnos seas capaces de entender textos de diferentes géneros, y que pueda sintetizar las ideas implícitas y explícitas del texto para realizar un pensamiento propio de manera crítica y creativa.

El bloque **Conocimiento de la lengua** surge para dar respuesta a la necesidad de reflexionar acerca de los procesos y mecanismos a nivel lingüístico que controlan la comunicación, busca devolver a los conocimientos lingüísticos su funcionalidad original: ser la base para realizar un uso correcto de la lengua. El alumno debe conocer y manejar de forma correcta todas las reglas gramaticales y ortográficas que son esenciales para ser capaz de leer, escribir y hablar de manera correcta en cualquier situación en su vida.

El bloque **Educación literaria** pretende transformar al alumnado en lectores competentes y cultos, y que muestren un compromiso con un proceso de formación lectora que forme parte de toda su vida y que continúe más allá de únicamente los años correspondientes a su formación académica.

Resumiendo, esta materia, a nivel global, tiene como objetivo convertir al alumnado en ciudadanos que sean conscientes y se interesen del desarrollo y la mejora de su habilidad y competencias comunicativas. Este proceso requiere que se lleve a cabo una reflexión acerca de los mecanismos existentes tanto a nivel oral como a nivel escrito en la propia lengua, así como la habilidad de interpretar y dar valor al mundo que le rodea, siendo capaz así de

formar opiniones propias a partir de la lectura de manera crítica de las publicaciones y obras literarias más representativas de la literatura española.

3. OBJETIVOS

El tercer apartado de nuestra programación está dedicado a los objetivos. Los objetivos servirán de referencia para mostrar los logros que el alumno se espera que alcance al final de la etapa, siendo el resultado esperado de todas las experiencias de aprendizaje que ha sufrido, de manera intencionada por parte del docente y previamente planificadas. Su incorporación como elemento del currículo viene marcada en el Decreto 48/2015, en su Artículo 3. Darán respuesta al qué enseñar y qué aprender y para su análisis se tomarán los que formula la Administración, referidos a toda la etapa educativa. Recogerán las intenciones, los propósitos, los saberes y las capacidades que, como docentes, queremos que nuestros alumnos consigan como consecuencia de nuestra intervención. La ESO contribuirá a que en el alumnado se desarrollan unas capacidades que les haga capaces de:

a) Responsabilizarse adecuadamente de las tareas propias de cada uno, ser consciente de sus derechos en relación al respeto de los demás, ser una persona tolerante, cooperar y defender un sentimiento de solidaridad entre todas las personas, tanto a nivel individual como en grupo, promover la defensa de los derechos humanos fundamentales y tratar a todos de manera igualitaria, así como dar las mismas oportunidades sin importar el sexo a través del diálogo, y defender de manera global una sociedad plural y conjunta y el ejercicio de una ciudadanía democrática.

b) Establecer y adquirir unos hábitos para convertirse en una persona disciplinada capaz de trabajar de manera tanto individual como en grupo, con el objetivo de realizar de manera eficaz las tareas relativas al aprendizaje y que esto sirva como forma de desarrollarse personalmente.

c) Poner en valor y respetar los diferentes sexos que existen e igualdad en cuanto a los derechos y oportunidades que debe haber entre ellos. Evitar que se discrimine a una persona en función del sexo que tenga o por otra cualquier otra condición o circunstancia a nivel personal o social. En resumen, evitar cualquier tipo de estereotipo que resulte en una discriminación entre hombres y mujeres, y específicamente, cualquier tipo de manifestación de violencia contra la mujer.

d) Fortalecer las capacidades que promueven la afectividad del alumno en todos los aspectos de su personalidad y también en las relaciones de este con los demás. Rechazar la violencia,

así como realizar prejuicios en cualquier aspecto, promover una resolución pacífica de los conflictos y evitar comportamientos sexistas.

e) Tener la capacidad de emplear de forma efectiva las diferentes fuentes de información para, con la ayuda de un sentido crítico propio, ganar conocimientos nuevos. Adquirir unas destrezas básicas en el ámbito de las tecnologías, especialmente las tecnologías de la información y la comunicación.

f) Considerar el conocimiento científico de una forma integrada y estructurada en diferentes disciplinas, así como utilizar estos métodos para identificar los diferentes problemas que nos podemos encontrar en los diferentes aspectos que engloban todo el conocimiento, así como de nuestra propia experiencia.

g) Promover un espíritu que busque el emprendimiento en el alumno, así como la autoconfianza, el sentido crítico, la capacidad para aprender a aprender, planificar, realizar una toma de decisiones y ser capaz de tomar responsabilidades en diferentes ámbitos, así como adquirir unas habilidades de iniciativa personal.

h) Ser capaz de entender y expresar de manera correcta, tanto de manera oral como por escrito, diferentes mensajes con cierta complejidad, y textos en general en castellano, así como lograr unas habilidades básicas en cuanto al estudio de la literatura y su conocimiento.

i) Ser capaz de entender y expresarse en una o varias lenguas extranjeras de manera correcta.

j) Entender, poner en valor y respetar los aspectos relacionados con la cultura y la historia de nuestro país, de nosotros mismos y también el del resto de personas, y, por último, también el patrimonio a nivel artístico y cultural.

k) Entender el funcionamiento de nuestro propio cuerpo, así como el de los demás, aceptar las diferencias, cómo ver unos cuantos de cuidado y salud personal a nivel físico e incorporar la práctica de deporte y la educación física para promover un desarrollo social y personal. Entender y valorar los aspectos relacionados con la sexualidad en toda su diversidad. valorar con un aspecto crítico los diferentes hábitos sociales en relación con la salud, el consumo, así como cuidar de los organismos vivos y del medio en el que nos encontramos, promoviendo siempre conservarlo e incluso mejorarlo.

l) Poner en valor la creación artística y entender el lenguaje de las diferentes manifestaciones artísticas existen, empleando diferentes modos de expresión y representación.

De todos estos objetivos generales, observamos varios de ellos relacionados de manera más estrecha con nuestra materia de Lengua Castellana y Literatura: así, el objetivo a) busca que el alumno se ejercite en el diálogo, con lo que podemos vincularlo con nuestro bloque 1, de comunicación oral; el h), que busca que el alumno comprenda y se exprese con corrección

tanto oralmente como por escrito y que se inicie en el estudio de la literatura, podemos vincularlo con los cuatro bloques en los que se organiza nuestro temario, comunicación a nivel oral y escrito, entendimiento de la lengua y educación literaria; los objetivos j) que busca reconocer, poner en valor y respetar el patrimonio a nivel artístico y cultural y l), que busca poner en valor la creación artística y entender el lenguaje de las diferentes manifestaciones a nivel artístico, podemos relacionarlos con el bloque 4, de Educación literaria.

Aunque el marco legislativo no señala objetivos propios de la materia de Lengua Castellana y Literatura, nosotros queremos marcar unas **líneas de actuación** particulares para nuestra materia y curso, que van a constituir el punto de referencia básico para el posterior diseño de los contenidos de las unidades didácticas en que vamos a desarrollar el material del curso. Entre paréntesis aparece recogido el objetivo u objetivos generales con el que o los que se relaciona cada una de las líneas de actuación de nuestra programación de aula. Creemos necesario complementar este apartado de esta forma porque queremos que nuestros alumnos, al finalizar 4º de ESO, sean capaces de:

1. Dominar y utilizar en la propia expresión oral y escrita las normas lingüísticas de la gramática castellana, con coherencia, cohesión, adecuación y corrección. (a y h)
2. Conocer las distintas categorías gramaticales de la lengua castellana e identificar las relaciones y posibles combinaciones que se establecen entre ellas. (a y h)
3. Reconocer e interpretar las principales formas y estructuras de los distintos géneros literarios durante las diferentes etapas que ha habido en la historia de la literatura española y europea de los siglos XVIII, XIX y XX, así como los autores más conocidos durante cada una de estas etapas y en cada género mediante el análisis y el comentario de algunos fragmentos significativos, utilizando su lectura como una manera para enriquecerse personal y estéticamente. (h, j y l)
4. Expresarse tanto de forma oral como por escrito a través de textos coherentes, correctos y adecuados al contexto comunicativo y en función también de la finalidad comunicativa que exista, sobre todo en el ámbito académico. (a, g y h)
5. Comprender discursos a nivel oral y escrito, la forma en la que se estructuran y sus finalidades, así como las situaciones comunicativas en que se producen. (a y h)
6. Hacer uso de técnicas para buscar información, así como la manera de presentarla, con autonomía medios tradicionales también las llamadas tecnologías de la información y la comunicación (TIC), para la adquisición de información, para la elaboración de trabajos de la vida académica. (e y g)

7. Interpretar y aplicar la información obtenida de la investigación, valorándola críticamente. (e)
8. Estimar la lectura de libros como un medio para adquirir nuevos conocimientos, y también como fuente de reflexión y placer, así como enriquecimiento personal. (j y l)
9. Valorar la escritura como forma de acceso al saber cultural y como fuente de placer estético y personal. (j)
10. Apreciar la importancia social, académica, personal y cognitiva de una expresión verbal fluida, que responda a las pautas de adecuación, coherencia, cohesión y corrección idiomática. (h)
11. Participar en las actividades del grupo con eficacia, cooperación y deseos de superación personal, siendo solidario y tolerante con el resto de sus compañeros. (a, b, c, d y g)
12. Valorar tanto la lengua oral como la escrita como recurso eficiente para la comunicación interpersonal. (a y b)
13. Adquirir ciertas habilidades a nivel sociolingüístico y discursivo con el objetivo de emplearlos en la realización de comentarios literarios y lingüísticos, orales y escritos, de textos literarios, científicos, periodísticos y publicitarios, a partir de modelos y técnicas previamente estudiados. (h)
14. Producir y transcribir textos expositivos y argumentativos de carácter académico con corrección formal y lingüística, aplicando los conocimientos normativos. (b y h)
15. Leer comprensivamente, analizar e interpretar obras representativas de la literatura en lengua castellana en la península y en Hispanoamérica, desde el siglo XVIII hasta la actualidad. (h, j y l)
16. Valorar críticamente las obras fundamentales de la Historia de la Literatura en lengua castellana en los siglos XVIII, XIX y XX como expresión de distintas épocas históricas y sociales, así como forma para adquirir cierto enriquecimiento personal. (h, j y l)
17. Estimar el acto de leer publicaciones literarias como una manera de adquirir conocimientos nuevos y como una forma de reflexionar, enriquecerse personalmente y disfrutar. (h, j y l)
18. Valorar la escritura como forma de acceso al saber cultural y como fuente de placer estético y personal. (h y l)
19. Apreciar la importancia social, académica, personal y cognitiva de una expresión verbal fluida, que responda a las pautas de adecuación, coherencia, cohesión y corrección idiomática. (h)

20. Comprender y conceder importancia al conocimiento del uso de los distintos textos administrativos, jurídicos, legales y profesionales. (a, c y g)

4. COMPETENCIAS CLAVE

Según el Decreto 48/2015, en su Artículo 4, se entiende por competencias «las capacidades para aplicar los contenidos propios de cada materia y etapa a lo largo de la educación, con el objetivo de alcanzar la realización adecuada de una serie de actividades y la resolución de unos determinados problemas». Tomaremos como referencia para elaborar este apartado de nuestra programación la Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, a través de la cual se definen las relaciones existentes entre los contenidos, los criterios de evaluación y las competencias en la educación secundaria y donde quedan recogidas cuáles son las competencias clave de esta etapa. Son las siguientes, con sus siglas, que serán las que utilizemos en adelante:

a) «Competencia en comunicación lingüística (CCL). Esta competencia se logra como resultado de la acción comunicativa de manera adecuada dentro de unas determinadas prácticas sociales, donde la persona interactúa con otros interlocutores y mediante el uso de textos en diferentes formatos, modos y soportes. Estos aspectos pueden resultar en la utilización de una o varias lenguas, tanto de manera individual como colectiva, y en diferentes ámbitos

b) «Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (CMCCT). Estas competencias son muy importantes porque fortalecen diferentes aspectos y ámbitos que son esenciales para la adecuada formación del individuo y con aplicaciones fundamentales en su vida. No hay duda de que en la sociedad actual las matemáticas, las ciencias y las tecnologías han tenido un impacto determinante. Por esta razón, es necesario adquirir determinadas conductas que estén vinculadas a una capacidad crítica, así como a una visión razonada y razonable de los diferentes aspectos de la vida. A todo esto, contribuyen estas competencias.

c) «Competencia digital (CD). La competencia digital se adquiere tras la utilización de las TIC de manera creativa, crítica y segura, y se alcanzan diferentes objetivos en relación con la empleabilidad, el acto de aprender, la inclusión del individuo y el acto de participar en la sociedad y el uso del tiempo libre, entre otros aspectos. esta competencia, además, requiere ser capaz de adecuarse y adaptarse a los diferentes cambios introducidos por las nuevas tecnologías en cuanto a la lectura y a la escritura, y, en resumen, tener competencias a nivel digital.

d) «Competencia de aprender a aprender (CAA). Esta competencia es muy importante para lograr un aprendizaje continuo y permanente durante toda la vida y tiene que estar presente en los tres tipos de contextos principales: formales, informales y no formales. Esta competencia se logra cuando la persona es capaz de iniciar, organizar y persistir en el aprendizaje. Para esto, en primer lugar, uno ha de motivarse por aprender. Para ello es importante que se genere una curiosidad en el estudiante y que este se sienta el protagonista en el proceso de su aprendizaje, para que al final se alcancen las metas propuestas y con ello se adquiera un sentimiento de autoeficacia. Por otra parte, en relación con la gestión y a la organización del aprendizaje, esta competencia requiere que se conozcan de control en los propios procesos de aprendizaje con el objetivo de ajustar los tiempos y las demandas de las diferentes actividades y tareas que constituyen el propio aprendizaje. Esto resulta en un aprendizaje cada vez más eficaz de autónomo. Por tanto, para adquirir esta competencia será necesario adquirir también una serie de habilidades que permitan reflexionar y tomar conciencia de los propios procesos de aprendizaje. De este modo, estos procesos constituyen el objeto del conocimiento, siendo necesario saber cómo ejecutarlos adecuadamente. Por último, esta competencia también incluye adquirir conocimientos acerca de los procesos mentales implicados en el aprendizaje, es decir, saber cómo se aprende.

e) «Competencias sociales y cívicas (CSC). Estas representan la capacidad del alumno para emplear sus conocimientos y actitudes en relación con la sociedad, entendiéndola desde sus diferentes perspectivas y concepciones, teniendo en cuenta la complejidad y nivel de cambios que esta presenta, con el objetivo de ser capaz e interpretar fenómeno y problemas sociales en unas situaciones cada vez más variables; todo esto con el objetivo de ser capaz de tomar decisiones y solucionar conflictos, así como para tratar con otros individuos y grupos de acuerdo a las diferentes normas que promueven el respeto mutuo y la democracia. En resumen, esta competencia intenta combinar un interés en garantizar la participación del individuo en la sociedad asegurando su correcto funcionamiento a nivel democrático, tanto a nivel público como privado, así como preparar a las personas para participar de manera plena en la vida cívica y social.

f) «Competencia de sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (CSIEE). Esta competencia busca proporcionar al alumno una habilidad para convertir sus ideas en actos. esto quiere decir tener conocimientos acerca de la situación que se pretende resolver, y ser capaz de elegir, planificar y gestionar las distintas destrezas o habilidades, así como actitudes que son necesarias en cada situación con criterio propio, con el objetivo de lograr los objetivos establecidos.

g) «Competencia en conciencia y expresiones culturales (CCEC). Esta intenta que la persona pueda entender, poner en valor y conocer de manera crítica y de manera abierta y con respecto, las diversas manifestaciones que existen en todo el mundo, a nivel cultural y artístico, y ser capaz de aprovecharlas como fuente de enriquecimiento personal y disfrute en su tiempo libre, poniendo así en valor la importancia del patrimonio de los diferentes pueblos del mundo.

4.1. Contribución de la materia de Lengua Castellana y Literatura al logro de las competencias clave

Nuestra materia, Lengua Castellana y Literatura, guarda mayor afinidad por la naturaleza de sus contenidos con la **CCL**, ya que tiene como meta desarrollar las capacidades relacionarse competentemente a través del lenguaje en las distintas esferas de la actividad social. Pero, además, se relaciona con otras competencias. Así, se realiza un proceso de aprendizaje del acto de hablar y escuchar, así como leer y escribir, pero no solo con el mero fin de utilizarse en esa interacción comunicativa, sino también para ganar conocimientos nuevos: el lenguaje además de ser una herramienta para comunicarse es una forma de representación del mundo que está en la base del pensamiento y del conocimiento, con lo que se relaciona con la **CAA**. Por otra parte, aprender a utilizar una lengua es también aprender a analizar y resolver problemas, planificar e iniciar procesos de manera decidida; por esta razón, ganar habilidades a nivel lingüístico sirve para progresar en la **CSIEE** además de que el hecho de tener que comprender, secuenciar datos o ideas de un texto y resolver distintas cuestiones que se les planteen a los alumnos contribuirá a desarrollar su **CMCCT**. La materia contribuye a la **CD** ya que tiene como una de sus metas el proporcionar a los alumnos los conocimientos y habilidades necesarias para realizar búsquedas y selecciones de información importante, así como en la generación de textos de nivel oral y escrito que hace uno mismo. La selección y la búsqueda de todos estos datos necesitará que se utilicen bibliotecas de forma adecuada, con lo que contribuiremos a desarrollar el conocimiento e interacción con el mundo físico, o la utilización de Internet, por lo que la elaboración guiada de investigaciones servirá como una forma para lograr desarrollar esta competencia digital. El aprendizaje de la lengua como desarrollo de la competencia en comunicación lingüística contribuye al desarrollo de las **CSC**, entendiendo esta como el total de las destrezas y habilidades en el ámbito de las relaciones, el respeto mutuo, la convivencia y el entendimiento entre todos. Aprender esta materia, la lengua, constituye aprender a comunicarse y relacionarse con los otros. En esta materia, leer interpretar y valorar las diferentes obras literarias sugeridas son útiles para el

desarrollo de la **CCEC**, entendida como una aproximación a un patrimonio literario y a la expresión de las preocupaciones esenciales del ser humano.

Así, centrándonos en nuestro trabajo en el aula, con nuestro grupo de cuarto de ESO, para que nuestros alumnos adquieran todas las competencias, elaboraremos una serie de actividades: para la **CCL**, los alumnos deberán leer textos adecuados a su nivel, deberán hacer ejercicios de comprensión lectora, redactar por escrito textos elaborados por ellos mismos, exponer oralmente trabajos y participar activamente en debates, coloquios o tertulias que puedan ser organizadas en las distintas sesiones de clase; para la **CMCCT**, propondremos textos de diferente tipología, siendo algunos de ellos sobre ciencia y tecnología, siempre, adaptados al nivel de los alumnos; para la **CD**, pediremos a nuestros alumnos que hagan búsquedas en internet, utilizaremos el Aula Virtual y en el aula utilizaremos con asiduidad el ordenador o la pizarra digital, por ejemplo, para visualizar algún vídeo que pueda servirnos para asentar alguno de los contenidos de la materia; para la **CAA**, con la búsqueda en internet estamos colaborando también con la consecución de esta competencia; para la **CSC**, les mandaremos elaborar trabajos en equipo para fomentar la relación entre los alumnos; para la **CSIEE**, enfrentaremos a los estudiantes a diferentes situaciones en que tendrán que resolver problemas mediante una serie de estrategias; para la **CCEC**, utilizaremos textos literarios, siempre a su nivel, para que se acerquen a nuestra cultura.

5. CONTENIDOS

De acuerdo con el Decreto 48/2015 de 14 de mayo sobre el currículo de la ESO, y el Real Decreto 1105/2014, los contenidos propuestos para cuarto de la ESO, divididos en cuatro bloques, son los siguientes:

Bloque 1: Comunicación oral: escuchar y hablar.

Escuchar

1. Entender, identificar y poner en valor textos de carácter oral dependiendo del ámbito de uso, que puede ser un ámbito personal, académico, social o laboral.
2. Entender, reconocer, interpretar y poner en valor textos de carácter oral dependiendo de la finalidad estos pretenden tener: los textos pueden ser de carácter narrativo, instructivo, argumentativo, descriptivo o expositivo. El diálogo.

3. Observar y entender la intención comunicativa de cada interlocutor presente en una conversación espontánea, entrevista, coloquio o debate, así como aplicar las diferentes normas básicas que regulan la comunicación.

Hablar

1. Conocer y utilizar de manera progresiva y de forma autónoma las diferentes estrategias que se requieren para producir y evaluar un texto a nivel oral.

2. Conocer, utilizar y aplicar las diferentes estrategias que son necesarias para hablar en público, así como los principales instrumentos de autoevaluación que se pueden emplear en prácticas a nivel oral tanto formal como informalmente.

3. Conocer, comparar utilizar y valorar las diferentes normas de cortesía que existen cuando hablamos de manera oral y que caracterizan las conversaciones realizadas espontáneamente, así como otras prácticas de carácter discursivo de carácter oral y qué podemos encontrar en los diferentes medios de comunicación. El debate.

Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir.

Leer

1. Conocer y utilizar de manera progresiva las diferentes técnicas y estrategias de comprensión a nivel escrito.

2. Leer, comprender interpretar y valorar diferentes textos escritos, dependiendo del ámbito en el que se encuentre, que puede ser personal, académico, social y laboral.

3. Leer entender, dar una interpretación y poner en valor diferentes textos en función de su tipología: dialogados, descriptivos, argumentativos, etc.

4. Presentar una actitud con un aspecto crítico y reflexivo frente a la lectura.

5. Utilizar de manera progresiva y autónoma los diccionarios, las bibliotecas y las diferentes tecnologías de la información y la comunicación con el objetivo de obtener información relevante a partir de ellos.

Escribir

1. Conocer y utilizar las diferentes técnicas y estrategias que existen para producir un texto escrito: realizar una planificación, obtener los datos, organizar la información, redactarla y revisarla.

2. Escribir textos en diferentes ámbitos, personal, social, laboral y académico.

3. Escribir textos de diferente tipología: instructivos, argumentativos, dialogados, narrativos, expositivos o descriptivos.

4. Tener interés en la composición a nivel escrito como una forma de obtener información y aprender valiosa, como una manera de transmitir las propias experiencias y conocimientos, así como una forma para lograr un enriquecimiento personal y profesional.

Bloque 3. Conocimiento de la lengua

La palabra

1. Observar, reflexionar y explicar los diferentes valores expresivos y el uso de las diferentes categorías gramaticales existentes, prestando especial atención al adjetivo, a los diferentes tipos de pronombres y a los diferentes determinantes que existen.
2. Observar, reflexionar y explicar los valores expresivos y el uso de los verbos en todas sus formas en diferentes textos con varias intenciones comunicativas.
3. Observar reflexionar y explicar la forma de expresar los prefijos y sufijos, distinguiendo aquellos que tienen un origen griego y latino, siendo capaz de explicar el significado que estos aportan a la raíz léxica, así como su habilidad para formar y crear nuevas palabras.
4. Observar, reflexionar y explicar los diferentes niveles de significado de palabras y expresiones que existen en los discursos tanto orales como escritos.
5. Manejar diferentes fuentes de consulta, como diccionarios tanto en papel como en formato digital, así como el uso no normativo de las diferentes palabras y la interpretación de la información a nivel lingüístico que dan los diccionarios de la lengua: gramática, semántica, registro y uso.

Las relaciones gramaticales

1. Observar, reflexionar y explicar los límites a nivel sintáctico y semántico en las oraciones tanto simples como compuestas, así como de las palabras que relacionan los grupos constituyentes de esta y los elementos que lo componen
2. Conocer, utilizar y valorar las diferentes reglas a nivel ortográfico y gramatical, entendiendo su valor social y por qué es necesario ceñirse a ellas en la escritura cuando se desea realizar una comunicación de manera eficiente.

El discurso

1. Observar, reflexionar y explicar los diferentes rasgos que son propios de cada uno de los géneros textuales existentes, prestando especial atención a los discursos de carácter expositivo y argumentativo.
2. Observar, reflexionar y explicar el uso de los diferentes conectores textuales, así como de los mecanismos de referencia interna más comunes, tanto a nivel gramatical, es decir las sustituciones pronominales, como los de nivel del léxico, es decir la elipsis y la utilización de sinónimos e hiperónimos.

Las variedades de la lengua

1. Conocer los diferentes factores, así como registros, que intervienen en el uso de la lengua en los diferentes ámbitos sociales y valorar la importancia de utilizar el registro adecuado en función de la situación a nivel comunicativo en la que estemos.

Bloque 4. Educación literaria***Plan lector***

1. Leer de manera libre diferentes obras notables de la literatura española y universal, así como de la literatura juvenil, como una forma de lograr un enriquecimiento personal y de conocer el mundo que nos rodea, promoviendo que se lleve a cabo el desarrollo propio en el alumno de sus gustos e intereses en el ámbito literario de manera propia, así como su autonomía lectora.

Introducción a la literatura a través de los textos

1. Aproximar al alumno a las obras más conocidas de la literatura en la España del siglo XVIII mediante la lectura de explicar diferentes fragmentos significativos de estas obras, o, en su caso, obras completas.

- *El teatro, la prosa y la poesía del siglo XVIII. Lectura comentada de textos teatrales ensayísticos y poéticos.*
- *La literatura del siglo XIX: Romanticismo, Realismo y Naturalismo.*
- *Identificación de las características generales de la literatura romántica. José de Espronceda. Gustavo Adolfo Bécquer.*
- *Identificación de las características generales de la narrativa realista y naturalista. Benito Pérez Galdós. Leopoldo Alas Clarín.*
- *Características generales de la literatura del siglo XX.*
- *El Modernismo y la Generación del 98. Rubén Darío y otros escritores modernistas. Unamuno y otros escritores del 98.*
- *La generación poética del 27.*
- *Tendencias y autores más representativos de la literatura de postguerra.*

Creación

1. Redactar textos con una intención literaria gracias a la lectura realizada previamente de textos del siglo XX, empleando las convenciones formales en función del género que hemos tomado y con un objetivo lúdico y creativo.
2. Consultar diferentes fuentes de información con el objetivo de realizar trabajos y aprender a aceptar estas fuentes de manera adecuada

5.1. Secuenciación de los contenidos en unidades didácticas

Podemos definir una unidad didáctica como toda aquella unidad de trabajo que presenta una duración variable, se clasifica y organiza diferentes actividades de carácter educacional, promoviendo la enseñanza y el aprendizaje del alumno, y que responde de manera adecuada a todos los elementos del currículo mencionados anteriormente: qué, cómo y cuándo se debe enseñar y evaluar al alumno. Al final de esta programación, en el apartado de anexos, aparecen los contenidos presentados a través de quince fichas, una por cada una de las unidades didácticas que vamos a desarrollar a lo largo del curso. El índice de las quince unidades didácticas de mi programación es el siguiente:

PRIMERA EVALUACIÓN	UNIDAD 1. El principio de todo.
	UNIDAD 2. La liberación del hombre.
	UNIDAD 3. ¿De dónde vengo? ¿A dónde voy?
	UNIDAD 4. ¿No es cierto, ángel de amor?
	UNIDAD 5. La vida cotidiana.
SEGUNDA EVALUACIÓN	UNIDAD 6. La princesa está triste... ¿qué tendrá la princesa?
	UNIDAD 7. Tiempos de cambio. El desaliento.
	UNIDAD 8. El arte es solo para valientes.
	UNIDAD 9. Instantes que dejan sin aliento.
	UNIDAD 10. “El teatro es la poesía que se levanta del libro”
TERCERA EVALUACIÓN	UNIDAD 11. Con los cinco sentidos.
	UNIDAD 12. Teatro, puro teatro.
	UNIDAD 13. Puntos de vista.
	UNIDAD 14. Un nuevo comienzo.
	UNIDAD 15. El amor en los tiempos del cólera.

5.2. Distribución temporal de los contenidos

A lo largo del curso académico tenemos aproximadamente treinta y cuatro semanas lectivas. Nuestra materia tiene cuatro sesiones semanales de cincuenta minutos. Dedicaremos unas ocho sesiones a cada unidad didáctica, que podremos reducir o ampliar dependiendo de la dificultad que los alumnos muestren ante la información contenida en cada una de ellas. Las unidades anteriormente presentadas se desarrollarán, a lo largo del curso, de la siguiente manera: en el mes de septiembre, la unidad 1; en el mes de octubre, las unidades 2 y 3; en el mes de noviembre, las unidades 4 y 5; en el mes de diciembre, la unidad 6; en el mes de enero, las unidades 7 y 8; en el mes de febrero, las unidades 9 y 10; en el mes de marzo las unidades 11 y 12; en el mes de abril, la unidad 13 y en el mes de mayo las unidades 14 y 15. Como dijimos al principio, esta programación es un documento vivo, con lo que temporalizamos las unidades didácticas atendiendo siempre a un principio de flexibilidad que nos permitirá ajustarnos a las necesidades del grupo.

Haremos dos pruebas escritas objetivas por evaluación. Como en cada evaluación se verán cinco unidades, dependerá de los contenidos de cada unidad cómo agruparemos esas unidades en los exámenes.

A continuación, aparecen las unidades didácticas, cada una con sus contenidos, recogidas en fichas.

PRIMERA EVALUACIÓN.		
UNIDAD 1. El principio de todo.		
9 sesiones (las dos primeras de presentación y evaluación inicial).		
BLOQUES 1,2, 3 y 4.		
COMUNICACIÓN ORAL Y ESCRITA.	Leer y escribir.	<i>Elogio de la lectura</i> de Álvaro Mutis y <i>¿Por qué escribir? “Reflexiones de un escritor”</i> de Mario Vargas Llosa. Comprensión lectora y redacción.
	Tipología textual.	El texto y sus propiedades. (I) ¿Qué es el texto? Adecuación y coherencia.
	Escuchar y hablar.	Una breve intervención oral.
CONOCER LA LENGUA.	Repaso de las categorías gramaticales.	

BAÚL DE LAS PALABRAS.	Léxico.	Voces patrimoniales, cultismos y dobles.
	Ortografía.	Normas generales de acentuación. Repaso de todas las normas de acentuación.
EDUCACIÓN LITERARIA.	Literatura.	Los géneros literarios. Definición. Género épico, lírico y dramático.
	Comentar un texto.	<i>La tumba de Helena de Troya.</i> Práctica de un comentario literario de un artículo escrito por Arturo Pérez-Reverte.

PRIMERA EVALUACIÓN.		
UNIDAD 2. La liberación del hombre.		
9 sesiones.		
Bloques 1, 2, 3 y 4.		
COMUNICACIÓN ORAL Y ESCRITA.	Leer y escribir.	<i>Desde mi refugio.</i> Lectura comprensiva de un fragmento de <i>Justine (El cuarteto de Alejandría)</i> de Lawrence Durrell.
	Tipología textual.	El texto y sus propiedades (II) La cohesión textual.
	Escuchar y hablar	Catálogo ilustrado.
CONOCER LA LENGUA.	Locuciones y perífrasis verbales. Tipos y estructuras.	
BAÚL DE LAS PALABRAS.	Léxico.	Préstamos históricos. Sustrato, superestrato y adstrato.
	Ortografía.	Acentuación de diptongos e hiatos.

EDUCACIÓN LITERARIA.	Literatura.	Literatura del siglo XVIII. Etapas y características. Narrativa, lírica, teatro, ensayo y otros tipos de texto. Samaniego, Moratín, Feijoo, Jovellanos y Cadalso.
	Comentar un texto.	Práctica de comentario de un fragmento de <i>Cartas de un ilustrado</i> de José Cadalso.

PRIMERA EVALUACIÓN.		
UNIDAD 3. ¿De dónde vengo? ¿A dónde voy?		
8 sesiones.		
Bloques 1, 2, 3 y 4.		
COMUNICACIÓN ORAL Y ESCRITA.	Leer y escribir.	Lectura comprensiva de un fragmento de <i>Werther</i> de Johann W. von Goethe.
	Tipología textual.	Descripción. Recursos lingüísticos y tipos.
	Escuchar y hablar.	El personaje desconocido.
CONOCER LA LENGUA.	Usos expresivos de las formas verbales.	
BAÚL DE LAS PALABRAS.	Léxico.	Neologismos. Préstamo léxico, extranjerismo, calco léxico y préstamo semántico.
	Ortografía.	La tilde diacrítica.
EDUCACIÓN LITERARIA.	Literatura.	Romanticismo (I): lírica y narrativa. Lírica y narrativa. Aspectos formales y temas. Espronceda, Bécquer y Rosalía de Castro.
	Comentar un texto.	Práctica de comentario de la <i>Rima XV</i> de Gustavo Adolfo Bécquer.

PRIMERA EVALUACIÓN.		
UNIDAD 4. ¿No es cierto, ángel de amor?		
8 sesiones.		
Bloques 1, 2, 3 y 4.		
COMUNICACIÓN ORAL Y ESCRITA.	Leer y escribir.	Lectura comprensiva de un fragmento de <i>Refugiados</i> , de José Pons Carlos-Roca.
	Tipología textual.	Diálogo. Definición y rasgos lingüísticos. Textos dialogados: el teatro. El diálogo en la narración.
	Escuchar y hablar.	El juego de roles.
CONOCER LA LENGUA.	Los grupos sintácticos. La oración. Reconocimiento del sujeto. Oraciones sin sujeto.	
BAÚL DE LAS PALABRAS.	Léxico.	Denotación y connotación.
	Ortografía.	Siglas y acrónimos. Abreviaturas y símbolos.
EDUCACIÓN LITERARIA.	Literatura.	Romanticismo (II): teatro y otros textos. Rasgos principales del drama romántico. Duque de Rivas y Zorrilla. Los artículos de Larra.
	Comentar un texto.	Práctica de comentario de un fragmento de <i>Un reo de muerte</i> de Mariano José de Larra.

PRIMERA EVALUACIÓN.		
UNIDAD 5. La vida cotidiana.		
10 sesiones.		
Bloques 1, 2, 3 y 4.		
COMUNICACIÓN	Leer y escribir.	<i>¿Qué ha pasado con Bruno?</i> Lectura

ORAL Y ESCRITA.		comprensiva de un fragmento de El niño del pijama de rayas de John Boyne.
	Analizar y reconocer.	Narración. Definición y funciones lingüísticas. Los elementos de la narración. El orden del relato.
	Escuchar y leer.	El storytelling.
CONOCER LA LENGUA.	Sintaxis de la oración simple. Tipos de predicado y complementos del predicado.	
BAÚL DE LAS PALABRAS.	Léxico.	Práctica con diccionario. Diccionarios generales y diccionarios normativos.
	Ortografía.	Algunos errores gramaticales frecuentes. Leísmo, laísmo y loísmo. Verbos y sustantivos seguidos de preposición.
EDUCACIÓN LITERARIA.	Literatura.	La narrativa del siglo XIX. Contexto histórico, aspectos formales del realismo y del naturalismo. Principales autores. Pardo Bazán, Galdós y Clarín.
	Comentar un texto.	Práctica de comentario de un fragmento del cuento de Leopoldo Alas Clarín, <i>La conversión de Chiripa</i> .

SEGUNDA EVALUACIÓN.		
UNIDAD 6. La princesa está triste... ¿qué tendrá la princesa?		
8 sesiones.		
Bloques 1, 2, 3 y 4.		
COMUNICACIÓN ORAL Y ESCRITA.	Leer y escribir.	Lectura comprensiva de dos poemas de <i>Las flores del mal</i> de Charles Baudelaire ("Al lector" y "El albatros").

	Tipología textual.	Textos expositivos (I). Definición y características. Tipos de exposición. Estructura.
	Escuchar y hablar.	Rimando imágenes.
CONOCER LA LENGUA.	Clasificación de la oración. En función de la naturaleza del predicado, la presencia o ausencia de sujeto y la modalidad oracional.	
BAÚL DE LAS PALABRAS.	Léxico.	La palabra: lexemas y morfemas. Los monemas. Los alomorfos.
	Ortografía.	Reglas básicas de ortografía. Repaso de las reglas básicas de ortografía.
EDUCACIÓN LITERARIA.	Literatura.	Modernismo y fin de siglo. Contexto histórico, marco ideológico, definición, influencias, aspectos formales y temas. Principales autores. Rubén Darío.
	Comentar un texto.	Práctica de comentario del poema <i>De invierno</i> de Rubén Darío.

SEGUNDA EVALUACIÓN.		
UNIDAD 7. Tiempo de cambio. El desaliento.		
9 sesiones.		
Bloques 1, 2, 3 y 4.		
COMUNICACIÓN ORAL Y ESCRITA.	Leer y escribir.	Lectura comprensiva de un fragmento de <i>La metamorfosis</i> de Franz Kafka.
	Tipología textual.	Textos expositivos (II). Rasgos lingüísticos de la exposición. Comentario de texto expositivo.
	Escuchar y hablar.	Tertulia televisada.

CONOCER LA LENGUA.	La coordinación y la yuxtaposición. Coordinación de palabras y grupos. Construcciones coordinadas. Otros valores de las conjunciones coordinadas. La yuxtaposición.	
BAÚL DE LAS PALABRAS.	Léxico.	Clasificación de las palabras según su formación.
	Ortografía.	Signos de puntuación. La coma, los dos puntos, el punto y coma, el punto y los puntos suspensivos.
EDUCACIÓN LITERARIA.	Literatura.	La generación del 98. Contexto histórico, características generales. Modernismo y 98, diferencias. Principales autores. Machado, Unamuno, Azorín, Baroja y Valle-Inclán.
	Comentar un texto.	Práctica de comentario del poema <i>Orillas del Duero</i> de Antonio Machado.

SEGUNDA EVALUACIÓN.		
UNIDAD 8. El arte es solo para los valientes.		
8 sesiones.		
Bloques 1, 2, 3 y 4.		
COMUNICACIÓN ORAL Y ESCRITA.	Leer y escribir.	<i>Ejercicio de lectura comprensiva y creación de "Unidad en ella", de La destrucción o el amor de Vicente Alexandre.</i>
	Tipología textual.	Textos argumentativos (I). Características. Estructura. Pasos para elaborar un texto argumentativo.
	Escuchar y hablar.	La poesía como arte visual.

CONOCER LA LENGUA.	Subordinadas sustantivas. Definición. Estructura y funciones. Pasos para realizar el análisis sintáctico de las subordinadas sustantivas.	
BAÚL DE LAS PALABRAS.	Léxico.	Sufijos y prefijos más comunes.
	Ortografía.	Preposiciones y subordinadas sustantivas: queísmo y dequeísmo.
EDUCACIÓN LITERARIA.	Literatura.	Novacentismo y vanguardias. Contexto histórico. Novacentismo. Eugenio D'Ors, José Ortega y Gasset, Juan Ramón Jiménez. Las vanguardias: futurismo, cubismo, dadaísmo, creacionismo, ultraísmo y surrealismo. Ramón Gómez de la Serna y las greguerías.
	Comentar un texto.	Práctica de comentario del poema <i>Paraíso</i> de <i>Manual de espumas</i> de Gerardo Diego.

SEGUNDA EVALUACIÓN.		
UNIDAD 9. Instantes que dejan sin aliento.		
9 sesiones.		
Bloques 1, 2, 3 y 4.		
COMUNICACIÓN ORAL Y ESCRITA.	Leer y escribir.	<i>Lectura comprensiva de un fragmento de La arboleda perdida de Rafael Alberti (La residencia de estudiantes).</i>
	Tipología textual.	Textos argumentativos (II). Rasgos lingüísticos de los textos argumentativos. Comentario de un texto argumentativo.
	Escuchar y hablar.	La declamación de poemas.

CONOCER LA LENGUA.	Subordinadas de relativo o adjetivas. Los relativos. El antecedente. Relativas con preposición. Tipos de relativas. Pasos para realizar el análisis sintáctico de las subordinadas de relativo o adjetivas.	
BAÚL DE LAS PALABRAS.	Léxico.	Formantes grecolatinos. Prefijos y sufijos grecolatinos, origen y significado.
	Ortografía.	Signos dobles de puntuación. Paréntesis, rayas, comillas, signos de interrogación y exclamación.
EDUCACIÓN LITERARIA.	Literatura.	La generación del 27. Historia y contexto. Características. Etapas. Principales autores: Gerardo Diego, Vicente Aleixandre, Federico García Lorca, Luis Cernuda, Pedro Salinas y Jorge Guillén. Las mujeres del 27.
	Comentar un texto.	Práctica de comentario del poema <i>Si el hombre pudiera decir</i> de <i>La realidad y el deseo</i> de Luis Cernuda.

SEGUNDA EVALUACIÓN.		
UNIDAD 10. “El teatro es la poesía que se levanta del libro”		
10 sesiones.		
Bloques 1, 2, 3 y 4.		
COMUNICACIÓN ORAL Y ESCRITA.	Leer y escribir.	Lectura comprensiva de un fragmento del discurso ante 118 jefes de Estado en la <i>“Cumbre de la Tierra”</i> de la ONU en 1992 de Severn Suzuki (<i>La voz de los jóvenes</i>).
	Tipología textual.	Género didáctico. Ensayo. Los textos didácticos. Características. El ensayo. Otros subgéneros didácticos.

	Escuchar y hablar.	Una mesa de expertos.
CONOCER LA LENGUA.	Repaso de sintaxis: oraciones simples y compuestas. Coordinadas, subordinadas sustantivas, yuxtapuestas y subordinadas de relativo o adjetivas.	
BAÚL DE LAS PALABRAS.	Léxico.	Los diccionarios de dudas.
	Ortografía.	Repaso de ortografía.
EDUCACIÓN LITERARIA.	Literatura.	El teatro entre 1900 y 1939. Contexto histórico. Tendencias: teatro comercial (Jacinto Benavente, Eduardo Marquina, Francisco Villaespesa, hermanos Machado y Álvarez Quintero,) y teatro renovador (Ramón María del Valle-Inclán, Federico García Lorca, Miguel de Unamuno, Jacinto Grau y José Martínez Ruiz Azorín)
	Comentar un texto.	Práctica de comentario de un fragmento de <i>Amor de don Perlimplín con Belisa en el jardín</i> de García Lorca.

TERCERA EVALUACIÓN.		
UNIDAD 11. Con los cinco sentidos.		
8 sesiones.		
Bloques 1, 2, 3 y 4.		
COMUNICACIÓN ORAL Y ESCRITA.	Leer y escribir.	Lectura comprensiva de la "Guía del usuario" de una lavadora.
	Tipología textual.	Textos instructivos. Definición y características. Partes de un texto instructivo.

	Escuchar y hablar.	Poesía con vista.
CONOCER LA LENGUA.	Subordinadas de lugar, tiempo y modo. Subordinadas adverbiales de lugar, de tiempo y de modo. Pasos para realizar el análisis sintáctico de estas subordinadas.	
BAÚL DE LAS PALABRAS.	Léxico.	Relaciones semánticas (I). Monosemia, polisemia, sinonimia y antonimia.
	Ortografía.	Parónimos.
EDUCACIÓN LITERARIA.	Literatura.	La lírica posterior a 1939. Contexto histórico. Años 40 (Miguel Hernández). Años 50 (Blas de Otero y Gabriel Celaya). Años 60 (Claudio Rodríguez, José Hierro, Jaime Gil de Biedma, Ángel González...). Años 70 (<i>Nueve novísimos poetas españoles</i> de J. M. ^a Castellet). A partir de 1975.
	Comentar un texto.	Práctica de comentario de un fragmento de <i>Habitaciones separadas (Life west under your seat)</i> de <i>Poesía</i> de Luis García Montero.

TERCERA EVALUACIÓN.		
UNIDAD 12. Teatro, puro teatro.		
9 sesiones.		
Bloques 1, 2, 3 y 4.		
COMUNICACIÓN ORAL Y ESCRITA.	Leer y escribir.	Título preliminar de la Ley de Educación.
	Tipología textual.	Textos administrativos, jurídicos, legales y profesionales. Definición y

		tipos.
	Escuchar y hablar.	Una breve representación teatral.
CONOCER LA LENGUA.	<p>Condicionales y concesivas.</p> <p>Oraciones condicionales. Estructura y nexos.</p> <p>Oraciones concesivas. Estructura y nexos.</p> <p>Pasos para la realización del análisis sintáctico de estas oraciones.</p>	
BAÚL DE LAS PALABRAS.	Léxico.	<p>Relaciones semánticas (II).</p> <p>Homonimia, hiperonimia e hiponimia.</p>
	Ortografía.	Homonimia y secuencias homófonas.
EDUCACIÓN LITERARIA.	Literatura.	<p>El teatro posterior a 1939.</p> <p>Teatro de posguerra: Enrique Jardiel Poncela y Miguel Mihura.</p> <p>Teatro comprometido: Antonio Buero Vallejo y Alfonso Sastre.</p> <p>De lo social a lo experimental: Carlos Muñiz, Lauro Olmo y otros.</p> <p>Teatro experimental: Fernando Arrabal y Francisco Nieva.</p> <p>Teatro desde los años ochenta: Fernando Fernán Gómez, Paloma Pedrero, Juan Mayorga y otros.</p>
	Comentar un texto.	Práctica de comentario de un fragmento de <i>El método Grönholm</i> de Jordi Galcerán.

TERCERA EVALUACIÓN.**UNIDAD 13. Puntos de vista.****8 sesiones.****Bloques 1, 2, 3 y 4.**

COMUNICACIÓN ORAL Y ESCRITA.	Leer y escribir.	Lectura comprensiva de un fragmento del artículo “Los beneficios de leer” <i>La lectura y el cerebro de M.A. Sabadell</i>
	Tipología textual.	Los medios de comunicación. Definición y características. La prensa. La radio. La televisión. Internet.
	Escuchar y hablar.	Compartiendo sabiduría y puntos de vista.
CONOCER LA LENGUA.	Causales, finales e ilativas. Estructuras. Pasos para la realización el análisis de este tipo de oraciones.	
BAÚL DE LAS PALABRAS.	Léxico.	Precisión léxica. Palabras comodín o baúl. Las muletillas.
	Ortografía.	Uso de mayúsculas: dudas.
EDUCACIÓN LITERARIA.	Literatura.	La narrativa entre 1939 y 1975. Los años 40. Camilo José Cela, Miguel Delibes, Carmen Laforet y otros. Los años 50, Carmen Martín Gaité, Miguel Delibes, Camilo José Cela, Rafael Sánchez Ferlosio y otros. Los años 60. Luis Martín Santos, Juan Goytisolo, Juan Marsé y otros.
	Comentar un texto.	Práctica de comentario de un fragmento de <i>Tiempo de silencio</i> de Luis Martín Santos.

TERCERA EVALUACIÓN.**UNIDAD 14. Un nuevo comienzo.****8 sesiones.****Bloques 1, 2, 3 y 4.**

COMUNICACIÓN ORAL Y ESCRITA.	Leer y escribir.	Entrevista a Stephen Hawking: “No estamos solos en el Universo”
	Tipología textual.	Textos periodísticos. Los géneros informativos. Los géneros mixtos o interpretativos. Los géneros de opinión.
	Escuchar y hablar.	Todos sabemos. Todos aprendemos.
CONOCER LA LENGUA.	Consecutivas, comparativas y superlativas. Construcciones consecutivas y comparativas. Estructura y pasos para su análisis sintáctico. Construcciones comparativas.	
BAÚL DE LAS PALABRAS.	Léxico.	Los diccionarios especializados y técnicos.
	Ortografía.	Cifras o letras.
EDUCACIÓN LITERARIA.	Literatura.	La narrativa posterior a 1975. Desde la democracia. Gonzalo Torrente Ballester, Eduardo Mendoza. Actualidad. Un panorama plural.
	Comentar un texto.	Práctica de comentario de texto de un fragmento de <i>Sefarad</i> de Antonio Muñoz Molina.

TERCERA EVALUACIÓN.		
UNIDAD 15. El amor en los tiempos del cólera.		
10 sesiones.		
Bloques 1, 2, 3 y 4.		
COMUNICACIÓN ORAL Y ESCRITA.	Leer y escribir.	Lectura comprensiva y análisis de un texto publicitario: “España, el destino que llevas dentro”

	Tipología textual.	La publicidad.
	Escuchar y hablar.	Investigamos juntos.
CONOCER LA LENGUA.	Elementos extraoracionales. Repaso de sintaxis.	
BAÚL DE LAS PALABRAS.	Léxico.	Variedades de la lengua. Diatópicas, diafásicas y diastráticas. Registros: culto, estándar y coloquial o familiar.
	Ortografía.	Repaso de ortografía.
EDUCACIÓN LITERARIA.	Literatura.	La narrativa hispanoamericana. Antes de los años 40. Ricardo Güiraldes, José Eustasio Rivera, Martín Luis Guzmán y otros. Años 40 y 50. Juan Rulfo y José Luis Borges. La narrativa del boom. Gabriel García Márquez, Julio Cortázar y Mario Vargas Llosa. Después del boom. Alfredo Bryce Echenique, Mario Benedetti, José Donoso e Isabel Allende.
	Comentar un texto.	Práctica comentario de un fragmento de <i>Pedro Páramo</i> de Juan Rulfo.

5.3. Contenidos mínimos

A pesar de ser conscientes de que la LOMCE no habla de contenidos mínimos de nuestra materia, creemos que es imprescindible marcar de alguna manera aquello que nuestros alumnos deben conocer para la consecución de los logros requeridos para poder aprobar el curso. Además, estos contenidos mínimos serán los que se tendrán en cuenta para que

nuestros alumnos puedan superar la materia en la evaluación extraordinaria si no pudieran hacerlo a lo largo del curso.

Bloque 1. Comunicación oral: escuchar y hablar y Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir.

- Exposición oral de un tema propio de la asignatura, a partir de un guion previo, con corrección y claridad y empleando el registro adecuado.
- Resumen de textos tanto orales como escritos, teniendo la capacidad de diferenciar las ideas más importantes de las secundarias.
- Escucha activa del profesor y del resto de alumnos.
- Desarrollo de una actitud y una capacidad críticas.
- Elaboración de textos escritos de manera correcta.
- Asimilación, definición y puesta en valor de escritos de todos los ámbitos incluidos en los contenidos de la materia.
- Conocimiento de los rasgos característicos los diferentes géneros periodísticos que existen información y de opinión, identificando diferentes textos que pertenecen a ellos.

Bloque 3. Conocimiento de la lengua.

Ortografía:

- Conocimiento y uso de las diferentes normas generales con relación a la acentuación; utilización de las diferentes grafías existentes en cada uno de los contextos; conocimiento y uso eficaz y correcto de los signos de puntuación.

Gramática:

- Morfología: diferenciación de las distintas clases de palabras y de su proceso de formación.
- Sintaxis: identificación de oraciones simples y compuestas y análisis de sus elementos morfosintácticos.
- Textos: identificación de los diferentes mecanismos que aportan cohesión y coherencia a un texto. reconocimiento en un escrito de las diferentes funciones que tiene el lenguaje.

Bloque 4. Educación literaria.

- Identificación y conocimiento de los rasgos principales de cada uno de los movimientos de la literatura española durante los siglos XVIII, XIX y XX.
- Conocimientos de las obras principales, así como los rasgos que definen el estilo literario de los principales autores españoles de los siglos XVIII, XIX y XX.
- Reconocimiento en un texto literario el mensaje que se pretende transmitir, del género en el que este se incluye, los principales rasgos en relación a la métrica y de los recursos retóricos que se han empleado para su elaboración.

Lectura obligatoria individual de, al menos, una obra literaria en cada evaluación, elegida por el Departamento. Estas lecturas forman parte del plan de fomento a la lectura. Se les propondrán además lecturas voluntarias que podrán sumar a las obligatorias. Los libros de este curso serán: en la primera evaluación: *Tristana* de Benito Pérez Galdós y *Travesía del horizonte* de Javier Marías; en la segunda evaluación: *Zalacaín el aventurero* de Pío Baroja y *La casa de Bernarda Alba* de Federico García Lorca; en la tercera evaluación: *El lejano país de los estanques* de Lorenzo Silva. De esta forma se pretende acercar a nuestros alumnos tanto a autores clásicos como a autores contemporáneos para despertar en ellos el gusto por la lectura.

5.4. Elementos transversales del currículum

En el artículo 6 del Real Decreto 1105/2014, se encuentran recogidos los elementos transversales del currículum de ESO. Queda indicado en ese artículo que la comprensión lectora, la expresión tanto oral como escrita, la comunicación a nivel audiovisual, la utilización de la Tecnología de la Información y la Comunicación (en adelante TIC) y el emprendimiento y la educación social, cívica y relacionada con la constitucionalidad se llevarán a cabo en la totalidad de las materias impartidas. Los elementos transversales tienen que ver con la educación en valores. Debemos comenzar por explicar qué es educar en valores. Hoyos y Martínez dicen que educar en valores es favorecer y potenciar actitudes y disposiciones en una persona que promuevan y conduzcan a la transformación de su entorno. Sabemos que a esta visión responde el currículum de la ESO que dice que pretende formar ciudadanos competentes, autónomos y responsables. También pretende que nuestros alumnos adquieran las capacidades y las competencias clave para ejercer una ciudadanía democrática. Las Administraciones educativas y la programación docente, promoverán la aplicación real de la igualdad práctica entre ambos sexos, evitarán la violencia machista o la violencia contra personas discapacitadas y los valores intrínsecos al principio de no discriminación por cualquier circunstancia personal o social. Se promoverá el aprendizaje en relación a la prevención y a la solución de manera pacífica de los diferentes conflictos que se puedan generar en cualquier ámbito de la vida personal, social y familiar, y también de todos aquellos valores que sirven de base para la justicia, la igualdad, la paz, la defensa de los derechos humanos y la libertad y al rechazo al terrorismo, entre otros. Se incorporarán los diferentes elementos curriculares que están relacionados con el tema de la sostenibilidad y el desarrollo, y el medio ambiente que nos rodea, los riesgos en cuanto a la explotación y el abuso sexual, así como las diferentes situaciones de riesgo que se pueden dar

debido a la utilización inadecuada de las TIC. Todo esto incluirá diferentes elementos curriculares que estén orientados al desarrollo y afianzamiento de un espíritu emprendedor en el alumno y una iniciativa empresarial, promoviendo por tanto valores como un carácter crítico, una autoconfianza, el trabajo en equipo o ser creativo, entre otros. También se tomarán medidas para fomentar la actividad física y promover una dieta equilibrada como parte esencial del comportamiento juvenil. se potenciarán acciones para evitar accidentes de tráfico, con el fin de que el alumno conozca tanto sus derechos como sus deberes cuando un usuario de las vías, tanto en forma de peatón, viajero o conductor. se potenciará también la convivencia, el autocontrol, la empatía, la prudencia y el diálogo, entre otros aspectos. Estos elementos transversales se trabajarán desde el centro, que cuenta con una serie de vehículos para ello, como el plan de acción tutorial: elección de un delegado de grupo, trabajar con ellos el que sean responsables de sus actos. También, a través del plan de convivencia, en nuestro centro, tenemos la figura del alumno ayudante. Se trata de proponer a alumnos de 2º, 3º y 4º de ESO para prestar apoyo a alumnos de un curso inmediatamente inferior al suyo. En el plan de convivencia también tienen que estar establecidas las normas de conservación y cuidado de las instalaciones. Se hace un concurso a partir de la segunda evaluación en la que los profesores valorarán el estado de las aulas a su llegada a las mismas. Desde nuestro departamento trabajaremos con nuestros alumnos, a través de textos, trabajos y vídeos, los derechos de la mujer (el día 8 de marzo) y los derechos del colectivo LGTBI.

6. METODOLOGÍA, ENFOQUES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

La metodología didáctica son los métodos, recursos y formas de enseñanza que facilitan el éxito del proceso de enseñanza-aprendizaje. La metodología de nuestra programación didáctica se basa en el currículum vigente de la Comunidad de Madrid, recogido en el Decreto 48/2015, **pero también se debe tener en cuenta el tipo de alumnado que tiene nuestro centro y el contexto educativo.**

Esta Programación quiere contribuir al desarrollo de un tipo de educación que supone un proceso de evolución que busca, principalmente, el desarrollo de las capacidades del alumno; además se busca que estos logren alcanzar los objetivos que hemos programado completando, actualizando y ampliando sus propias capacidades y conocimientos previos, competencias clave, habilidades y destrezas para conseguir un desarrollo personal y académico pleno y también de cara a su futuro desarrollo profesional. Desde la perspectiva del proceso de enseñanza se exige la participación y el esfuerzo de todos: sociedad, instituciones,

profesorado, familia, y grupo de alumnos. Desde la perspectiva del que aprende, se requiere una implicación activa, responsabilidad y esfuerzo.

Utilizaremos una metodología activa, combinando sesiones de carácter magistral con otras con actividades más participativas, combinando el carácter inductivo con el deductivo, pero siempre teniendo en cuenta que el profesor es el guía del aprendizaje.

6.1. Recursos didácticos y materiales

Llamamos recursos didácticos a las diferentes herramientas que utilizan los docentes y los alumnos en el desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje. Cualquier medio, soporte o vía que favorezca este proceso será considerado un recurso didáctico. Son el instrumento para la materialización de los contenidos, para la puesta en práctica de las actividades y para la evaluación.

Haremos cuatro subapartados: los recursos metodológicos, los recursos materiales, los recursos personales y los recursos ambientales.

6.1.1. Los recursos metodológicos

Los recursos metodológicos constituyen la fundamentación del trabajo que vamos a realizar en los **principios de intervención educativa** y su concreción en unas **estrategias** y unas **técnicas**.

Los **principios de intervención** educativa son: partir del nivel de desarrollo de los alumnos y de sus conocimientos previos; favorecer la construcción de aprendizajes significativos; contribuir al establecimiento de un clima de aceptación mutua y de cooperación; promover el desarrollo de la capacidad de “aprender a aprender”; dotar a las actividades de enseñanza-aprendizaje de un carácter lúdico; impulsar la participación y el esfuerzo del alumno.

En cada una de las unidades didácticas se señalará más concretamente qué principios se aplican en cada una de las actividades propuestas para cada sesión. Así, cuando se pide a los alumnos la elaboración de un cuestionario para la detección de conocimientos previos antes de comenzar a explicar nuevos contenidos, estamos partiendo del *nivel de desarrollo y conocimientos previos del alumno*; cuando exponemos unos contenidos y les pedimos que ellos mismos elaboren sus apuntes, lo que estamos haciendo es *favorecer la construcción del aprendizaje significativo*; cuando les pedimos que hagan trabajos en equipo estamos contribuyendo al establecimiento en el aula de un *clima de aceptación mutua y de cooperación*; cuando les pedimos que apliquen todos los conocimientos adquiridos para aprender nuevos contenidos, incluso de otras materias estamos promoviendo el *desarrollo de*

la capacidad de "aprender a aprender"; cuando tratamos de motivarles haciendo con ellos actividades atractivas, como debates, declamaciones, representaciones de fragmentos teatrales, murales, lecturas y muestras de sus propias creaciones, utilización de recursos audiovisuales o de los ordenadores conectados a internet o salidas extraescolares, estamos dotando a nuestras *actividades de un carácter lúdico*; cuando les pedimos su colaboración para el buen progreso del proceso de enseñanza-aprendizaje, participando en clase, haciendo sus tareas en casa, cooperando con el resto de los alumnos y con nosotros mismos en las distintas actividades que se les plantean, estamos impulsando la *participación activa y el esfuerzo del alumno*. Estos principios educativos deben concretarse en unas **estrategias** y unas **técnicas**. Las primeras sirven para conseguir alcanzar los objetivos planteados en el proceso de enseñanza-aprendizaje, a partir de la interrelación entre los docentes y alumnos y se basa en la exposición y en la indagación. Por otro lado, las técnicas sirven para planificar la forma en que se desarrollarán las actividades y son las que siguen: técnicas para la identificación de conocimientos previos a través del diálogo con los alumnos y de un cuestionario inicial al comienzo de cada unidad, técnicas para la presentación, tratamiento y adquisición de nuevos contenidos a través de la exposición oral, la elaboración de un mapa de contenidos, el resumen analítico o la realización de un trabajo de investigación; y técnicas para el desarrollo de la expresividad oral y escrita, la creatividad y la aplicación de conocimientos y destrezas a través de la declamación de obras líricas o actividades de creatividad. Además, al finalizar cada unidad se realizarán actividades de síntesis, refuerzo y ampliación según las necesidades del grupo de alumnos.

6.1.2. Recursos materiales

La gran variedad de recursos materiales que existen actualmente a nuestro alcance hace que tengamos que utilizar unos soportes de material muy diverso: tanto impreso como audiovisual e informático. De entre los elementos del currículo común que señala la LOMCE, podemos destacar la promoción y la potenciación a la lectura, las TIC y la comunicación audiovisual.

6.1.2.1. Materiales impresos

Dentro de este grupo podemos incluir: el material bibliográfico, el material documental o la prensa.

Diccionarios y manuales de consulta.

- Diccionario *Espasa de sinónimos y antónimos*.

- RAE (2014).: *Diccionario de la Lengua Española*, Madrid, Espasa.

Libros de lectura obligatoria.

- *Tristana*, Benito Pérez Galdós, Alianza Editorial.

- *Travesía del horizonte*, Javier Marías, Alfaguara.

- *Zalacaín el aventurero*, Pio Baroja, Austral.

- *La casa de Bernarda Alba*, Federico García Lorca, Vicens Vives.

- *El lejano país de los estanques*, Lorenzo Silva, Destino.

Libros de lectura (recomendados).

- *Rimas y Leyendas*, Gustavo Adolfo Bécquer, Ediciones SM.

- *Don Juan Tenorio*, José Zorrilla, Algar.

- *Las bicicletas son para el verano*, Fernando Fernán Gómez, Teide.

- *Mentira*, Caré Santos, Edebé.

- *Marina*, Carlos Ruíz Zafón, Planeta.

- *Campos de fresas*, Jordi Sierra i Fabra, Ediciones SM.

6.1.2.2. Recursos audiovisuales

Como ya hemos dicho, todas las aulas de nuestro centro tienen pantalla digital o, en su defecto, ordenador con proyector, por lo que utilizaremos recursos audiovisuales para hacer más accesibles los contenidos a nuestros alumnos. En cada una de las quince unidades didácticas se recogen los recursos que utilizaremos en cada una de ellas.

6.1.2.3. Recursos informáticos

El uso de las TIC (Tecnologías de la Información y la Comunicación) constituye uno de los desafíos más importantes en el sistema educativo español recogido por la ley que actualmente articula nuestro sistema educativo, la LOMCE. En la actualidad se entiende que el ordenador debe ser utilizado como recurso didáctico formando parte del resto de las actividades diseñadas dentro de la programación y que su uso está condicionado por el grado de adecuación a los objetivos didácticos propuestos. Se utilizará principalmente el paquete Open Office. Haremos uso del Aula Virtual del centro con nuestros alumnos siempre que lo estimemos oportuno, además de los materiales que tenemos a nuestra disposición de editoriales como Planeta o Edebé en nuestras Aulas Virtuales.

Además, para contactar con las familias y poder tener con ellos una comunicación constante, utilizaremos el correo electrónico de Educamadrid o la aplicación Roble de Raíces.

A continuación, detallaremos algunos de los recursos multimedia que utilizaremos a lo largo del curso con nuestros alumnos:

Diccionarios y otras obras de consulta

- <http://www.rae.es>.
- <http://www.diccionarios.com>.
- <http://espasa.planetasaber.com>.
- <http://recursostic.educacion.es/humanidades/ciceros/web>. Enciclopedia de consulta gratuita para alumnos de secundaria.
- <http://revistababar.com/wp>. Revista digital de literatura infantil y juvenil donde hay recomendaciones de lecturas.

Direcciones web

- <http://www.amediavoz.com>. Poemas recitados por sus propios autores.
- <http://www.educaguia.com>. A través de este enlace se puede acceder a diferentes campos como por ejemplo la ortografía y el léxico. en esta dirección podemos encontrar la ortografía de palabras homófonas, realizar la búsqueda de sinónimos y antónimos, realizar la recomposición de poesías, adivinanzas, trabalenguas, etc. También tenemos a nuestra disposición una enciclopedia interactiva para realizar una consulta.
- <http://www.misabueso.com>. En esta página podemos encontrar información sobre heráldica y se puede utilizar si los alumnos quieren conocer datos sobre el origen de sus apellidos. También pueden conocer el origen de su nombre.
- <http://www.inconclusos.com>. Para fomentar la escritura creativa y colaborativa, y la comprensión lectora. En esta web, los alumnos pueden registrarse de forma gratuita, leer los cuentos y finalizar los que aún no están terminados.
- <http://reglasdeortografia.com>.
- <http://www.testeando.es>. Podemos encontrar diferentes juegos de preguntas que están clasificados por niveles y materias, para realizar un repaso de lo aprendido de manera divertida.
- <https://azulespalabras.webnode.es>. Proyecto de escritura creativa.

Medios de comunicación

En los siguientes enlaces podemos encontrar las páginas web de los principales medios de comunicación que existen a nivel nacional. estos enlaces son útiles para obtener de forma actualizada diferentes textos de carácter periodístico que se ajusten a las diferentes tipologías estudiadas en el curso, cómo pueden ser textos argumentativos, expositivos o noticias.

- <http://www.elmundo.es> .
- <http://www.elpais.es>.
- <http://www.abc.es>.
- <http://www.lavanguardia.es>.

6.1.2.4. Recursos ambientales

Los recursos ambientales comprenden desde la configuración flexible y funcional del espacio del aula para trabajar de distintas maneras con nuestro grupo de alumnos, hasta la utilización de los distintos espacios que, dentro y fuera del centro, puedan ayudarnos en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Dentro del centro tenemos a nuestra disposición, además de nuestra propia aula con nuestros ordenadores y pantallas, el aula de informática, para hacer actividades de búsqueda de información o la biblioteca, donde los alumnos tomarán contacto con obras científicas, técnicas y literarias.

6.1.2.5. Recursos personales

El docente debe ser mediador y facilitador del proceso de enseñanza-aprendizaje de los alumnos. Para cada uno de nuestros alumnos sus compañeros adquieren también la función de mediadores en el aprendizaje. Son un recurso que contribuye a: favorecer el control de los impulsos agresivos, relativizar los puntos de vista, aumentar el rendimiento académico y favorecer el proceso de socialización.

Es fundamental mantener una coordinación familia-escuela ya que se constata que es necesaria la coherencia entre ambos agentes para conseguir que el proceso de enseñanza aprendizaje tenga éxito. Citaremos a los padres para tener entrevistas personales con ellos cuando sea necesario y siempre les atenderemos cuando ellos lo requieran. Las faltas de asistencia de los alumnos serán comunicadas por mensajes a través de la aplicación Roble de Raíces. Se informará a las familias de las faltas de disciplina por vía telefónica. Siempre que el centro lo considere oportuno se mantendrá una comunicación con las familias mediante circulares o gracias a la cooperación de la Asociación de Madres y Padres de Alumnos (AMPA). Tanto Jefatura de Estudios, como Dirección, como el resto de los profesores que imparte docencia a nuestros alumnos, especialmente su tutor o tutora; los profesores de apoyo o el departamento de orientación: todos ellos se consideran recursos personales para los alumnos.

7. EVALUACIÓN

La evaluación que recoge nuestra programación de aula se ajusta a los parámetros establecidos en la normativa. Nos basaremos en el Decreto 48/2015 de 14 de mayo, que establece en su artículo 10, sobre Evaluación, que el profesorado llevará a cabo la evaluación, por una parte, del aprendizaje propio realizado por el alumnado, y por otra parte el proceso y metodología de enseñanza realizado, así como su propia didáctica docente y que la evaluación del proceso de aprendizaje de los alumnos de ESO será continua, formativa e integradora. Si detectamos que el progreso que está llevando un alumno no es el adecuado, se deberán llevar a cabo una serie de medidas de carácter de refuerzo educativo, que se podrán realizar en cualquier momento del curso, tan pronto como estas dificultades sean detectadas, y tendrán como objetivo garantizar que este alumno adquiere las competencias imprescindibles para continuar su proceso educativo. Además, la evaluación será global, ya que abarca la totalidad de las piezas y métodos conectados con todo lo que es objeto de ser evaluado; criterial, puesto que parte de unos criterios de evaluación y sumativa, puesto que tiene como finalidad valorar, interpretar y juzgar los logros de nuestro programa.

7.1. Criterios de evaluación y estándares de aprendizaje

La normativa dice que los profesores serán los responsables de evaluar el desarrollo de las destrezas y habilidades de los alumnos en función de las finalidades de la etapa. De esta forma, la evaluación tendrá lugar dependiendo de los objetivos educativos, las competencias clave y los criterios de evaluación establecidos en el Currículo Prescriptivo y que adaptaremos en la Programación Didáctica de la materia. Posteriormente, en las Unidades Didácticas que conforman nuestra Programación de aula, detallaremos los objetivos de cada unidad y elaboraremos criterios que concreten estos objetivos, facilitando así su evaluación. Según lo establecido por el Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, sobre el currículo básico de la ESO y del Bachillerato, los criterios (en negrita) y estándares de aprendizaje (marcados por un guion) evaluables para 4º de la ESO son los que se detallan a continuación.

Bloque 1. Comunicación oral: escuchar y hablar.

Entender, definir y poner en valor publicaciones y textos de uno propio en el ámbito personal, social o escolar.

- Entiende el sentido general de textos de carácter oral en diferentes ámbitos tanto personal como académico y laboral, reconociendo la información más importante, estableciendo el tema identificando la intención comunicativa que tiene el hablante.

- *Anticipa sus ideas y conoce los datos que son del emisor y de lo que contiene el texto cuando investiga las fuentes de carácter no verbal.*
- *Guarda información importante y extrae informaciones específicas. ESTÁNDAR.*
- *Diferencia las diferentes partes en las que un mensaje a nivel oral se estructura y la relación existente entre el discurso y el contexto en el que se ENMARCA.*
- *Diferencia entre una información objetiva y una opinión en mensajes que vienen de un medio de comunicación, así como entre información y persuasión en un mensaje publicitario oral, definiendo cuáles son las estrategias de expansión y enfatización empleadas.*
- *Es capaz de seguir e interpretar instrucciones proporcionadas a nivel oral.*

Entender, definir y poner en valor textos a nivel oral de diversos tipos.

- *Entiende el sentido general de textos de carácter oral con diferentes intenciones cómo narrativa, expositiva, argumentativa, descriptiva o instructiva, reconociendo la estructura, la información más importante, estableciendo el tema e identificando la intención comunicativa que tiene el hablante.*
- *Anticipa sus ideas y conoce los datos del emisor y del contenido del texto cuando investiga las fuentes de carácter no verbal.*
- *Guarda información importante y extrae informaciones específicas.*
- *Define y pone en valor diferentes aspectos relacionados con el contenido de textos narrativos, descriptivos, argumentativos, expositivos e instructivos, realizando juicios con un carácter razonado, relacionándolos con aspectos de carácter personal para justificar así un punto de vista personal y propio.*
- *usa las herramientas adecuadas de manera progresiva para identificar el significado de las palabras o los enunciados que le son desconocidos, por ejemplo, utilizando diccionarios, recordando el contexto en el que aparece o pidiendo ayuda.*
- *resume textos de diferente tipo como descriptivos argumentativos expositivos de manera clara y sencilla, definiendo las principales ideas del texto e integrando toda la información en oraciones relacionadas de manera lógica y con una buena semántica.*

Entiende de manera global el sentido y el objetivo de los textos orales.

- *Escucha, observa, reconoce e interpreta un debate, coloquio o conversación espontánea, siendo capaz de identificar el sentido global de, esta determinar el tema y la postura de cada participante, así como la información relevante y las diferentes formalidades de contenido que intervienen en el proceso de intercambio comunicativo tanto a nivel formal como espontáneo.*

- *Identifica y explica las características principales que presenta el lenguaje conversacional en las conversaciones espontáneas, es decir, espontaneidad, subjetividad, economía y cooperación.*

- *Observa y realiza un análisis las intervenciones que realiza cada participante de un debate, coloquio o conversación espontánea de manera propia, tomando como factores el tono y lenguaje que se utiliza, el contenido empleado o el grado de respeto existente hacia las opiniones del resto.*

- *Reconoce el propósito, los argumentos y la tesis de los principales participantes que intervienen en un debate, tertulia y entrevista en un medio de comunicación audiovisual, dando valor al texto crítico de este tipo de contenidos en cuanto a su forma y contenido propio*

- *Identifica y acepta las reglas de intervención interacción y cortesía interviene en los debates y en cualquier intercambio comunicativo que se realiza a nivel oral.*

Identificar, dar una interpretación y realizar una evaluación de forma progresiva de las diferentes producciones que hace uno mismo, así como las de otras personas, y también de los aspectos relacionados con la prosódica y lo no verbal, como gestos o miradas.

- *Conoce y emplea el proceso por el que se producen los discursos de carácter oral, dando valor a la claridad con la que se producen las ideas, la adecuación, la cohesión de los contenidos y la coherencia del discurso.*

- *Identifica la importancia de todos los aspectos de carácter prosódico en cualquier tipo de discurso. como la entonación. mirada. lenguaje corporal, empleo de ayudas audiovisuales. timbre volumen, etc.*

- *Identifica los errores producidos en la producción oral tanto propia como ajena utilizando de manera habitual la evaluación y la autoevaluación y realizando soluciones para mejorar estos fallos*

Poner en valor la lengua a nivel oral como una forma de aprender, como una manera de transmitir el conocimiento o los sentimientos, y como una forma de manejar la conducta.

- *Empleo y valora la lengua como una forma de adquirir, procesar y transmitir conocimientos nuevos, para expresar ideas propias, así como sentimientos y para regular la conducta.*

Ser capaz de hablar públicamente, tanto en situaciones informales como más formales, tanto uno solo como en grupo.

- *Hace presentaciones de carácter oral tanto de manera individual como en grupo, planificando el proceso de oralidad en su totalidad, empleando un contenido organizado,*

utilizando fuentes de información diferentes para obtener el contenido, realizando una gestión del tiempo eficaz y transmitiendo toda la información coherentemente haciendo uso de vídeos, grabaciones otros soportes digitales.

- Hace intervenciones que no están planificadas en el interior del aula, realizando un análisis y comparación de las similitudes y diferencias entre los discursos de carácter formal y los discursos de carácter espontáneo.

- utiliza de manera progresiva palabras propias a nivel formal en sus prácticas de carácter oral

- Pronuncia de manera correcta y clara, modulando de adaptando el mensaje que quiere transmitir con la finalidad de la práctica oral.

- Resume de manera oral diferentes argumentaciones, exposiciones o intervenciones públicas, entre otros, siendo capaz de identificar las ideas principales e integrando toda la información en oraciones con cierta lógica y semántica.

- Utiliza los conocimientos adquiridos a nivel gramatical para la evaluación y la mejora de la expresión oral propia, reconociendo a partir de exposiciones orales tanto propias como ajenas las dificultades expresivas: incoherencias, impropiedades léxicas, repeticiones, ambigüedades, repetición de conectores, etcétera.

Identificar, realizar comparaciones, emplear y dar valor a las normas de carácter cortés en intervenciones a nivel oral que hace el propio alumno durante su actividad académica, tanto de manera espontánea como con una planificación, y también en los medios de comunicación.

- Conoce, pone en valor y utiliza las normas de cortesía en la comunicación oral.

- analiza de manera crítica los diferentes debates y tertulias que proceden de los medios de comunicación, identificando elementos los argumentos empleados y valorando con un aspecto crítico su forma y contenido.

- Participa de manera activa en los debates realizados en el ámbito escolar, respetando todas las reglas de interacción, cortesía e intervención que regulan estos debates y utilizando lenguaje no discriminatorio

Llevar a cabo una reproducción de situaciones reales o imaginarias de comunicación, favoreciendo un desarrollo de manera progresiva de ciertas habilidades sociales.

- Dramatiza e improvisa situaciones tanto de carácter real como imaginario a nivel comunicativo.

Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir.**Emplea diversas estrategias para leer de forma comprensiva y con un carácter crítico diferentes textos**

- Comprende textos de diferente tipo poniendo en práctica las estrategias de lectura y autoevaluación dependiendo del objetivo y el tipo de texto, actualizando sus conocimientos previos, corrigiendo los errores de comprensión y elaborando un significado global del texto.
- Identifica, relaciona y pone en un determinado orden toda la información explícita que aparece en un texto.
- Infiere la información más importante de un texto, reconoce principal y secundaria e interrelacionándolas.
- Realiza una construcción del significado general de una obra o de determinadas frases de este, mostrando comprenderlo plenamente y de manera detallada.
- Realiza conexiones entre un texto y el contexto en el que se enmarca, integrando y evaluando este texto con un aspecto crítico y haciendo una hipótesis sobre este.
- Entiende el significado de las palabras características del nivel culto de la lengua, utilizando las de manera progresiva en su repertorio léxico y dando valor a la importancia de alcanzar un enriquecimiento de vocabulario para expresarse de manera exacta y precisa.

Leer, entender, definir y poner en valor textos orales.

- Identifica y expresa el tema, las ideas más importantes, la organización y la intención comunicativa de textos de carácter escrito de diferentes ámbitos como el personal, académico, social y laboral, identificando la tipología textual empleada, la organización del contenido y el formato que se emplea.
- Determina los rasgos que caracterizan los diferentes géneros periodísticos informativos y de opinión tales como artículos, columnas, reportajes, noticias, editoriales, cartas al director, comentarios o críticas.
- Entiende y explica los elementos tanto de carácter verbal como de carácter no verbal y la intención comunicativa de un texto publicitario que viene de un medio de comunicación.
- Identifica información explícita en un texto relacionándola entre sí y con el contexto, poniéndola en orden y obteniendo información o valoraciones implícitas a partir de ella.
- Determina el sentido que tienen las palabras, las frases, las expresiones o los pequeños fragmentos que provienen de un texto en función del sentido global que tengan
- Determina analiza y reduce la información que proporcionan los diferentes esquemas, gráficas, fotografías, diagramas o mapas conceptuales.

Mostrar una actitud crítica frente a la lectura de textos de cualquier tipo mediante una lectura reflexiva a través de la cual sea capaz de determinar oscuras de acuerdo o desacuerdo respetando siempre la opinión del resto.

- *Determina y expresa las posturas tanto de acuerdo como de desacuerdo en relación a aspectos parciales y globales en un texto.*
- *Realiza la interpretación propia acerca del significado de un texto.*
- *Se muestra respetuoso con las opiniones del resto*

Tomar los conocimientos obtenidos a partir de bibliotecas o de cualquier otra fuente de información tanto en papel como de forma digital utilizarla para un proceso de aprendizaje continuo.

- *Usa de manera autónoma diferentes fuentes de información y utiliza los conocimientos que adquiere en sus discursos de carácter oral y escrito.*
- *Conoce y utiliza de manera habitual diccionarios en papel o en una versión digital, así como diccionarios de dudas de la lengua e irregularidades*
- *Sabe el funcionamiento general de una biblioteca escolar o local, así como las bibliotecas digitales y puede solicitar libros de manera autónoma*

Utilizar de forma progresiva las diferentes estrategias que hagan falta para elaborar textos adecuados, con coherencia y con cohesión.

- *Utiliza diferentes técnicas para realizar una planificación de sus escritos como árboles, mapas conceptuales o esquemas.*
- *Realiza borradores de escritura.*
- *Realiza textos en diferentes soportes empleando el registro que toca, estructurando las ideas de manera clara, conectando enunciados de manera lineal y cohesionada y respetando las normas de carácter gramatical y ortográfico.*
- *Analiza el texto en diferentes fases para solucionar problemas relacionados con su contenido o con su forma.*
- *Haciendo uso de guías, evalúa su propia producción a nivel escrito, así como la de sus compañeros.*
- *Escribe texto el mismo ha realizado, así como ajenos, utilizando las propuestas de mejora que se han obtenido en la fase de evaluación anterior*

Escribir textos dependiendo del ámbito en el que se encuentre el alumno.

- *Realiza de manera clara textos propios y los corrige en diferentes ámbitos como el personal, académico, social y laboral.*

- Realiza de manera clara textos de diferente tipo cómo instructivos, argumentativos, narrativos o expositivos utilizando de manera adecuada los rasgos característicos de cada tipología de texto.
- Hace esquemas y mapas conceptuales que ayuden a darle la estructura al contenido de los textos realizados.
- Explica de manera estricta el significado de los diferentes elementos visuales que pueden estar presentes en los textos como gráficas o imágenes.
- Hace un resumen del contenido de textos de todo tipo, tomando las ideas principales de manera coherente y cohesionada y expresándose con un estilo propio, evitando la reproducción literaria de las palabras del texto.
- Hace esquemas y mapas conceptuales que proporcione en la estructura al contenido de los textos realizados.
- Explica por escrito el significado de los diferentes elementos de carácter visual que pueden aparecer en el texto.

Dar valor a la lectura y a la escritura como una forma de adquirir un aprendizaje y como estímulo para el desarrollo personal.

- Realiza textos de diferente tipo conociendo en la escritura la herramienta que puede organizar su pensamiento.
- Emplea en sus escritos palabras de carácter propio del nivel formal de la lengua, incorporándolas al repertorio léxico propio y dando valor a la importancia de alcanzar el enriquecimiento de su vocabulario para poder expresarse de manera exacta y precisa.
- Presenta de manera progresiva una actitud creativa ante la escritura y la lectura.
- Es conocedor y emplea herramientas de las TIC, intercambiando opiniones, comentando, participando y valorando escritos de otras personas o realizando los suyos propios.

Bloque 3. Conocimiento de la lengua.

Identificar y explicar los valores expresivos que presentan determinadas categorías gramaticales, prestando especial interés en pronombres, determinantes y adjetivos.

- Justifica los valores expresivos que presentan algunos adjetivos, determinantes y pronombres en función de la intención comunicativa del texto en el que se encuentran.

Identificar los valores expresivos de las formas verbales en función de la intención comunicativa que presenta el escrito donde aparece.

- Identifica y explica los valores expresivos que presentan las formas verbales en función de la intención comunicativa del texto en el que se encuentran.

Identificar y explicar el significado los prefijos y sufijos más utilizados, así como las posibilidades existentes para combinarlos y crear una palabra nueva, diferenciando entre las que vienen del griego y del latín.

- Identifica los diferentes procedimientos que existen para formar palabras nuevas explicando el valor significativo de los sufijos y los prefijos.
- crea sustantivos verbos, adverbios, y adjetivos partiendo de categorías gramaticales diferentes empleando procedimientos lingüísticos diversos.

Reconocer los diferentes niveles de significado que existen en palabras o expresiones dependiendo de la intención comunicativa del discurso donde aparecen, ya sea oral o escrito.

- Explica la totalidad de valores expresivos que presentan las palabras en función de la intención comunicativa del texto en el que aparecen.
- Explica de manera precisa el significado de las palabras utilizando la acepción adecuada en función del contexto en el que aparecen.

Utilizar de manera correcta y eficaz los diccionarios de otras fuentes de información tanto en papel como en forma digital para solventar dudas acerca del uso adecuado de la lengua y para lograr una progresión en el proceso de aprendizaje autónomo.

- Utiliza de manera correcta y eficaz los diccionarios y otras fuentes de información, tanto en papel como en forma digital para solventar dudas acerca del uso correcto de la lengua

Explicar describir las características determinan los límites en las oraciones con adjetivo identificar la estructura de las oraciones compuestas

- identifica la palabra nuclear y organiza el enunciado a nivel sintáctico y semántico y también los elementos que se agrupan en torno a ella.
- Identifica la equivalencia existente a nivel semántico y funcional entre el sustantivo, el adjetivo y diferentes adverbios con las oraciones sustantivas, de relativo y adverbiales, respectivamente, convirtiendo y ampliando adjetivos, sustantivos y adverbios en las oraciones subordinadas, utilizándolas como constituyentes de una oración diferente.
- Alcanza una observación, reflexión y explicación de la sintáctica a partir de textos que se encuentran en la vida cotidiana de manera autónoma

Reconoce y explica las estructuras presentes en los diferentes géneros textuales prestando especial atención a las estructuras argumentativas y expositivas con el objetivo de utilizarlas en sus producciones propias tanto orales como escritas.

- *Reconoce y explica las diferentes estructuras que presentan los géneros textuales, prestando especial atención a los textos expositivos y argumentativos, que utiliza en sus propias producciones orales y escritas.*
- *Es conocedor de los dos elementos que existen en una situación comunicativa determinada y que definen los diferentes usos lingüísticos como el destinatario, el género textual o el propósito.*
- *Caracterización describen los rasgos lingüísticos más importantes de los textos de carácter expositivo y argumentativo, conectándolos con la intención comunicativa y el contexto en el que se encuentran.*
- *identifica en un texto los diferentes procedimientos lingüísticos que se utilizan para la expresión de la subjetividad y los utiliza en las producciones propias.*

Identificar en diferentes textos utilizar en las producciones propias tanto orales como escritas los diferentes conectores textuales que existen y los mecanismos de referencia interna, tanto léxicas como gramaticales.

- *Identifica y usa la sustitución léxica como una forma de cohesionar textos. reconoce explica y emplea diferentes tipos de conectores de consecuencia, condición, hipótesis y causa, y también los mecanismos gramaticales y léxicos de referencia interna que dan cohesión a un texto.*

Identificar y emplear los diferentes registros lingüísticos dependiendo de los ámbitos sociales y teniendo en cuenta la importancia de emplear el registro adecuado en cada situación.

- *Identifica los diferentes registros lingüísticos que puede haber en un texto oral o escrito dependiendo de la intención comunicativa y del uso social.*

Bloque 4. Educación literaria

Promover la lectura y la comprensión de obras literarias de España y del resto del mundo en todas las épocas y también de la literatura juvenil.

- *Lee y entiende con un gran interés y autonomía diferentes obras literarias que se aproximan a sus gustos y aficiones.*
- *valora diferentes obras de lectura libre, dando un resumen del contenido y explicando los aspectos en los que más se ha fijado y lo que esta lectura le ha aportado como desarrollo personal.*
- *desarrolla de manera progresiva un criterio propio a nivel estético con el objetivo de alcanzar el placer por la lectura*

Promover la reflexión sobre la conexión entre la literatura y el resto de las artes.

- *identifica y habla sobre la evolución de personajes tipo, temas o formas a lo largo de los diferentes periodos de la historia hasta la actualidad.*
- *realiza una comparación de textos literarios y piezas procedentes de medios de comunicación que traten sobre un mismo tópico, identificando y analizando los diferentes puntos de vista en función del medio, la época o la cultura y haciendo un análisis crítico de todo ello.*

Promover el gusto y hábito por la lectura todos sus ámbitos: como una forma de acceder al conocimiento y como un medio y diversión con el que poder explorar mundos diferentes al nuestro.

- *Comparte tus opiniones de los libros que ha leído con los compañeros en clase.*
- *Realiza un trabajo en equipo de determinados aspectos de las lecturas propuestas, realizando una investigación de análisis de manera progresiva y autónoma*
- *Utiliza la voz alta para leer de manera adecuada, mostrando y adecuando la voz y utilizando elementos de la comunicación no verbal.*
- *Dramatiza fragmentos breves de carácter literario desarrollando una expresión corporal de manera progresiva para manifestar sus sentimientos y emociones, respetando también las producciones del resto de*

Entiende textos literarios importantes del siglo XVIII hasta la actualidad identificando a la intención del autor, el tema Y los rasgos característicos del género en el que se encuentra y conectando su contenido en función del contexto sociocultural y literario de aquellos tiempos de manera razonada y con un juicio personal.

- *Expresa la relación existente entre la intención del autor, el tema de la obra y el contexto en el que se encuentra de manera razonada.*

Escribir textos de carácter personal con una intención literaria en función de las convenciones del género, con un fin lúdico y creativo.

- *Escribe textos de carácter personal con una intención literaria partiendo de modelos dados, siguiendo unas convenciones del género y con una intención lúdica y creativa.*

Desarrolla un gusto por la escritura como un medio para lograr una comunicación que sea capaz de analizar y regular sus sentimientos propios.

Consultar y referenciar de manera adecuada diferentes fuentes de información para realizar un trabajo a nivel académico tanto en papel como en formato digital acerca de un tema determinado, desde un punto de vista crítico y personal y empleando las tecnologías de la información.

- *Revisa y cita de manera adecuada diferentes fuentes de información para realizar por escrito de manera rigurosa y clara un tema relacionado con el currículo de literatura.*
- *Aporta en los trabajos de carácter escrito y oral diferentes conclusiones y puntos de vista personales y críticos acerca de las obras literarias, de manera rigurosa, clara y coherente.*
- *Emplea diferentes recursos de las tecnologías de la información y la comunicación para realizar los trabajos académicos propios.*

Estos criterios y estándares son generales, pero en cada una de nuestras unidades didácticas marcaremos unos criterios específicos.

7.2. Procedimientos e instrumentos de evaluación

7.2.1. Procedimientos de evaluación

Nuestro plan de evaluación va a tomar como referencia el RD 1105/2014 de 26 de diciembre. La evaluación se debe entender como un proceso continuo y esto requiere un desarrollo mediante diferentes momentos con el objetivo de adquirir la coherencia y sistematicidad que requiere. cuando hablamos de los diferentes momentos de este proceso, diferenciaremos entre evaluación y mi cara o diagnóstica, evaluación continua y formativa y evaluación sumativa o final. La evaluación se divide, así, en estos tres apartados:

7.2.1.1. Evaluación inicial o diagnóstica

La evaluación inicial se realiza cuándo comienza el proceso de aprendizaje. Permitirá establecer un trazado en relación con los procedimientos de trabajo dependiendo la situación real de nuestros alumnos. Se realizará una prueba sobre los contenidos mínimos de 3º de ESO en la unidad 1. La evaluación inicial permitirá detectar el nivel o grado de desarrollo alcanzado por el alumno. En las unidades didácticas también se lleva a cabo un proceso menor de evaluación inicial, al comienzo de cada una de ellas, con las actividades de detección de conocimientos previos.

7.2.1.2. Evaluación continua y formativa

La evaluación continua facilita la valoración del desarrollo de los aprendizajes de nuestros alumnos a través de la recogida de datos continua y sistemática en el día a día de nuestra aula, para evaluar tanto el trabajo que realizan en el centro como el que realizan en sus casas. En este caso, la evaluación presenta un carácter formativo, ya que se puede realizar un seguimiento del proceso, así como tomar las decisiones de mejora más correctas dependiendo de los aspectos que se vayan observando. Mediante este tipo de evaluación podremos

realizar ajustes de los diferentes elementos del proceso de enseñanza que habíamos planificado inicialmente. las principales ventajas de la evaluación continua son, por un lado, que permiten realizar una enseñanza personalizada, ya que tienen en cuenta las diferencias de ritmo de aprendizaje que presentan los alumnos. Dependiendo de estas diferencias podremos realizar acciones en cada unidad didáctica según se requiera: apoyo a los alumnos que presentan dificultades de aprendizaje y mayor desarrollo para aquellos alumnos con una capacidad mayor y que presenten una evolución más rápida que el resto de sus compañeros.

Si algún alumno supera un 25% de faltas de asistencia injustificadas, perderá el derecho a la evaluación continua, con lo que deberá hacer un examen con todos los contenidos a final de curso. Podrá asistir a clase como oyente y hacer las actividades, pero no se le evaluará.

7.2.1.3. Evaluación sumativa o final

La evaluación final posee un carácter sumativo y, en ocasiones, de pronóstico. Calificaremos a nuestros alumnos en función de su rendimiento. Se tendrá en cuenta todo lo que el alumno ha hecho durante el curso, se le calificará y se informará de si el alumno ha alcanzado o no los objetivos.

7.2.2. Instrumentos de evaluación

El seguimiento del avance de los aprendizajes de los alumnos los realizará el profesor de cada materia (heteroevaluación), aunque también de manera gradual hay que estimular al alumno para que vaya formulando opiniones sobre su propio trabajo (autoevaluación). También se puede evaluar el desempeño de un estudiante a través de sus propios compañeros (coevaluación). La meta de la coevaluación es contar con los estudiantes en el proceso de evaluación de aprendizaje, y dar una retroalimentación a sus compañeros, siendo por tanto un factor para mejorar la calidad del aprendizaje.

7.3. Criterios de corrección y calificación

Esos criterios se adoptan dentro del departamento, debiéndose poner de acuerdo todos los miembros para que los criterios sean los mismos. Nuestra propuesta será la siguiente:

1. Realizaremos dos pruebas escritas por evaluación, agrupando las unidades en cada prueba por contenidos. El bloque de Lengua se evaluará de manera continua, por lo que cada una de las pruebas recogerá contenidos de las unidades anteriores. Sin embargo, el bloque de Literatura se evaluará por evaluaciones, con lo que las evaluaciones que no sean superadas por el alumno en estas pruebas objetivas deberán ser recuperadas antes de las juntas de

evaluación ordinaria con otra prueba escrita. Las pruebas se harán sobre 10 puntos (5 para el bloque de lengua y 5 para el de literatura) y tendrán una duración de 50 minutos. Los alumnos deberán llegar al cinco en cada una de las pruebas y estas valdrán un 60% de la nota final del trimestre. Si algún alumno no hiciera la prueba por falta de asistencia, si justifica la falta, tendrá derecho a hacer el examen, pero si no, se le calificará con un 0. Los alumnos conocerán con antelación la fecha en la que se realizará la prueba. En el RD732/1995 de 25 de mayo, se establecen los deberes y derechos de los alumnos. En el Artículo 13.4 de su Título II (De los derechos de los alumnos) se reconoce el derecho de los alumnos y sus familias a la reclamación. La reclamación solo se puede hacer en las convocatorias ordinaria y extraordinaria de junio. Dicha reclamación llegará al departamento, se revisará la nota de la prueba y si no están de acuerdo con la revisión del departamento se derivará a la Dirección de Área Territorial a la que compete.

2.- Evaluaremos el trabajo diario, tanto en el aula como en casa, con un 20% de la nota final, repartidos entre las tareas que se les pida hacer, los trabajos, exposiciones o cualquier otro ejercicio que el alumno deba realizar.

3.- Los alumnos tendrán, al menos, una lectura obligatoria por evaluación. Al finalizar la misma se les evaluará con una prueba escrita. El porcentaje de esa prueba será de un 20%. Si suspenden la lectura, suspenden la materia, teniendo que hacer un examen de recuperación de la lectura al final de cada evaluación.

4.- Valoraremos de manera positiva los trabajos o las lecturas voluntarias que el alumno realice, que serán evaluadas a través de trabajos escritos.

5.- En cuanto a la ortografía, en las pruebas escritas penalizaremos restando 0,25 por cada grafía errónea y 0,10 por cada tilde, hasta llegar a los dos puntos. Se podrá restar hasta un punto por mala presentación y puntuación. Los alumnos serán informados de estos criterios de calificación a principios de curso, en la primera sesión de la unidad 1. Estos criterios los registraremos en nuestro cuaderno de trabajo y también en Raíces, en los cuadernos de nuestros alumnos para que las familias estén informadas y al día en cuanto a la evaluación de sus hijos.

7.4. Actividades de recuperación

En el caso de que el alumno tenga evaluaciones pendientes a lo largo del curso, se utilizará el método de evaluación continua para la parte de Lengua de la asignatura (se recuperan los contenidos suspensos en una evaluación aprobando las siguientes) y se realizará a final de curso, antes de la junta de evaluación ordinaria, una prueba por cada una de las evaluaciones

calificadas negativamente del bloque de Literatura. Es imprescindible que supere ambos bloques. Como ya hemos mencionado, las lecturas no son evaluadas de manera continua. Se recuperan las lecturas suspensas a final de cada evaluación.

Si el alumno no superase esta prueba de recuperación, tendría una oportunidad más en la convocatoria extraordinaria de junio, que va dirigida a todos aquellos alumnos que no consiguen superar las evaluaciones. La prueba extraordinaria está elaborada por el departamento con los contenidos mínimos y los mismos criterios de evaluación y de penalización ortográfica y tendrá una duración de una hora y media, aproximadamente. Si tuvieran pendiente alguna de las lecturas se les examinaría también en esta prueba. Los horarios de estas pruebas son marcados por Jefatura del centro.

7.4.1. Alumnos con Lengua Castellana y Literatura de 3º de ESO pendiente.

Estos alumnos asistirán a un período lectivo en la séptima hora, con el objetivo de recuperar la materia. Se les examinará de los contenidos mínimos, según la Programación de 3º de ESO. La temporalización será la siguiente: primera prueba objetiva: última semana de enero; segunda prueba objetiva: primera semana de mayo. Los alumnos deberán obtener una media de 5 para recuperar la materia. Los alumnos deberán aprobar tanto el bloque de Lengua como el de Literatura para alcanzar evaluación positiva en la materia. De no ser así, tendrán que realizar el examen en el mes de junio.

8. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

La atención a la diversidad supone el reconocimiento por parte de la Administración educativa de las diferencias que los alumnos presentan a la hora de aprender (*diferencias personales*, como intereses, motivaciones, capacidades, estilos cognitivos y *diferencias ambientales* como recursos socioculturales, clase social) y, el compromiso a responder a ellas.

Esta atención a la diversidad queda regulada normativamente desde la LOE, en cuyo Preámbulo se recoge la atención a la diversidad y por la LOMCE que modifica a la LOE y ambas afirman que la atención a la diversidad es un principio fundamental de la enseñanza básica. A su vez, en el RD1105/2014 se contempla la necesaria adaptación de los instrumentos, los tiempos, los apoyos, la organización en grupos flexibles o reducidos para los alumnos que tengan necesidades especiales con la finalidad de impulsar la igualdad y la no discriminación. En este sentido, la respuesta inclusiva parte de un currículo básico y obligatorio que favorece la igualdad en la educación y la flexibilidad organizativa y curricular

gracias a un proceso que busca adaptar las enseñanzas en función de las necesidades del alumnado.

Todos los centros van a elaborar propuestas pedagógicas que van a tener en consideración la atención a la diversidad, al derecho de todos los alumnos a acceder a una educación común y para ello cada uno de los centros arbitra una serie de procedimientos que consideran los ritmos diferentes a los que cada alumno puede aprender. Nuestro centro, como ya dijimos en el contexto, cuenta con rampas y entradas adaptadas para los alumnos motóricos, con sala de fisioterapia, donde hay una fisioterapeuta y dos técnicos; con dos especialistas en pedagogía terapéutica (PT) y con una especialista en Audición y Lenguaje (AL).

8.1. Medidas para diferentes ritmos de aprendizaje

Las medidas que proponemos a continuación parten de lo establecido en el plan de atención a la diversidad del centro. A su vez, nosotros, como docentes, debemos desarrollar y contextualizar esas medidas a las peculiaridades del grupo de alumnos al que se dirige nuestro trabajo y esta programación de aula. Las medidas serán de dos tipos: curriculares (que incluyen las de carácter metodológico) y organizativas.

8.1.1. Medidas curriculares

Dentro de las medidas propuestas para dar respuesta a los alumnos con distintos ritmos de aprendizaje hemos ido trazando las siguientes a lo largo del propio diseño de nuestra programación:

- Hemos secuenciado las unidades didácticas de acuerdo con nuestro grupo y las desarrollaremos en el tiempo dependiendo de las características y la respuesta de este a lo largo del curso.

- Hemos adecuado las metas y contenidos considerando el ambiente en el que el alumnado se encuentra y los conocimientos que este tiene previamente.

- La metodología es lo que realmente nos es válido para atender a la diversidad de una manera directa. Así emplearemos actividades de ampliación en todas las unidades didácticas, dirigidas a alumnos con ritmo rápido de aprendizaje, siendo estas de profundización cuando pretendemos que trabaje más a fondo un contenido trabajado en clase o de ampliación cuando lo que se le pide es que amplíe los contenidos. También emplearemos actividades de refuerzo en todas las unidades didácticas, dirigidas a los alumnos a los que les cueste más trabajo adquirir los contenidos de dicha unidad. Desde nuestra metodología fomentaremos la cooperación entre alumnos, haciendo trabajos en equipo, su participación en el aula y la

motivación, teniendo en cuenta que capta más su atención a la hora de presentar los materiales, por ejemplo.

- Se buscarán modos de evaluar los conocimientos formativos con el objetivo de detectar de manera rápida los diferentes problemas o dificultades en cuanto al aprendizaje (por ejemplo, al corregir las tareas a diario en el aula, podremos comprobar el nivel de adquisición de los contenidos trabajados y reconocer los posibles conflictos y solventarlos con prontitud).

8.1.2. Medidas organizativas

- Organización de recursos personales: mediante la coordinación conjunta de todos los profesores encargados del grupo. Se generarán vías de comunicación y participación con el departamento de orientación del centro y con las familias.

- Organización de recursos materiales: los recursos materiales serán variados (bibliográficos, informáticos, audiovisuales y otros) y accesibles a todos los alumnos. Se tomará en consideración la posibilidad de adaptación de algunos de ellos o la necesidad de seleccionar recursos específicos en algún momento dado para alguno de nuestros alumnos en función de su rendimiento. Utilizaremos materiales de apoyo como la pizarra, un comentario de texto en el que haya que profundizar algo más; el uso de materiales de detección de conocimientos previos para que el alumno vea lo que ya sabe y lo que les falta por saber; uso de las TIC como elemento motivador.

- Organización del espacio: reduciremos lo más posible el ruido en el aula, especialmente en este grupo donde tenemos una alumna hipoacúsica; procuraremos que la distribución del aula sea la adecuada para que todos y cada uno de nuestros alumnos tengan acceso al trabajo realizado en el aula sin ninguna dificultad; la iluminación será la adecuada y el acondicionamiento del espacio se realizará en función de la actividad que se realice en el aula, por ejemplo para llevar a cabo un debate se colocarán las mesas en forma de U, también para propiciar que la alumna hipoacúsica pueda realizar la lectura labiofacial con facilidad. Las salidas fuera del centro deberán facilitar y enriquecer el desarrollo de la Programación.

- Organización del tiempo: plasmada en función de la secuencia y la duración de cada unidad didáctica, y en la planificación de actividades de acuerdo con las curvas de la fatiga. Así, empezaremos la sesión con una actividad que capte la atención del alumno, dejando la exposición de nuevos contenidos para la mitad de la clase, momento en que la atención está en el punto más alto. Tras esto el nivel de fatiga es más alto que el de atención, por lo que dejaremos para ese momento las actividades procedimentales.

8.2. Medidas para nuestros alumnos con necesidades especiales

Tomando como referencia el artículo 16 del Decreto 48/2015, en nuestra aula tenemos alumnos con necesidades educativas específicas tal y como mencionamos en la contextualización. Sin embargo, no necesitan una adaptación curricular significativa sino exclusivamente una serie de adaptaciones no significativas sobre todo con respecto a la metodología y la temporalización.

En nuestra aula hay una alumna hipoacúsica, presenta sordera prelocutiva unilateral. Se comunica con fluidez puesto que la pérdida de audición ha sido progresiva desde hace unos años. Realiza con facilidad lectura labiofacial como medida de apoyo. Gracias a los audífonos que utiliza tiene una capacidad auditiva bastante buena, pero aun así requerirá una adecuación de nuestro trabajo a sus necesidades, adoptando medidas como las que siguen:

- Se le ofrecerá la información por vía visual. Usaremos el retroproyector siempre que sea necesario. Haremos todas las anotaciones en la pizarra o le facilitaremos el acceso a toda la información que sea pertinente, por escrito.

- Se le ofrecerá información complementaria sobre lo que sucede en su entorno, siempre que lo requiera.

- Nos aseguraremos de crear en el aula las condiciones apropiadas para favorecer la recepción de información en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Procuraremos que el aula esté en silencio, que no se oigan murmullos ni ruidos que le puedan ocasionar alguna molestia. Además, la alumna llevará un sistema de frecuencia modulada que mejora la percepción de lo que el profesor está diciendo.

- Para todo ello debemos potenciar la interacción y la comunicación de la alumna con nosotros y con el grupo de clase.

Tenemos también una alumna con TDAH. Se trata, sobre todo, de evitar que reciba demasiados estímulos, por lo que está sentada lejos de la ventana y la puerta del aula y cerca de la mesa del profesor. Es una alumna disruptiva por lo que se trabaja con ella en el aula la necesidad de que levante la mano antes de hablar o de que espere antes de interrumpir las explicaciones del profesor. En cuanto a las pruebas escritas, se le deja espacio suficiente entre los ejercicios, los enunciados se le presentan en negrita, poniendo en mayúscula lo verbos que indican qué debe hacer y subrayando las palabras que puedan ayudarle en la comprensión de la prueba. Los enunciados se escriben en distintos epígrafes y procuramos hacer siempre la prueba antes del recreo para poder dejarle algo más de tiempo si lo necesitara. Leeremos la prueba en voz alta antes de comenzar.

Tenemos un alumno disléxico. Para facilitarle la consecución de la evaluación positiva, no aplicamos los criterios de ortografía de una manera tan estricta, valorando la dificultad de la palabra en la que ha cometido el error. También utilizamos para los exámenes la letra Opendislexic para su fácil comprensión y el mismo método tipográfico que con nuestra alumna TDHA.

8.3. Otras medidas

Como ya hemos dicho con anterioridad, también hemos previsto la posible necesidad de nuestros alumnos de refuerzo o ampliación de los contenidos. Para cada unidad didáctica se prepararán actividades de los dos tipos por si fuera necesario utilizarlas con alguno de nuestros alumnos.

9. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Las actividades complementarias, fuera del centro, se programarán para todos los alumnos como una actividad más. Se pedirá la autorización familiar. En nuestro curso haremos tres salidas, una por evaluación. En la primera haremos una salida a Alcalá de Henares para ver la representación al aire libre de Don Juan Tenorio; en la segunda evaluación haremos una salida al periódico *EL PAÍS* para que los alumnos tomen contacto con una redacción de un periódico; en la tercera evaluación, haremos una visita a la Feria del Libro y un paseo Literario por el Madrid de Galdós. En cada una de estas salidas se les pedirá luego la elaboración de un trabajo. Si alguno de los alumnos no acudiera a la actividad, por los motivos que fuera, tendremos que evaluarle de otra forma los contenidos trabajados.

Además, se recomendarán distintas actividades extraescolares que los alumnos podrán realizar por su cuenta. El teatro del municipio, cercano al centro, hace una amplia oferta trimestral y en los distintos Centros Culturales realizan exposiciones con bastante asiduidad; nos encargaremos de hacerles llegar la información necesaria en su momento.

10. CRITERIOS Y PROCEDIMIENTOS PARA EVALUAR LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

El desarrollo de esta programación deber ser evaluado de manera constante y continua. Una vez al mes, en la reunión de departamento se realizará un análisis para ver si estamos desarrollando este documento como se espera. Como docentes debemos tener información constante para poder detectar los errores y corregirlos mejorando así el proceso de enseñanza aprendizaje.

Al finalizar cada evaluación se procederá a hacer una evaluación reflexiva de nuestra programación, observaremos si hemos cumplido nuestros objetivos, cuáles han sido los resultados de nuestra labor docente. Es importante analizar las actas de evaluación de nuestros alumnos para observar, alumno por alumno, si solo fallan en nuestra materia o los suspensos son generalizados.

Haremos una evaluación global de todo el proceso de enseñanza aprendizaje al terminar el curso escolar, pasando un cuestionario a nuestros alumnos para que evalúen cómo ha sido para ellos ese proceso durante el curso. Se hará una memoria final de curso donde se observa y se indica si hemos seguido la secuenciación, si hemos dado todos los contenidos que teníamos programados y donde se recogen los cambios o propuestas de mejora para el próximo curso.

Anexo I. Unidad didáctica desarrollada**ÍNDICE DE LA UNIDAD****1.- Presentación.****2.- Objetivos.**

2.1 Objetivos de la ESO.

2.2. Líneas de actuación particulares para nuestra materia y curso.

2.3. Objetivos específicos de esta unidad.

3.- Contenidos.

3.1. Contenidos trabajados en esta unidad.

3.2. Secuenciación de los contenidos por sesiones.

4.- Metodología.**5.- Actividades de enseñanza y aprendizaje.**

5.1. Actividades para la atención a la diversidad.

6.- Recursos materiales.**7.- Evaluación.**

7.1. Contenidos mínimos para dar por superada esta unidad.

7.2. Criterios específicos de esta unidad.

7.3. Criterios de calificación.

8.- Bibliografía.

1. PRESENTACIÓN

La presente unidad es la **número 6** de nuestra programación. Su título es “**La princesa está triste, ¿qué tendrá la princesa?**” y está programada para un grupo de **4º de ESO**. Se ajusta a los requisitos exigidos por la ley en la convocatoria de la oposición, Resolución de 11 de marzo de 2020, modificada por la Resolución de 20 de enero de 2021. Además, responde al currículo de la ESO recogido en el Decreto 48/2015 para la Comunidad de Madrid, (modificado por el Decreto 59/2020), al currículo básico de la ESO recogido en el Real Decreto 1105/2014 y a las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación descritas en la Orden ECD/65/2015.

Los contenidos de esta unidad corresponden a los cuatro bloques en los que nuestra materia aparece estructurada. Así con respecto a los **bloques 1 y 2, comprensión oral y escrita: leer y escribir, escuchar y hablar**, en esta unidad trabajaremos la *lectura comprensiva*, los textos expositivos y los alumnos realizarán una actividad de expresión oral titulada “Rimando imágenes”, que servirá para perder el miedo a hablar en público y adquirir seguridad a la hora de expresarse de manera oral ante sus compañeros. En cuanto al **bloque 3, conocimiento de la lengua**, explicaremos la clasificación de la oración según la naturaleza del predicado, la presencia o ausencia de sujeto y la modalidad oracional; con respecto al léxico, explicaremos la palabra: lexemas y morfemas; con respecto a la ortografía, veremos las reglas básicas de ortografía. En el **bloque 4, educación literaria**, presentaremos el modernismo y literatura de fin de siglo XIX. Su contexto histórico, marco ideológico, definición, influencias, aspectos formales y temas. Principales autores. Rubén Darío y los alumnos realizarán un comentario de texto literario de un texto del periodo y alguno de los autores estudiados, en este caso el poema *De invierno* de Rubén Darío.

2. OBJETIVOS

2.1. Objetivos de esta unidad

A continuación, se expone los objetivos específicos de esta unidad, que aparecen relacionados entre paréntesis con los objetivos establecidos por la ley y que están marcados en este documento. Con la impartición y desarrollo de esta unidad pretendemos que nuestros alumnos sean capaces de:

I. Comprender y analizar de manera crítica textos escritos y orales, siendo capaz de extraer las ideas principales y sintetizarlos. (a y h)

II. Elaborar por sí mismos y de manera correcta textos de propia elaboración y resúmenes de textos leídos con sentido crítico. (a, b y h)

III. Elaborar por sí mismos textos orales de manera eficiente y crítica. (a, c, g y h)

IV. Reconocer y elaborar por sí mismos textos expositivos.

V. Conocer y valorar la literatura del Modernismo, comprendiendo su importancia dentro de nuestro legado cultural, así como la obra de los autores más representativos de este periodo. (h, j y l)

VI. Valorar positivamente el uso correcto de la lengua a través del conocimiento de las normas ortográficas. (b y h)

VII. Diferenciar y reconocer el concepto de palabra, su formación y composición. (b y h)

VIII. Reconocer, identificar y clasificar de manera correcta las oraciones según su predicado, la ausencia o presencia de sujeto y su modalidad. (b y h)

IX. Aprender a hacer uso con confianza de las herramientas tecnológicas que la administración pone a nuestra disposición para poder trabajar. (b, e y g)

COMPETENCIAS CLAVE: EN CADA SESIÓN SE IRÁN MARCANDO LAS COMPETENCIAS CLAVE TRABAJADAS.

3. CONTENIDOS

3.1. Contenidos de 4º de la ESO

De acuerdo con el Decreto 48/2015 de 14 de mayo sobre el currículo de la ESO (modificado por el Decreto 59/2020) y el Real Decreto 1105/2014, los contenidos propuestos para cuarto de la ESO, para nuestra materia, divididos en cuatro bloques, con los que trabajaremos en esta unidad, son los siguientes:

Bloque 1: Comunicación oral: escuchar y hablar.

Escuchar.

1. Comprender, interpretar y poner en valor textos de carácter oral en función de su uso: a nivel personal, social, laboral o académico.

2. Comprender, interpretar y poner en valor textos formales dependiendo del objetivo que tienen: de carácter narrativo, descriptivo o argumentativo. El diálogo.

3. *Observar y comprender el significado de los debates, entrevistas o conversaciones espontáneas aplicando las normas de la lengua y teniendo en cuenta el objetivo de cada interlocutor.*

Hablar.

1. *Conocer y utilizar de manera autónoma las herramientas útiles para generar textos.*
2. *Conocer, utilizar y aplicar las diferentes herramientas para hablar enfrente de otras personas, tanto con un carácter formal como informal.*
3. *Conocer, utilizar y poner en valor las normas para hablar de forma oral con cierta cortesía y que son comunes en los medios de comunicación y en conversaciones de carácter espontáneo. El debate.*

Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir.

Leer.

1. *Conocer y utilizar las diferentes herramientas para la comprensión escrita*
2. *Leer, entender, interpretar y poner en valor texto de carácter escrito y función del ámbito en el que se encuentre el texto.*
3. *Leer, poner en valor e interpretar los diferentes tipos de textos que existen como argumentativos, expositivos o descriptivos.*
4. *Presentar un aspecto crítico frente a la lectura reflexionando acerca de ella.*
5. *Utilizar los diccionarios y otras fuentes de información como las tecnologías de manera autónoma y progresivamente.*

Escribir.

1. *Conocer las diferentes herramientas para generar textos escritos como la obtención de datos, la redacción o la revisión*
2. *Escribir textos personales en diferentes ámbitos como el social o el personal*
3. *Escribir textos de diferentes tipologías como instructivo, narrativo o dialogado*

Bloque 3. Conocimiento de la lengua.**La palabra.**

3. *Observar, reflexionar y explicar diferentes sufijos y prefijos que existen justificando el significado quedan cada uno de ellos y la capacidad que tienen para generar palabras nuevas.*

5. *Utilizar el diccionario y otras fuentes de información tanto en formato digital como en papel con el objetivo de obtener información acerca de las reglas lingüísticas de la Lengua Castellana y otros aspectos gramaticales o semánticas.*

Las relaciones gramaticales.

1. *Observar y reflexionar los diferentes aspectos a nivel sintáctico o semántico que puede tener una oración y las diferentes palabras que pueden constituir esta frase.*

2. *Conocer, utilizar y poner en valor las diferentes reglas y normas de carácter ortográfico o gramatical y destacar que no existe necesidad de ceñirse a ellas para lograr una comunicación eficiente.*

El discurso

1. *Observar, reflexionar y explicar las características gracias a las cuales podemos diferenciar los géneros de textos existentes, especialmente los expositivos y argumentativos.*

Bloque 4. Educación literaria.**Plan lector.**

1. *Leer de manera libre las diferentes publicaciones y textos de la literatura española y universal como una fuente de entretenimiento y con el objetivo de conocer el mundo que nos rodea y elaborar nuestros propios gustos personales con relación a la lectura.*

Introducción a la literatura a través de los textos

1. *Aproximarnos a las diferentes obras más importantes de la literatura del país del siglo XVIII y explicar el significado de algunas de sus fragmentos más conocidos incluso de las obras completas.*

- *El Modernismo y la Generación del 98.*

Creación

1. Redactar textos con una determinada intención u objetivo a partir de la lectura de otras publicaciones del siglo XX utilizando las diferentes reglas establecidas por convenio en función del género que hayamos elegido y con una determinada intención.
2. Consultar diferentes fuentes de información con el objetivo de realizar trabajo y diferenciarlos adecuadamente.

3.2. Contenidos trabajados en esta unidad

Siguiendo estos contenidos marcados en el Decreto 48/2015, modificado por el Decreto 59/2020, y el Real Decreto 1105/2014, en esta unidad vamos a trabajar los siguientes:

SEGUNDA EVALUACIÓN.		
UNIDAD 6. La princesa está triste... ¿qué tendrá la princesa?		
8 sesiones.		
Bloques 1, 2, 3 y 4.		
COMUNICACIÓN ORAL Y ESCRITA.	Leer y escribir.	Lectura comprensiva de dos poemas de <i>Las flores del mal</i> de Charles Baudelaire (“Al lector” y “El albatros”).
	Tipología textual.	Textos expositivos (I). Definición y características. Tipos de exposición. Estructura.
	Escuchar y hablar.	Rimando imágenes.
CONOCER LA LENGUA.	Clasificar oraciones, dependiendo de que tenga o no sujeto, el tipo de predicado y el modo de oración.	
BAÚL DE LAS PALABRAS.	Léxico.	La palabra: lexemas y morfemas. Los monemas. Los alomorfos.
	Ortografía.	Reglas básicas de ortografía. Repaso de las reglas básicas de ortografía.
EDUCACIÓN LITERARIA.	Literatura.	Modernismo y fin de siglo. Contexto histórico, marco ideológico,

		definición, influencias, aspectos formales y temas. Principales autores. Rubén Darío.
	Comentar un texto.	Práctica de comentario del poema <i>De invierno</i> de Rubén Darío.

3.3. Secuenciación de los contenidos por sesiones

Secuenciaremos los contenidos de esta unidad de la siguiente manera:

SESIÓN	SECUENCIACIÓN DE LOS CONTENIDOS POR SESIONES UNIDAD 6. La princesa está triste... ¿qué tendrá la princesa?
1	Explicación de la actividad de expresión oral "Rimando imágenes". Lectura comprensiva de dos poemas de <i>Las flores del mal</i> de Charles Baudelaire: "Al lector" y "El albatros".
2	Textos expositivos (I). Definición y características. Tipos de exposición. Estructura.
3	Clasificar oraciones, dependiendo de que tenga o no sujeto, el tipo de predicado y el modo de oración.
4	La palabra: lexemas y morfemas. Repaso de reglas básicas de ortografía.
5	Modernismo y literatura de fin de siglo. Contexto histórico, marco ideológico, definición, influencias, aspectos formales y temas.
6	Principales autores: Rubén Darío.
7	Comentario de texto: se comentará el poema <i>De invierno</i> de Rubén Darío.
8	Sesión de visualización y corrección de la actividad de expresión oral "Rimando imágenes" que se les explicó en la sesión uno.

Teniendo en cuenta que en 4º de ESO tenemos cuatro sesiones a la semana y que cada sesión tiene una duración de cincuenta minutos, esperamos poder desarrollarla en ocho sesiones, aproximadamente dos semanas. Será en el mes de diciembre.

Esta propuesta es abierta, puesto que nuestra programación es un **documento vivo**, por lo tanto, dependiendo de las necesidades de nuestros alumnos o de cualquier circunstancia imprevista en nuestra programación que pueda surgir, podremos alargar o reducir el número

de sesiones. Esto lo iremos viendo en el desarrollo de las unidades y adaptaremos los tiempos a las necesidades que vayan surgiendo sin que esto actúe en detrimento del proceso de enseñanza aprendizaje.

4. METODOLOGÍA

La metodología empleada en esta unidad didáctica se irá viendo mientras explicamos las actividades en el siguiente apartado, viendo cada recurso y material utilizado sesión a sesión.

5. ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE

Las actividades de nuestra unidad didáctica van a estar divididas, como ya hemos señalado anteriormente, en ocho sesiones. Así, desarrollaremos la unidad, sesión a sesión, de la siguiente manera:

SESIÓN 1. LECTURA COMPRENSIVA

Esta primera sesión estará dedicada a la **lectura de un texto** sobre el que los alumnos realizarán una actividad de comprensión lectora. Pero antes de pasar a la lectura **explicaremos a nuestros alumnos la actividad de expresión oral** que queremos que hagan en esta unidad. En esta ocasión, la actividad se llama “Rimando imágenes”. Con ella vamos a trabajar principalmente el **bloque 1, sobre comunicación oral: escuchar y hablar**, puesto que buscamos que nuestros alumnos aprendan a expresarse de manera correcta utilizando textos orales.

TIC

Con esta actividad potenciaremos el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación por parte de nuestros alumnos. Visualizaremos la ficha de trabajo en la **pizarra digital** y se subirá al **Aula Virtual** para que los alumnos y sus familias la tengan presente durante la elaboración de la actividad.

Metodología

Esta actividad se hará **en seis grupos (5 alumnos en cada uno)** porque queremos fomentar el trabajo en equipo, que aprendan a colaborar entre ellos y a ser cooperativos y responsables de la parte del trabajo que a cada uno de ellos les corresponda, puesto que, si alguno de ellos no hace su parte, la tarea no estará completa. Queremos también fomentar la desinhibición de nuestros estudiantes al tener que hablar delante de sus compañeros.

Competencias clave

Con estas actividades trabajaremos las siguientes **competencias clave**: **CCL**, puesto que incidiremos en la consecución de la competencia lingüística de nuestros alumnos, sobre todo oral; **CAA** ya que vamos a reforzar el aprendizaje individual de nuestros alumnos; la **CSIEE**, ya que deberán planificar y emprender el proceso de la actividad decidiendo, primero en qué grupo se posicionan y la **CSC** puesto que tendrán que poner su trabajo en conjunto y respetar la labor del resto del equipo para poder conseguir su fin.

Con la ficha donde se recogen las pautas para hacer la actividad proyectada en la pantalla digital del aula, procederemos a explicar a nuestros alumnos lo que deben hacer.

PAUTAS PARA HACER LA ACTIVIDAD “RIMANDO IMÁGENES”

1. FASE DE INSPIRACIÓN.

- a) Vamos a hacer una **actividad relacionando la poesía con las imágenes**. Es una forma contemporánea de poesía visual que fusiona imagen y texto literario. Se trata de un ejercicio que conjuga lo verbal y lo audiovisual como medio de expresión.
- b) Vais a crear **vídeos con poemas de obras pertenecientes al Modernismo**. Podéis elegir el que vosotros queráis.
- c) Si queréis ver un ejemplo, podéis buscar en YouTube el vídeo de un trabajo similar ganador del certamen *Palabras de papel* del IES Rosalía de Castro de A Coruña, titulado *Etiquetados*.
- d) El vídeo no puede durar mucho más de **tres minutos**.

2. FASE DE REALIZACIÓN

A. El poema y el guion

- a) Se harán **seis grupos de cinco alumnos** cada uno.
- b) Por grupos, elegid la composición e interiorizadla para darle un sentido personal. **Señalad los sentimientos que os inspira** a cada uno.
- c) Descubrid **las imágenes del poema o cread otras nuevas imágenes** o metáforas visuales que sugieran lo que expresa.

d) **Construid la situación** que se verá en el vídeo a partir de las imágenes o elementos simbólicos con mayor fuerza expresiva y emocional. Los vídeos deben tener una duración aproximada de cuatro minutos, por lo que debéis ajustar vuestra creatividad a ese tiempo.

e) **Decidid el tipo de vídeo que realizaréis** (animación, imagen fija, en movimiento, mixta...), los medios y recursos necesarios, las localizaciones, etc. Finalmente, repartid las responsabilidades entre los integrantes del grupo.

f) **Ordenad las imágenes o símbolos, y el poema en un guion** indicando: el encuadre de la cámara, las fotografías, la música, los efectos, la acción de los intérpretes, la recitación del poema, los textos, etc. El guion debe ayudar a visualizar cómo será la interpretación del poema.

B. El rodaje y otros elementos de producción

a) **Disponed el espacio, los actores, la iluminación**, etc. Buscad las fotografías, la música... A continuación, grabad los distintos planos y tomas con cámaras de vídeo o teléfonos móviles.

C. El montaje y la edición

a) Utilizad para este paso del proceso los **programas específicos del ordenador o de la nube**.

3. Fase de comunicación y publicación

a) Una vez tengáis el vídeo **subidlo al Aula virtual**.

b) Los **visualizaremos** y evaluaremos en la **última sesión** de esta unidad.

4. Fase de evaluación

a) ¿Crees que las imágenes que habéis creado han sido lo suficientemente claras para vuestros compañeros?

b) ¿Qué deseabais transmitir con vuestra producción audiovisual? ¿Creéis que lo habéis conseguido?

c) Describid las actividades que os han resultado más interesantes del trabajo en equipo y las que os hayan supuesto mayor esfuerzo o dificultad.

Continuaremos la sesión con una **lectura** para trabajar la comprensión lectora y la expresión escrita. Se realizará la lectura de dos poemas de *Las flores del mal* de Charles Baudelaire, “*Al lector*” y “*El albatros*”. Les daremos una ficha impresa con el texto y con las preguntas de lectura comprensiva para realizar.

Bloques de contenidos y competencias clave

Con estas actividades trabajaremos los contenidos de los **bloques 1, sobre comunicación oral: escuchar y hablar y 2, sobre comunicación escrita: leer y escribir**, y las siguientes **competencias clave: CCL**, puesto que incidiremos en la consecución de la competencia lingüística de nuestros alumnos, tanto oral como escrita; **CAA** ya que vamos a reforzar el aprendizaje individual de nuestros alumnos y la **CSIEE**, puesto que animaremos a nuestros alumnos a tomar decisiones a la hora de elaborar sus actividades y a la hora de debatir y defender una opinión personal.

Atención a la diversidad

Estarán escritas en Opendyslexic y con los enunciados marcados y bien diferenciados para facilitar la labor de nuestra alumna con TDAH.

LECTURA

LAS FLORES DEL MAL

Al lector

*Entre los chacales, las panteras, los lince,
los simios, las serpientes, los buitres y escorpiones,
los monstruos aulladores, gritadores, rampantes,
en el infame zoo de nuestras corrupciones.
¡Hay uno más malvado, más inmundo, más feo!
Aunque no gesticule ni lance grandes gritos,
gustosamente haría de la tierra un desecho
y dentro de un bostezo al mundo engulliría:
¡Es el Hastío! El ojo lleno de involuntario
llanto, sueña cadalsos', mientras fuma su pipa.
Lector, tú ya conoces a ese monstruo exquisito.
¡Mi semejante, -hipócrita lector-, hermano mío!*

El albatros

*Por divertirse, a veces, los marineros cogen
algún albatros, vastos pájaros de los mares
que siguen, indolentes compañeros de ruta,
la nave que en amargos abismos se desliza.
Apenas los colocan en cubiertas, esos reyes
del azul, desdichados y avergonzados, dejan
sus grandes alas blancas, desconsoladamente,
arrastrar como remos colgando del costado.
Aquel viajero alado, ¡qué torpe es y qué débil!
¡El, tan bello hace poco, qué risible y qué feo!
¡Uno con una pipa le golpea en el pico,
cojo el otro, al tullido que antes volaba, imita!
Se parece el Poeta al señor de las nubes
que ríe del arquero y habita en la tormenta;
exiliado en la tierra, en medio de abucheos,
caminar no le dejan sus alas de gigante.*

Charles BAUDELAIRE, *Las flores del mal*, Cátedra

Metodología

Se hará la **lectura en voz alta** de los dos textos, con lo que potenciaremos la desinhibición de nuestros alumnos y el que vayan ganando confianza en sí mismos a la hora de leer en voz alta ante sus compañeros. Nuestros alumnos trabajarán y mejorarán la expresión oral.

Una vez leídos los dos textos, preguntaremos a nuestros alumnos si tienen alguna duda y si es así se resolverán. Una vez comprobemos que todos han entendido las lecturas pasaremos a entregarles la ficha con las preguntas de comprensión lectora, que es la que se presenta a continuación. Lo que se intentará es que quede tiempo para que los alumnos puedan trabajar en clase. En el aula realizarán las actividades que les puedan resultar más complicadas y puedan necesitar ayuda por nuestra parte. El resto serán **tareas para casa**, que corregiremos en el aula en la próxima sesión.

COMPRENSIÓN LECTORA

- 1.- Lee atentamente el poema “*Al lector*”, del escritor francés Charles Baudelaire.
- 2.- Contesta estas cuestiones sobre la primera estrofa de esta composición:
 - a) ¿Crees que las palabras que designan animales se emplean en sentido literal o figurado?
 - b) Si su sentido es figurado, ¿qué crees que representan?
 - c) Identifica la metáfora que se utiliza en el verso 4 y explica la visión de la sociedad que se manifiesta en ella.
- 3.- En la segunda estrofa se alude a otro monstruo o animal. Explica, sin utilizar las palabras empleadas por el autor, cómo es, qué acciones realiza y cuáles no.
- 4.- ¿Quién es, en realidad, ese ser? ¿Dónde lo dice? ¿Estás de acuerdo con la visión del poeta?
- 5.- Identifica en el poema “*Al lector*” todas las referencias explícitas al receptor. ¿Qué tiene en común con el emisor, a juicio de este último?
- 6.- Localiza los dos versos del poema que contienen un adjetivo determinativo posesivo y escríbelos en tu cuaderno.
- 7.- Lee detenidamente el poema “*El albatros*”.
- 8.- Describe con tus propias palabras la actitud que tienen los marineros con el albatros.
- 9.- Explica cómo es o cómo se siente el albatros cuando vuela por el cielo y cómo cuando se arrastra por la cubierta del barco.
- 10.- ¿Qué dos recursos estilísticos aparecen en la segunda estrofa? Di en qué versos.
- 11.- En el verso 13 se aclara el significado del poema:
 - a) ¿A quién representa el albatros?
 - b) ¿Qué es, por tanto, el “azul” al que se alude en el verso 6?
 - c) ¿Quiénes son los marineros? ¿Por qué su nave se desliza por “amargos abismos”?
- 12.- Redacta dos breves textos en los que expliques, usando tus propias palabras, el contenido de estos dos poemas de Baudelaire.

13.- Busca información en una enciclopedia o en internet y redacta una breve biografía (unas diez líneas) de Charles Baudelaire.

Metodología

Estas actividades se harán de manera **individual** puesto que lo queremos es observar la capacidad de comprensión lectora de cada uno de nuestros alumnos y si son capaces de sintetizar lo que leen y expresarlo de manera correcta por escrito. Se indicará a nuestros alumnos que si no entienden alguna palabra pueden buscar información en el diccionario o en <http://www.rae.es>.

SESIÓN 2. EL TEXTO EXPOSITIVO (I)

Corrección de tareas

Comenzaremos la sesión procediendo a la **corrección de tareas** y a la **revisión de cuadernos**. Esta labor tiene la finalidad de que el profesor sepa si los alumnos han realizado las tareas y si han adquirido los contenidos dados para poder avanzar. Mientras se corrigen las tareas, se revisarán los cuadernos para comprobar que los estudiantes las han realizado. Se anotará en el cuaderno del profesor la evolución de los alumnos en este sentido para después poder valorar el trabajo diario de cara a la evaluación. Se animará a los alumnos a corregir los posibles fallos en su cuaderno.

Metodología

Las actividades se corregirán **en voz alta y en grupo**, para fomentar la expresión oral, para que los alumnos pierdan el miedo a hablar en público. Al corregir la actividad 4, en la tercera pregunta, **se planteará a los alumnos un pequeño debate** sobre si están de acuerdo con la visión del poeta o no, fomentando así el que sean capaces de defender sus posturas y sus juicios de manera adecuada y respetuosa con el resto de sus compañeros. Se dedicará a esta actividad unos quince minutos.

Atención a la diversidad

Se les pedirá que sitúen las **sillas en forma de “U”** y se les instará a no solapar sus respuestas y a respetar el turno de palabra para que nuestra alumna hipoacúsica tenga mayor facilidad para comprender lo que sus compañeros digan. Para llevar a cabo el debate se creará la figura el moderador. Será uno de los alumnos y se encargará de controlar los turnos de palabra y los tiempos.

Fase de observación y descubrimiento

Los contenidos que vamos a explicar en esta sesión son los referentes a la **exposición**. Llevaremos a clase preparada una **batería de actividades** mediante la cual intentaremos activar el conocimiento de los alumnos y ver el nivel del que partimos. Proyectaremos las actividades en la pizarra digital.

Metodología

Las actividades para detección de conocimientos previos se realizarán **en voz alta y en grupo**, para fomentar la expresión oral, para que los alumnos pierdan el miedo a hablar en público. Se pedirá la participación de todos los alumnos para evaluar cuál es su nivel de conocimientos previos sobre los contenidos. Haremos todas las actividades o no, dependiendo de cómo veamos el nivel del alumnado.

TIC

Las actividades se proyectarán en la **pizarra digital del aula** para así facilitar la lectura conjunta por parte del grupo y el que todos puedan contestar cuando se les pida que lo hagan.

ACTIVIDADES PARA LA DETECCIÓN DE CONOCIMIENTOS PREVIOS

- 1.- ¿Sabrías definir con tus propias palabras qué es un texto expositivo?
- 2.- ¿Cuál es la finalidad de los discursos expositivos?
- 3.- Los textos expositivos, ¿aportan una opinión del autor?
- 4.- ¿A que público va dirigido el texto expositivo?
- 5.- ¿Suele escribirse en primera o en tercera persona?
- 6.- El texto expositivo, ¿está en lenguaje formal o informal?
- 7.- ¿Se utilizan recursos estilísticos?
- 8.- Menciona en qué situaciones se pueden usar textos expositivos.

Fase de Generalización

Este es el momento en el que explicamos la teoría. Los contenidos explicados en esta sesión están relacionados con los **bloques 1, sobre comunicación oral: escuchar y hablar y 2,**

sobre **comunicación escrita: leer y escribir**. El esquema de los contenidos que se les presentarán es el siguiente:

ESQUEMA DE CONTENIDOS QUE EXPLICAREMOS EN ESTA SESIÓN

1.- Definición de la exposición.

2.- Características principales.

3.- Características según el tipo de público.

3.1. Exposición especializada.

3.2. Exposición divulgativa.

4.- Estructura de los textos expositivos: introducción, desarrollo y conclusión.

Metodología y Atención a la diversidad

Proyectaremos unas **diapositivas en la pantalla digital** en las que los alumnos podrán seguir nuestra explicación de manera más visual. Tomarán apuntes de las diapositivas en limpio, en su cuaderno, para su posterior estudio. De esta manera estaremos facilitando también la labor de nuestros alumnos ACNEES.

Fase de aplicación

Daremos a nuestros alumnos **actividades** para realizar con el fin de comprobar si han entendido lo que se les ha explicado y para reforzar el aprendizaje. En principio, siempre procuraremos reservar los minutos finales de la sesión para que puedan elaborar las tareas en el aula, al menos las que les puedan resultar más complicadas, pero deberán terminarlas **en casa**. En este caso se les darán **impresas**. Las actividades de esta sesión serán las siguientes:

TAREAS: EL TEXTO EXPOSITIVO.

1.- Cuando estudias la célula o el átomo o una demostración matemática, una explicación histórica o literaria, ¿ante qué tipo de texto te encuentras? Razona la respuesta.

2.- ¿Puede haber exposición en una conversación con tus padres o compañeros? Pon dos ejemplos.

3.- Lee el siguiente texto y responde a las preguntas que se plantean.

Retrato de Adele Bloch-Bauer I (Gustav Klimt, 1907).

*Realismo y abstracción se sintetizan en este retrato, algo que caracterizaba al **friso** Stoclet. Klimt cubre la superficie con una ornamentación que recuerda al arte **bizantino**, un*

estilo que ya había utilizado en sus paisajes. Signos extranjerizantes como el ojo egipcio en un triángulo o la voluta micénica – ambos motivos muy del gusto de Klimt – se hacen visibles solo después de un segundo examen.

J.J. MARTÍN GONZÁLEZ, *Historia del Arte*, Gredos.

- a) Busca en el diccionario el significado de las palabras destacadas en morado en los textos anteriores.
- b) Señala la especialidad temática del texto.
- c) Identifica los rasgos propios del texto expositivo que hemos estudiado en esta sesión.
- d) Indica las características del emisor del texto.
- e) Señala si es un texto divulgativo o especializado. Razona tu respuesta.

Metodología

Estas actividades se harán **de manera individual** para comprobar el nivel de comprensión de cada estudiante y el nivel de conocimientos adquiridos. Además, comprobaremos cómo administran el tiempo tanto en el aula como en sus casas a la hora de hacer las tareas. Mejorarán también su capacidad de comprensión lectora.

Atención a la diversidad

Estarán escritas en **Opendyslexic** y con los **enunciados marcados** y bien diferenciados para facilitar la labor de nuestra alumna con TDAH y nuestro alumno con dislexia.

Competencias clave

Con estas actividades trabajaremos las siguientes **competencias clave**: **CCL**, puesto que incidiremos en la consecución de la competencia lingüística de nuestros alumnos, tanto oral como escrita; **CAA** ya que vamos a reforzar el aprendizaje individual de nuestros alumnos; **CSC**, puesto que el texto propuesto les hará plantearse cuestiones relacionadas con las relaciones interpersonales, la convivencia, el respeto y el entendimiento entre las personas y la **CSIEE**, puesto que nuestros alumnos deberán comprender, secuenciar datos e ideas de un texto y el hecho de pedirles que resuelvan cuestiones sobre el mismo contribuirá a desarrollar su **CMCCT**.

SESIÓN 3. CLASIFICACIÓN DE LA ORACIÓN

Corrección de tareas

Comenzaremos la sesión procediendo a la **corrección de tareas** y a la **revisión de cuadernos**. Esta labor tiene la finalidad de que el profesor sepa si los alumnos han realizado las tareas y si han adquirido los contenidos dados para poder avanzar. Mientras se corrigen las tareas, se revisarán los cuadernos para comprobar que los estudiantes las han realizado. Se anotará en el cuaderno del profesor la evolución de los alumnos en este sentido para después poder valorar el trabajo diario de cara a la evaluación. Se animará a los alumnos a corregir los posibles fallos en su cuaderno. En esta sesión tendremos que corregir las actividades de la sesión dedicada al **texto expositivo**.

Metodología

Las actividades se corregirán **en voz alta y en grupo**, para fomentar la expresión oral, para que los alumnos pierdan el miedo a hablar en público. Además, de esta manera los alumnos pondrán en común sus respuestas, haciendo que si surgen dudas al respecto puedan ser resueltas en el momento.

Fase de observación y descubrimiento

Llevaremos a clase preparada una **batería de actividades** mediante las cuales intentaremos activar el conocimiento de los alumnos y ver el nivel del que partimos en cuanto al contenido que vamos a ver en esta sesión. En esta sesión haremos explicaremos las locuciones y las perífrasis verbales, pero primero tenemos que saber qué saben nuestros alumnos sobre ellas para ver desde donde partimos.

ACTIVIDADES PARA LA DETECCIÓN DE CONOCIMIENTOS PREVIOS

1.- ¿Sabrías decir si las siguientes oraciones son predicativas o atributivas?

- a) Juan lee comics todas las tardes en la biblioteca.
- b) Mi primo Andrés escribe libros de ciencia ficción.
- c) La carretera blanca es una serpiente con suaves curvas.
- d) Su bonita casa de muñecas parece real.
- e) Aquella película no tiene ningún interés.

2.- De las oraciones que has marcado en el ejercicio 1 como atributivas, ¿sabrías decir cuál es su atributo?

3.- Y de las que has marcado como predicativas ¿sabrías decir cuáles son transitivas y cuáles son intransitivas y justificar tu respuesta?

4.- ¿Sabrías pasar a pasiva la oración b) del ejercicio 1?

5.- ¿Cuáles de las siguientes oraciones están en pasiva?

a) Se hacen arreglos de ropa.

b) La ropa fue confeccionada por un prestigioso modista.

c) La ropa la confeccionó un prestigioso modista.

d) La ropa se confeccionó con tela de gran calidad.

6.- ¿Qué diferencia hay entre una oración reflexiva y una oración recíproca?

7.- ¿Qué son las oraciones impersonales? ¿Qué tipos conoces?

8.- ¿Recuerdas cuáles son las modalidades oracionales?

Metodología

Se les entregarán las **actividades impresas** para que las realicen en **pequeño grupo, de cinco alumnos**. De esta manera los alumnos hablarán entre ellos, se ayudarán y compartirán sus conocimientos previos siendo de ayuda ese recuerdo de los unos para activar el de los demás. Al mismo tiempo se fomentará el trabajo en equipo. Se les dejarán quince minutos para realizarlas y después, de manera oral pondrán en conocimiento de los demás grupos y del profesor cuáles han sido sus respuestas.

Fase de generalización

En esta sesión **explicaremos** la **clasificación de la oración**. El bloque de contenidos que se trabaja en esta sesión es el **bloque 3, sobre conocimiento de la lengua**.

ESQUEMA DE CONTENIDOS QUE EXPLICAREMOS EN ESTA SESIÓN

CLASIFICACIÓN DE LA ORACIÓN

1.- Según la naturaleza del predicado.

1.1. Atributivas.

1.2. Predicativas.

1.2.1. Activas.

1.2.1.1. Transitivas (reflexivas o recíprocas).

1.2.1.2. Intransitivas.

1.2.2. Pasivas.

1.2.2.1. Perifrásticas.

1.2.2.2. Reflejas.

2.- Según la presencia o ausencia de sujeto. Oraciones impersonales.

3.- Según la modalidad oracional.

3.1. Imperativas o exhortativas.

3.2. Interrogativas: totales o parciales; directas o indirectas.

3.3. Exclamativas: totales o parciales.

3.4. Enunciativas.

3.5. Otras modalidades tradicionales: dubitativas y desiderativas.

TIC, Metodología y Atención a la diversidad

Durante la explicación, se proyectarán en la **pizarra digital** unas diapositivas con la teoría que estamos explicando a nuestros alumnos que hemos subido previamente al **Aula Virtual del Centro** y que los alumnos tienen a su disposición para poder recurrir a ellas si necesitan consultarlas. Esta manera de visualizar la información en la pizarra facilita la comprensión a los estudiantes principalmente a nuestra alumna hipoacúsica y a nuestra alumna con TDAH, para la que es mucho más motivador este tipo de procedimiento.

Fase de aplicación

Daremos a nuestros alumnos **actividades** para realizar, para comprobar si han entendido lo que se les ha explicado y para reforzar el aprendizaje. En esta ocasión las **tareas** son **para casa** puesto que al haber dedicado parte de la sesión a resolver dudas y ser unos contenidos más extensos, no quedará tiempo en clase para hacerlas. Las actividades son las siguientes:

TAREAS PARA CASA. LOS GRUPOS SINTÁCTICOS. LA ORACIÓN

1.- Clasifica las siguientes oraciones impersonales según su tipo:

a) En estos días de invierno anochece muy temprano.

- b) Sospechan del mayordomo, pero no hay pruebas.
- c) Sobre esta superficie se escribe bastante mal.
- d) Hace mucho tiempo ya de todo aquello.
- e) En este establecimiento se habla inglés.

2.- Clasifica estas oraciones según su modalidad:

- a) ¡Cuánto tiempo llevábamos sin vernos!
- b) Camarero, traiga la cuenta, por favor.
- c) He empezado a trabajar en una empresa de transportes.
- d) No entiendo muy bien cómo ha podido esto enredarse así.
- e) ¿Desean mesa para tres?
- f) Sentaos cada uno en vuestro sitio.
- g) Me dijo que cuántos años tenía.
- h) Me encantaría que vinierais a visitarnos.

3.- Localiza y clasifica solo las oraciones que sean reflexivas o recíprocas, indicando si el pronombre átono es CD o CI.

- a) Al volver de vacaciones nos dimos un golpe con el coche.
- b) Mi abuela siempre se cuidaba mucho las manos.
- c) ¿Te has enterado de lo de María?
- d) Se juraron amor eterno.
- e) Se estrecharon las manos con cariño.

4.- Pon en pasiva las siguientes oraciones:

- a) Sus hermanos le compraron un precioso regalo en la tienda nueva.
- b) Los policías detuvieron a los ladrones antes de salir del piso.
- c) Mis amigos adoptarán al perrito sordo el domingo.

5.- Haz el análisis sintáctico completo de estas oraciones y clasifícalas según su tipo de predicado y su modalidad.

- a) ¿Me encanta tu peinado nuevo!
- b) ¿Son estas tus zapatillas de deporte?
- c) Recógete el pelo mañana para la competición.
- d) ¡Cuánto me alegro de vuestra victoria!
- e) He encontrado a Lourdes muy cambiada después de las vacaciones.

Metodología

Se les entregarán las **actividades impresas** para que las realicen de manera **individual** puesto que lo que buscamos es saber si cada uno de nuestros estudiantes está adquiriendo los conocimientos que les vamos explicando en clase. Además, comprobaremos cómo administran el tiempo tanto en el aula como en sus casas a la hora de hacer las tareas. Mejorarán también su capacidad de comprensión lectora.

Atención a la diversidad

Las fichas estarán escritas en **Opendyslexic** y con la **información más importante marcada** para facilitar la lectura a nuestro alumno con dislexia y a nuestra alumna con TDAH.

Competencias clave

Con estas actividades trabajaremos las siguientes **competencias clave**: **CCL**, puesto que incidiremos en la consecución de la competencia lingüística de nuestros alumnos; **CAA** ya que vamos a reforzar el aprendizaje individual de nuestros alumnos y la **CSIEE**, ya que deberán analizar y resolver las cuestiones que se plantean en las distintas actividades y emprender para ello procesos de decisión.

SESIÓN 4. LÉXICO Y ORTOGRAFÍA

Corrección de tareas. Metodología

Las tareas que tenemos que corregir son las correspondientes a la clasificación oracional. En esta ocasión **los alumnos se corregirán las tareas los unos a los otros con la guía del profesor** que será quien vaya dando las respuestas correctas. Cada alumno corregirá las

actividades del alumno que tiene sentado a su derecha. Así estaremos fomentando la coevaluación con el fin de que los estudiantes se involucren a la hora de llevar a cabo la evaluación del proceso de aprendizaje y proporcionar información al resto de alumnos, siendo así un factor importante para mejorar la calidad del proceso.

Fase de observación y descubrimiento

Llevaremos a clase preparada una **batería de actividades** mediante las cuales intentaremos activar el conocimiento de los alumnos y ver el nivel del que partimos en cuanto al contenido que vamos a ver en esta sesión: **la palabra: lexemas y morfemas**. Además, haremos un breve **repaso de las reglas básicas de ortografía**.

ACTIVIDADES PARA LA DETECCIÓN DE CONOCIMIENTOS PREVIOS

- 1.- ¿Cómo definirías el concepto de palabra?
- 2.- ¿En qué unidades más pequeñas podemos dividir la palabra?
- 3.- ¿Recuerdas lo que es el lexema de la palabra?
- 4.- ¿Qué es un morfema derivativo?
5. - ¿Y un morfema flexivo?
- 6.- Descompón en lexemas y morfemas, indicando si son flexivos o derivativos, las siguientes palabras: *niñas, veces, hojas, marítimos*.
- 7.- Dictado.

Metodología

En esta ocasión proyectaremos las **actividades en la pizarra digital** y los alumnos deberán realizarlas **por parejas**, en esta ocasión **con el alumno de su izquierda** para fomentar que todos los alumnos trabajen en alguna ocasión con todos sus compañeros. Les daremos diez minutos para que puedan pensar en las respuestas antes de comenzar a poner en común sus respuestas en voz alta. Por último, les haremos un breve dictado que también se corregirán los unos a los otros, con el que comprobaremos si los alumnos recuerdan las normas básicas de ortografía. El dictado será el siguiente:

Mis padres compraron un garaje en el extrarradio de la ciudad. No es que sea algo valioso, pero sí percibimos la necesidad de cubrir nuestro coche en días de lluvia. Mi padre condujo el automóvil mientras el agua seguía cayendo sobre nosotros como si quisiese hacer un

abordaje de nuestra pobre nave y exhibir toda su fuerza, contribuyendo a acrecentar nuestro deseo de cobijo.

Fase de generalización

En esta sesión explicaremos los conceptos de **palabra, lexema y morfema** y también haremos un repaso de las reglas básicas de ortografía, contenidos pertenecientes al **bloque 3, de conocimiento de la lengua.**

ESQUEMA DE CONTENIDOS QUE EXPLICAREMOS EN ESTA SESIÓN

En cuanto al léxico:

1.- La palabra.

2.- Los monemas.

2.1.- Lexemas.

2.2. Morfemas.

2.2.1. Trabados o dependientes.

2.2.1.1. Morfemas flexivos.

2.2.1.1.1. Declinación nominal.

2.2.1.1.2. Conjugación verbal (persona y número; vocal temática; TAM).

2.2.1.2. Morfemas derivativos.

2.2.1.2.1. Prefijos.

2.2.1.2.2. Sufijos.

2.2.1.2.3. Interfijos.

2.2.2. Morfemas libres o independientes.

3.- Las familias léxicas.

En cuanto a la ortografía:

1.- Usos de *b* y *v*.

2.- Usos de *g* y *j*.

3.- Usos de *y* y *ll*.

4.- Usos de *c* y *z*.

5.- Usos de *h*.

6.- Usos de *r* y *rr*.

Metodología y TIC

En esta ocasión se explicarán a los alumnos **de manera oral** los contenidos relativos al léxico, pidiéndoles que tomen **apuntes al dictado** y **apoyándonos en la pizarra digital** para mostrarles un documento con ejemplos que habremos subido previamente al **Aula virtual**, al igual que la teoría relativa a la ortografía: tendrán una tabla con las reglas básicas de ortografía. De este modo los alumnos tendrán la teoría a su disposición siempre que la necesiten bien cuando estén haciendo sus deberes, bien cuando estén estudiando.

Fase de aplicación

Daremos a nuestros alumnos **actividades** para realizar, para comprobar si han entendido lo que se les ha explicado y para reforzar el aprendizaje. En principio, siempre procuraremos reservar los minutos finales de la sesión para que puedan elaborar las tareas en el aula las actividades que les puedan resultar más complicadas, por si podemos resolver sus dudas. El resto serán **tareas para casa**. Las actividades que se darán a nuestros alumnos en esta sesión son las siguientes:

TAREAS. LEXEMAS Y MORFEMAS. ORTOGRAFÍA

1.- Clasifica estos monemas según sean **lexemas o morfemas libres**: *sal, qué, voy, los, con*.

2.- Separa los **lexemas y los morfemas**, indicando si los morfemas son **derivativos o flexivos**: *gatas, gatito, ternera, perrera y lobezo*.

3.- Indica la **información que aportan estos morfemas flexivos en cada una de las palabras**: *cabremos, bolígrafos, vigésima, agudísima y bailando*.

4.- Identifica y separa los **monemas que constituyen estas palabras. ¿Qué tipo son y qué información dan?**: *delantera, desatar, mariquitas, rescatados y resintonización*.

5.- Haz la familia léxica de **palabra** e indica cuál es su **lexema**.

6.- Completa las siguientes palabras:

a) ¿Con *b* o con *v*?

Escri__ir, contri__uir, mori__undo, ama__ilidad, estu__e, __icerrector, sua__e, ser__ir, distri__uir, vaga__undo, goberna__ilidad, anda__as, __isnieto, furti__o.

b) ¿Con g o con j?

Te__er, mar__en, extran__ero, maquilla__e, cru__ir, exi__encia, conse__era, conde__e, restrin__ir, esfin__e, calle__ero, contra__eron, enca__e, here__e.

c) ¿Con y o con ll?

Le__ó, o__e, ca__endo, __endo, va__amos, se__ar, tri__ar, apabu__ar, mu__ir.

d) ¿Con c o con z?

Ve__es, feli__es, dul__e, __igurat, __ig__ag, Nueva __elandia, vo__cecilla, desli__.

e) ¿Con c o con cc?

A__ión, contru__ión, discre__ión, rela__ión, su__ión, suje__ión, concre__ión.

f) ¿Con o sin h?

ex__ibir, ex__ortar, in__erente, __orfanato, __ospedar, ex__austo, __albatros,

g) ¿Con r o con rr?

__ atón, en__edo, pos__omántico, ex__epresentante, hon__a, En__ique, su__ealismo, is__aelí, al__ededor.

Metodología y TIC

Estas actividades se les entregarán **impresas** para que las hagan de manera **individual** puesto que lo que pretendemos es ver cómo adquieren los conocimientos nuestros alumnos y para que aprendan a organizar su tiempo de estudio y trabajo en casa y en clase. Se les recomendará hacer uso de diccionarios o de <http://www.rae.es> o de <http://www.diccionarios.com> si tuvieran dificultades con la comprensión del vocabulario. Se les pedirá que busquen información en internet si es necesario para elaborar alguna de las actividades. Estas actividades en las que tienen que utilizar internet las realizarán en sus casas.

Competencias clave

Con estas actividades trabajaremos las siguientes **competencias clave**: **CCL**, puesto que incidiremos en la consecución de la competencia lingüística de nuestros alumnos; **CAA** ya que vamos a reforzar el aprendizaje individual de nuestros alumnos, la **CSIEE**, ya que deberán analizar y resolver las cuestiones que se plantean en las distintas actividades y emprender para ello procesos de decisión y la **CD** puesto que tendrán que recurrir a las TIC para buscar la información, por ejemplo, de la parte de ortografía si lo necesitan.

Atención a la diversidad

Las fichas estarán escritas en **Opendyslexic** y con los **enunciados marcados** y bien diferenciados para facilitar la labor de nuestra alumna con TDAH y nuestro alumno con dislexia.

SESIÓN 5. LITERATURA

Corrección de tareas

Esta labor tiene la finalidad de que el profesor sepa si los alumnos han realizado las tareas y si han adquirido los contenidos dados para poder avanzar. Antes de empezar a corregir las tareas, se revisarán los cuadernos para comprobar que los estudiantes las han realizado. Se anotará en el cuaderno del profesor la evolución de los alumnos en este sentido para después poder valorar el trabajo diario de cara a la evaluación. Además, llegados a esta sesión, si observamos que algún alumno no hace las tareas de manera sistemática ni copia apuntes de clase, nos pondremos en contacto con sus familias para comunicárselo y poder tomar las medidas oportunas. Una vez revisados los cuadernos, se corregirán las actividades en voz alta, para fomentar la expresión oral, para que los alumnos pierdan el miedo a hablar en público. En esta sesión corregiremos las tareas de léxico y ortografía de la sesión anterior.

Metodología

Para corregir estas actividades **se proyectarán** las mismas **corregidas en la pizarra digital** y se **corregirán entre ellos las tareas**. Esta vez será el alumno que está sentado delante de cada uno de ellos el que lo corregirá. De esta manera estamos fomentando la interrelación entre todos los alumnos, que todos trabajen con todos y sean respetuosos con los errores de los demás. Además, estamos trabajando la **coevaluación** con el fin de que los propios

alumnos sean útiles para la evaluación del proceso de aprendizaje, proporcionando una información sobre su situación al resto de sus compañeros.

Fase de observación y descubrimiento

Llevaremos a clase preparada una **batería de actividades**, mediante las cuales intentaremos activar el conocimiento de los alumnos y ver el nivel del que partimos en cuanto al contenido que vamos a ver. En esta sesión estudiaremos **el modernismo y la literatura de fin de siglo**, y en la sesión siguiente, la 6, los **principales autores**, centrándonos en la figura de Rubén Darío, con lo que las actividades para observar los conocimientos previos de esta sesión recogerán los contenidos de las dos sesiones dedicadas a literatura para poder dedicar más tiempo en la siguiente sesión al estudio de los autores y a la corrección de las tareas.

ACTIVIDADES DE DETECCIÓN DE CONOCIMIENTOS PREVIOS

1.- Lee atentamente los siguientes textos. El primero es un fragmento de *Platero y yo* de Juan Ramón Jiménez, con el que luego trabajaremos en clase. El segundo es un texto ya conocido por vosotros, un fragmento de *Tormento*, Benito Pérez Galdós. Responde después a las preguntas.

TEXTO I

Un cascabeleo ideal.

Platero es pequeño, peludo, suave; tan blando por fuera, que se diría todo de algodón, que no lleva huesos. Solo los espejos de azabache de sus ojos son duros cual dos escarabajos de cristal negro.

Lo dejo suelto, y se va al prado, y acaricia tibiamente con su hocico, rozándolas apenas, las florecillas rosas, celestes y gualdas... Lo llamo dulcemente: «¿Platero?», y viene a mí con un trotecillo alegre que parece que se ríe, en no sé qué cascabeleo ideal...

Come cuanto le doy. Le gustan las naranjas mandarinas, las uvas moscateles, todas de ámbar, los higos morados, con su cristalina gotita de miel...

Es tierno y mimoso igual que un niño, que una niña...; pero fuerte y seco por dentro, como de piedra. Cuando paso sobre él, los domingos, por las últimas callejas del pueblo, los hombres del campo, vestidos de limpio y despaciosos, se quedan mirándolo.

JUAN RAMÓN JIMÉNEZ: *Platero y yo*.

TEXTO II

Al cual le retozaba el alma en el cuerpo cuando vio entrar a Tormento con el cesto de la compra bien repleto de víveres.

¡Qué opulencia! -exclamó con alegres fulguraciones en sus ojos-. Parece que vuelven los buenos tiempos... Parece que ha entrado en mi choza la bendición de Dios en figura de una santa...

Detúvose aquí, cortando el hilo de aquel concepto que se le salía del alma. Tormento nada dijo y se internó en la casa. Pronto se sintieron los fatigados pasos de Celedonia y luego los del carbonero y del aguador. Movimiento y vida, el delicioso bullicio del trajín doméstico reinaban en la poco antes lúgubre vivienda. Era agradable oír el rumor del agua, el repique del almirez, el freír del aceite en la sartén. Siguió a esto un estruendo de limpieza general, choque de pucheros y cacharros, azotes de zorro y castigo del polvo. De improviso entró la joven en la sala con un pañuelo liado a la cabeza, cubierta de un delantal y con la escoba en la mano. Ordenó al enfermo que se metiese en la pieza inmediata, lo que él hizo de muy buena gana, y abiertas de par en par las ventanas de la sala, viose salir en sofocante nube traspasada por rayos de sol la suciedad de tantos días. Infatigable, no permitía Tormento que le ayudase Celedonia. la cual entró renqueando para ofrecer su débil cooperación.

BENITO PÉREZ GALDÓS, *Tormento*

- a) Fíjate en la manera de expresarse el escritor. ¿Qué diferencias observas entre los dos textos?
- b) ¿Cómo crees que será la lírica de este período viendo cómo es la prosa?
- c) Intentad entre todos destacar las características propias del Modernismo.

Metodología

Las actividades las presentaremos en un documento a través de la pizarra digital y haremos un repaso oral de todas o de algunas de ellas. Después se les pedirá que respondan a las cuestiones planteadas poniendo en conjunto sus respuestas para que nosotros como docentes podamos valorar su nivel de conocimientos previos.

Fase de generalización

Este es el momento en el que **explicamos la teoría**. En esta sesión estudiaremos el Modernismo, su contexto histórico, su marco ideológico y su definición, además de las

influencias y los aspectos formales y temas. Estos contenidos pertenecen al **bloque 4** de los contenidos de nuestra materia, el de la **educación literaria**. El esquema con los contenidos que se explicarán en esta sesión es el siguiente:

ESQUEMA DE CONTENIDOS QUE EXPLICAREMOS EN ESTA SESIÓN

1.- Contexto histórico.

1.1. Marco ideológico.

1.1.1. Existencialismo.

1.1.2. Vitalismo.

1.1.3. Marxismo.

1.1.4. Psicoanálisis.

2.- Definición y características.

2.1. Influencias del modernismo en España.

2.1.1 El modernismo hispanoamericano.

2.1.2. El romanticismo.

2.1.3. La lírica francesa (parnasianismo y simbolismo).

2.2. Aspectos formales.

2.2.1. Renovación métrica.

2.2.2. Efectos sensoriales.

2.2.3. Innovaciones léxicas.

2.2.4. Búsqueda de la belleza.

2.3. Temas.

2.3.1. Evasión y búsqueda de la belleza.

2.3.2. Cosmopolitismo.

2.3.3. Mundo interior.

2.3.4. Elementos sobrenaturales.

Metodología

Utilizaremos la **pizarra** para ir haciendo un **esquema con todos los contenidos**. Pediremos a nuestros alumnos que tomen apuntes al dictado y que copien lo que vayamos escribiendo en la pizarra siempre que sea necesario. Nos apoyaremos con la **proyección de unas diapositivas** que habremos subido previamente al **Aula virtual** y que servirán también de apoyo al estudio a nuestros alumnos.

Atención a la diversidad

El hecho de subir las diapositivas al **aula virtual** y de ir visualizándolas en clase ayuda también a facilitar la comprensión por parte de nuestra alumna hipoacúsica y nuestra alumna con TDAH.

Fase de aplicación

Es en este momento cuando haremos entrega a nuestros alumnos de las **tareas** que deben realizar para comprobar que han entendido lo explicado en clase. Estas tareas serán para realizar en casa puesto que en esta sesión se dedica más tiempo a la exposición de los contenidos y a la resolución de dudas previas a la elaboración de las tareas.

TAREAS. MODERNISMO Y FIN DE SIGLO

1.- Realiza un esquema con todos los datos que hemos estudiado en el tema sobre el modernismo. Deberás señalar por un lado los rasgos referentes al contexto histórico y el marco ideológico y por otro los referidos a los aspectos formales del modernismo y sus influencias y temas.

2.- Lee el poema “Sonatina” de Rubén Darío, autor al que estudiaremos con más detenimiento en la siguiente sesión, para ver cómo se manifiestan los rasgos temáticos y formales del modernismo. Contesta las preguntas.

a) **Completa:** *Es un poema lírico porque expresa sentimientos:* _____ (líneas 1 a la 10) y _____ (líneas 11 a 18).

b) **Busca un ejemplo de cada una de las siguientes figuras literarias:** personificación, metáfora, sinestesia, paralelismo, aliteración y anáfora.

c) **¿Cómo son los lugares de la tercera estrofa?**

d) **Análisis métrico del poema:** versos, rima, esquema métrico y estrofa.

Sonatina

*La princesa está triste... ¿qué tendrá la princesa?
Los suspiros se escapan de su boca de fresa,
que ha perdido la risa, que ha perdido el color.
La princesa está pálida en su silla de oro,
está mudo el teclado de su clave sonoro;
y en un vaso olvidada se desmaya una flor.
El jardín puebla el triunfo de los pavos reales.
Parlan china, la dueña dice cosas banales,
y, vestido de rojo, piruetea el bufón.
La princesa no ríe, la princesa no siente;
la princesa persigue por el cielo de Oriente
libélula vaga de una vaga ilusión.
¿Piensa acaso en el príncipe de Golconda' o de China
o en el que ha detenido su carroza argentina
para ver de sus ojos la dulzura de luz?
¿O en el rey de las Islas de las Rosas fragantes,
o en el que es soberano de los claros diamantes,
o en el dueño orgulloso de las perlas de Ormuz?*

RUBÉN DARÍO: *Prosas profanas y otros poemas*.

Competencias clave

Con estas actividades trabajaremos las siguientes **competencias clave**: **CCL**, puesto que incidiremos en la consecución de la competencia lingüística de nuestros alumnos; **CAA** ya que vamos a reforzar el aprendizaje individual de nuestros alumnos, la **CCEC**, entendida como una aproximación a nuestro patrimonio literario y a la expresión de las preocupaciones del ser humano, la **CD** puesto que tendrán que buscar información en internet para alguna de las actividades y la **CSIEE**, ya que deberán analizar y resolver las cuestiones que se plantean en las distintas actividades y emprender para ello procesos con decisión.

Metodología y Atención a la diversidad

En esta ocasión se les darán las **fichas impresas** para que realicen las actividades. Estarán escritas con **Opendyslexic** para facilitar la comprensión de nuestro alumno con dislexia y con todos los epígrafes marcados y bien señalados para nuestra alumna TDAH. Se les pedirá también que conserven bien fechadas, organizadas y numeradas estas actividades y los apuntes tomados en la fase anterior de la sesión para facilitar el estudio en su momento. Las actividades las realizarán de manera **individual** para que nosotros como docentes seamos conscientes del nivel de comprensión de cada estudiante y del nivel de conocimientos adquiridos.

SESIÓN 6. LITERATURA

Corrección de tareas

Esta labor tiene la finalidad de que el profesor sepa si los alumnos han realizado las tareas y si han adquirido los contenidos dados para poder avanzar. Antes de empezar a corregir las tareas, se revisarán los cuadernos para comprobar que los estudiantes las han realizado. Se anotará en el cuaderno del profesor la evolución de los alumnos en este sentido para después poder valorar el trabajo diario de cara a la evaluación. Además, llegados a esta sesión, si observamos que algún alumno no hace las tareas de manera sistemática ni copia apuntes de clase, nos pondremos en contacto con sus familias para comunicárselo y poder tomar las medidas oportunas. Una vez revisados los cuadernos, se corregirán las actividades en voz alta, para fomentar la expresión oral, para que los alumnos pierdan el miedo a hablar en público. En esta sesión corregiremos las tareas de la sesión anterior, **modernismo y fin de siglo.**

Metodología

Estas actividades **se corregirán de manera oral y en gran grupo.** Los alumnos irán contestando según les vaya indicando el docente. Irán poniendo, por tanto, en conjunto sus respuestas y de esta manera favorecemos la **desinhibición** y trabajaremos con ellos la expresión oral y el que pierdan el miedo a hablar delante de sus compañeros y a equivocarse. Poco a poco iremos consiguiendo que se establezca en el grupo un **ambiente de seguridad y confianza para los estudiantes.** El **análisis métrico se realizará en la pizarra** para resolver las posibles dudas que vayan surgiendo.

Fase de generalización

Este es el momento en el que **explicamos la teoría**. En esta sesión estudiaremos los principales autores modernistas: Rubén Darío, Manuel Machado, Juan Ramón Jiménez y Ramón María del Valle-Inclán. A Antonio Machado, a pesar de sus inicios como modernista, le estudiaremos con más detenimiento en la siguiente unidad. La evolución de Juan Ramón Jiménez la veremos en la unidad 8. El teatro de Valle-Inclán lo estudiaremos en la unidad 10. Estos contenidos pertenecen al **bloque 4** de los contenidos de nuestra materia, el de la **educación literaria**. El esquema con los contenidos que se explicarán en esta sesión es el siguiente:

ESQUEMA DE CONTENIDOS QUE EXPLICAREMOS EN ESTA SESIÓN

MODERNISMO: PRINCIPALES AUTORES

3.- Principales autores.

3.1.- Rubén Darío.

3-2.- Manuel Machado.

3.3.- Juan Ramón Jiménez.

3.4.- Ramón M.^a del Valle-Inclán.

Metodología

Utilizaremos la **pizarra** para ir haciendo un **esquema** con todos los contenidos. Pediremos a nuestros alumnos que tomen **apuntes al dictado** y que copien lo que vayamos escribiendo en la pizarra siempre que sea necesario. Nos apoyaremos con la proyección de unas **diapositivas** que habremos subido previamente al **Aula virtual** y que servirán también de apoyo al estudio a nuestros alumnos.

Atención a la diversidad

El hecho de subir las diapositivas al **Aula virtual** y de ir visualizándolas en clase ayuda también a facilitar la comprensión por parte de nuestra alumna hipoacúsica y nuestra alumna con TDAH.

Fase de aplicación

Es en este momento cuando haremos entrega a nuestros alumnos de las **tareas** que deben realizar para comprobar que han entendido lo explicado en clase. Estas tareas serán para realizar en casa puesto que en esta sesión se dedica más tiempo a la exposición de los contenidos y a la resolución de dudas previas a la elaboración de las tareas.

TAREAS. PRINCIPALES AUTORES MODERNISTAS

1.- Lee el siguiente poema de Rubén Darío y contesta luego las preguntas.

El Cisne

*Fue una hora divina para el género humano.
El Cisne antes cantaba solo para morir.
Cuando se oyó el acento del Cisne wagneriano
fue en medio de una aurora, fue para revivir.
Sobre las tempestades del humano océano
se oye el canto del Cisne; no se cesa de oír,
dominando el martillo del viejo Thor germano
o las trompas que cantan la espada de Argantir.
¡Oh Cisne! ¡Oh sacro pájaro! Si antes la blanca Helena
del huevo azul de Leda brotó de gracia llena,
siendo de la Hermosura la princesa inmortal,
bajo tus blancas alas la nueva Poesía
concibe en una gloria de luz y de armonía
la Helena eterna y pura que encarna el ideal.*

RUBÉN DARÍO: *Prosas profanas.*

- Busca información sobre Helena, Leda, Thor y Argantir.
- Señala el tema. Localiza los términos relacionados con las ideas de vida y creación.
- ¿Qué simboliza el cisne? Presta atención a los fragmentos en cursiva.
- Analiza la métrica del poema. ¿Qué innovaciones formales reconoces?

2.- Vuelve a leer el fragmento de *Platero y yo* que ya hemos leído antes y contesta las preguntas.

Un cascabeleo ideal

Platero es pequeño, peludo, suave; tan blando por fuera, que se diría todo de algodón, que no lleva huesos. Solo los espejos de azabache de sus ojos son duros cual dos escarabajos de cristal negro.

Lo dejo suelto, y se va al prado, y acaricia tibiamente con su hocico, rozándolas apenas, las florecillas rosas, celestes y gualdas... Lo llamo dulcemente: «¿Platero?», y viene a mí con un trotecillo alegre que parece que se ríe, en no sé qué cascabeleo ideal...

Come cuanto le doy. Le gustan las naranjas mandarinas, las uvas moscateles, todas de ámbar, los higos morados, con su cristalina gotita de miel...

Es tierno y mimoso igual que un niño, que una niña...; pero fuerte y seco por dentro, como de piedra. Cuando paso sobre él, los domingos, por las últimas callejas del pueblo, los hombres del campo, vestidos de limpio y despaciosos, se quedan mirándolo.

JUAN RAMÓN JIMÉNEZ: *Platero y yo*.

- a) ¿Cómo es Platero?
- b) ¿Qué impresiones sensoriales aparecen?
- c) Identifica las figuras retóricas destacadas en negrita.

Competencias clave

Con estas actividades trabajaremos las siguientes **competencias clave**: **CCL**, puesto que incidiremos en la consecución de la competencia lingüística de nuestros alumnos; **CAA** ya que vamos a reforzar el aprendizaje individual de nuestros alumnos, la **CCEC**, entendida como una aproximación a nuestro patrimonio literario y a la expresión de las preocupaciones del ser humano, la **CD** puesto que tendrán que buscar información en internet para alguna de las actividades y la **CSIEE**, ya que deberán analizar y resolver las cuestiones que se plantean en las distintas actividades y emprender para ello procesos con decisión.

Metodología y Atención a la diversidad

En esta ocasión se les darán las **fichas impresas** para que realicen las actividades. Estarán escritas con **Opendyslexic** para facilitar la comprensión de nuestro alumno con dislexia y con todos los epígrafes marcados y bien señalados para nuestra alumna TDAH. Se les pedirá

también que conserven bien fechadas, organizadas y numeradas estas actividades y los apuntes tomados en la fase anterior de la sesión para facilitar el estudio en su momento. Las actividades las realizarán de manera **individual** para que nosotros como docentes seamos conscientes del nivel de comprensión de cada estudiante y del nivel de conocimientos adquiridos.

SESIÓN 7. COMENTARIO DE TEXTO LITERARIO.

Corrección de tareas

Esta labor tiene la finalidad de que el profesor sepa si los alumnos han realizado las tareas y si han adquirido los contenidos dados para poder avanzar. Antes de empezar a corregir las tareas, se revisarán los cuadernos para comprobar que los estudiantes las han realizado y controlar que el cuaderno se está elaborando de manera adecuada. Se anotará en el cuaderno del profesor la evolución de los alumnos en este sentido para después poder valorar el trabajo diario de cara a la evaluación. Una vez revisados los cuadernos, se corregirán las actividades en voz alta, para fomentar la expresión oral, para que los alumnos pierdan el miedo a hablar en público. Las actividades que tenemos que corregir en esta sesión son las de los **principales autores del modernismo**.

Metodología

Estas actividades las **corregiremos de manera grupal, oralmente**, para poner en conjunto las respuestas y las posibles dudas que hayan podido surgir durante su elaboración. Así los alumnos verán que no solo ellos cometen errores y que de estos tienen que aprender. Para la corrección se pedirán voluntarios para realizarlo o se elegirá a un alumno al azar, pero intentando que participen todos o la gran mayoría. El **análisis métrico se realizará en la pizarra** para resolver las posibles dudas que vayan surgiendo. Recordamos que con esta actividad en el aula intentamos fomentar el respeto entre los compañeros y la pérdida de timidez por parte de los alumnos. Los animaremos a **estudiar diariamente**, sobre todo esta parte de la unidad, la de literatura, que es la que tiene menos parte práctica y más parte teórica. Les recordaremos que guarden de manera ordenada las actividades una vez corregidas en clase.

En esta sesión pediremos a nuestros alumnos que hagan un **comentario de texto literario**. En la primera unidad el comentario fue guiado, puesto que aún no habíamos comenzado a ver la literatura propiamente dicha. Previamente, los alumnos nos entregarán el comentario de texto que se les mando hacer en la unidad anterior, la 5, en este caso un fragmento del cuento

La conversión de Chiripa de Leopoldo Alas, *Clarín*. En esta unidad utilizarán el guion que se les entregó en la unidad 2 y que deberán usar con todos los textos que trabajemos a lo largo del curso. Además de entregárselo impreso para que lo archiven en su cuaderno está en el **Aula virtual**.

PAUTAS PARA LA REALIZACIÓN DEL COMENTARIO DE TEXTO LITERARIO

Lo primero que hay que hacer al enfrentarse a un comentario de texto es leerlo. Parece obvio, pero no lo es. Se trata de leerlo de manera consciente, intentando comprender lo que el autor de ese texto quiere decirnos. **Leerlo atentamente**.

Comenzaremos por indicar el **tema del texto**. Puede ser una sola línea o un grupo nominal. Por ejemplo: la soledad del poeta, la tristeza por el amor perdido...

Después haremos un **resumen del texto**. Tiene que ser breve no mucho más de un tercio de lo que ocupa el propio texto que estamos resumiendo. El resumen debe ser algo parecido a cuando alguien nos pregunta cuál es el argumento de una película y nosotros se lo contamos. Lo haremos con nuestras propias palabras, sin copiar del texto.

A continuación, señalaremos la **estructura del texto**.

- Hablaremos de la estructura externa, es decir, división en párrafos (si es narrativo), en estrofas o versos (si es lírico), acotaciones e intervenciones de los personajes (si es dramático).
- Hablaremos después de la estructura interna: si es un texto narrativo marcaremos, la introducción, el nudo y el desenlace. Si es un poema tenemos que hacer el análisis métrico (medir los versos, la rima, tipo de estrofa...). Si es un texto dramático haremos una división similar a la del texto narrativo siempre que se pueda, si no, dividiremos en partes importantes el texto.
- Siempre tenemos que decir a qué tipo de género literario pertenece el texto (narrativo, lírico o dramático).

Seguiremos con las **características literarias del texto**: se trata de ejemplificar con el texto las características propias del género al que pertenece (en el texto narrativo tenemos que hablar de los elementos del texto narrativo, por ejemplo: personajes, tiempo, espacio, narrador...) y de las características que lo vinculan al movimiento literario al que pertenece, por ejemplo, en el romanticismo, el amor, la naturaleza, la libertad del poeta, etc. Todo ello

debemos explicarlo con ejemplos del propio texto: citamos y ponemos en qué línea se encuentra para facilitar la corrección. En este apartado hablaremos también de las **figuras retóricas** (metáforas, comparaciones, hipérbaton, hipérbolos, etc.).

A modo de **conclusión** diremos la época a la que nos lleva el anterior análisis que se ha hecho del texto, diremos el nombre del autor del texto y hablaremos de lo que sepamos de este autor brevemente, vinculándolo con el texto y mencionando sus obras más importantes.

Comentario de texto

Procederemos a pedir a nuestros alumnos que elaboren un comentario de texto del poema *De Invierno* de Rubén Darío, de su obra *Azul*.

COMENTARIO DE TEXTO: *DE INVIERNO* (RUBÉN DARÍO, *AZUL*)

De invierno

*En invernales horas, mirad a Carolina.
Medio apelotonada, descansa en el sillón,
envuelta con su abrigo de marta cibelina
y no lejos del fuego que brilla en el salón.
El fino angora blanco junto a ella se reclina,
rozando con su hocico la falda de Alençon,
no lejos de las jarras de porcelana china
que medio oculta un biombo de seda del Japón.
Con sus sutiles filtros la invade un dulce sueño;
entro, sin hacer ruido; dejo mi abrigo gris;
voy a besar su rostro, rosado y halagüeño
como una rosa roja que fuera flor de lis;
abre los ojos; mírame con su mirar risueño,
y en tanto cae la nieve del cielo de París.*

RUBÉN DARÍO: *Azul*.

Metodología

Los alumnos realizarán esta tarea de manera **individual** porque queremos que ellos apliquen de manera personal las destrezas adquiridas en el proceso de enseñanza aprendizaje. Fomentaremos la comprensión lectora, la capacidad de síntesis y de abstracción de ciertos conceptos por parte de nuestros alumnos.

Los alumnos entregarán el comentario de texto en la siguiente unidad, en la sesión dedicada al comentario, para que nosotros lo corriamos fuera del aula.

Atención a la diversidad

Tanto la ficha con las pautas para la elaboración del comentario como el texto estarán escritos en Opendyslexic para facilitar la lectura de nuestro alumno con dislexia. Además, se marcará con negrita lo más relevante para la fácil comprensión por parte de nuestra alumna con TDAH.

Competencias clave

Con el comentario de texto literario trabajaremos las siguientes competencias clave: la **CCL**, puesto que estamos favoreciendo el desarrollo de la capacidad lingüística de nuestros alumnos; la **CAA** puesto que se potencia el aprendizaje individual de los estudiantes; la **CMCCT** porque esta competencia la desarrollarán nuestros alumnos al tener que comprender y secuenciar datos e ideas de un texto y resolver las distintas cuestiones que se les plantean; la **CD** puesto que tendrán que buscar información en algunas de las actividades y la **CCEC**, entendida como una aproximación al patrimonio literario, y a cuyo desarrollo contribuye la lectura, interpretación y valoración de obras literarias.

Para finalizar **entregaremos a nuestros alumnos los comentarios de texto** que nos entregaron en la unidad anterior ya **corregidos**. Los revisaremos con ellos y resolveremos sus dudas antes de que hagan el siguiente comentario.

SESIÓN 8

Esta sesión la dedicaremos a llevar a cabo la actividad de expresión oral titulada “Rimando imágenes” que les pedimos elaborar en la sesión 1. Al ser seis vídeos con una duración aproximada de cuatro minutos cada uno, podrán visualizarlos, los alumnos realizarán el proceso de coevaluación y poner en común sus impresiones sobre la actividad y su resultado.

5.1. Actividades para la atención a la diversidad

Elaboraremos una serie de **actividades de síntesis** para que los alumnos puedan repasar todos los contenidos de la unidad de cara a la realización del examen que será en la última sesión de la unidad 7. Estarán en el **Aula virtual** y los alumnos las irán entregando al docente para que éste las vaya corrigiendo y pueda resolver sus dudas de manera individual.

ACTIVIDADES DE SÍNTESIS

1.- Determina la estructura y de este texto expositivo.

A continuación, se presenta el libro hacia la Escuela 2.0 de José Antonio Millán en el que podemos encontrar diferentes propuestas explicadas de principio a fin y aplicaciones totalmente gratuitas en internet, pudiendo acceder a diferentes sitios de páginas webs como wiki, Flickr o Google maps, que pueden servirnos como herramientas para facilitarnos esta tarea de docencia como profesores.

Estas páginas web también pueden servir para ayudar a los alumnos a la hora de realizar sus tareas relacionadas con las nuevas tecnologías de información y comunicación. De acuerdo con el autor no son estas herramientas las que producen los cambios sino las propias personas. No obstante, las nuevas tecnologías de información y comunicación son una herramienta importante que los profesores pueden emplear para convertir a sus alumnos en mejores personas. Este tipo de herramientas se caracteriza por su enorme sencillez y su orientación al aula.

Hacia la escuela 2.0, en <http://www.profes.net>, 21 de abril de 2011

2.- Justifica por qué el texto de la actividad 1 es expositivo.

3.- Analiza sintácticamente las siguientes oraciones y clasifícalas.

- a) Poco después, aquella ola descomunal desencadenó la tragedia.
- b) Me atendió una doctora muy simpática.
- c) Su hermano Raúl está cansado de estudiar.
- d) Un barril de petróleo llegó a costar sesenta dólares.
- e) Los tres han contraído la misma enfermedad.

4.- Descompón en lexemas y morfemas las siguientes palabras indicando de qué tipo son los morfemas: oracional, innombrable, impersonales, precocinados, aire.

5.- Explica de qué manera plasman los autores modernistas los distintos temas de este movimiento en sus obras.

6.- ¿Cuáles son los rasgos propios del modernismo?

7.- Analiza la métrica del siguiente poema de Manuel Machado y localiza los rasgos propios del modernismo.

Ocaso

*Era un suspiro lánguido y sonoro
la voz del mar aquella tarde... El día,
no queriendo morir, con garras de oro
de los acantilados se prendía.
Pero su seno el mar alzó potente,
y el sol, al fin, como en soberbio lecho,
hundió en las olas la dorada frente,
en una brasa cárdena deshecho.
Para mi pobre cuerpo dolorido,
para mi triste alma lacerada,
para mi yerto corazón herido,
para mi amarga vida fatigada...
¡el mar amado, el mar apetecido,
el mar, el mar y no pensar en nada! ...*

MANUEL MACHADO, "Ocaso", *Alma*.

Elaboraremos una serie de **actividades de refuerzo** para aquellos alumnos a los que les cueste llegar a los contenidos que vamos a ir viendo en cada unidad. Estas actividades estarán también en el **Aula virtual** y las realizarán solo los alumnos a los que nosotros se lo indiquemos y se corregirán de la misma manera que las fichas de síntesis.

ACTIVIDADES DE REFUERZO

1.- Reflexiona sobre si los siguientes textos son de carácter expositivo, de manera justificada.

a) Una película:

b) Un eslogan:

c) Un periódico:

d) Un anuncio clasificado:

2.- Indica de manera justificada si aparece una función representativa en las siguientes líneas.

Investigadores de una universidad estadounidense han llegado a la conclusión de que las dudas y muletillas como "eh" o "umm" que usan los padres al expresarse ayudan a los bebés a aprender el lenguaje de forma más eficaz.

ELENA SANZ: en <http://www.muyinteresante.es>, 20 de abril de 2015.

3.- Analiza las siguientes oraciones y clasifícalas según su predicado.

- a) La alcaldesa veraneará en su casa.
- b) Las nuevas ofertas avivan la guerra de la banca.
- c) La feria mundial del cómic se celebrará en Barcelona en agosto.

4.- Señala la modalidad oracional de las siguientes oraciones.

- a) Carmen se pinta las uñas de colores chillones.
- b) ¿Quieres venir a mi fiesta?
- c) Suelta eso ahora mismo.
- d) ¡Qué contenta estoy!

5.- Forma cinco palabras a partir de “pan” utilizando prefijos y sufijos y morfemas flexivos.

6.- Escribe correctamente las siguientes palabras:

Almoada, sarjento, persuasiba, exortar, concevir, inflaccion, vozecilla, callendo.

7.- Explica tres rasgos significativos del Modernismo.

Elaboraremos una serie de **actividades de ampliación** para los alumnos con ritmo rápido de aprendizaje. Estas actividades estarán también en el **Aula virtual** y las realizarán solo aquellos alumnos a los que nosotros se lo indiquemos y le procedimiento para su corrección será el mismo que para las fichas de síntesis y refuerzo.

ACTIVIDADES DE AMPLIACIÓN

1.- Busca un texto expositivo divulgativo y otro especializado.

2.- Analiza las siguientes oraciones con *se*.

- a) En la tienda, la gente se dice adiós llorando.
- b) Se ha llevado a cabo la decisión más clara.
- c) El deportista se rompió el menisco durante el partido.
- d) Según los jueces, se trabaja muy poco.
- e) Después de varias semanas, se logró un acuerdo.
- f) Los protagonistas se dicen adiós al principio de esta escena.
- g) En la ciudad se vive muy barato.

3.- Clasifica las anteriores oraciones según su modalidad, su predicado y la ausencia o no de sujeto.

4.- Descompón en lexemas y morfemas las siguientes palabras: *sacacorchos, aniñados, empanadillas, prefabricadas y naturalista.*

5.- Corrige los errores ortográficos del siguiente texto:

Long John Silver (también conocido como John Silver “el Largo”) es, junto al Capitan Garfio, el mas famoso de los personajes que nabegan por los exuberantes oceanos sienpre linpios de la literatura. Puedes hallarlo fácilmente, con solo abrir de nuevo tu eemplar de La hisla del tesoro (doi por supuesto que tienes en casas ese libro inprescindivle: sino, core inmediatamente a conprarlo aunque tengas que pedir dinero efectibo hasta reunir su precio). John Silver es un personage hextraño. Parece un simple posadero de Bristol y se enrrola en La Hispaniola para hacer un largo viaje a través del mar.

FERNANDO SAVATER, *Malos y malditos*, Alfaguara.

6.- Busca un poema modernista de cada uno de los autores que hemos estudiado en la unidad y explica su simbología.

6. RECURSOS MATERIALES

Haremos uso de todos los recursos materiales que el centro pone a nuestra disposición: la pantalla digital, el ordenador y el wifi, como hemos ido indicando en nuestras actividades.

En cuanto a los recursos metodológicos, igualmente, en cada una de las actividades hemos ido explicando si era una actividad realizada de manera individual, en gran grupo, en parejas, si eran tareas para casa, etc.

7. EVALUACIÓN

Los contenidos de esta unidad serán evaluados en la prueba objetiva que se realizará al finalizar la segunda unidad. Para poder evaluarlos tendremos en cuenta los contenidos mínimos que hemos definido para esta unidad y aplicar los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje que sean aplicables a esta unidad y que están establecidos por el Real Decreto 1105/2014 y recogidos por nuestra programación de aula.

7.1. Contenidos mínimos para dar por superada esta unidad

A pesar de ser conscientes de que la LOMCE no habla de contenidos mínimos de nuestra materia, creemos que es imprescindible marcar de alguna manera aquello que nuestros alumnos deben conocer para la consecución de los **logros requeridos para poder aprobar esta unidad**.

Bloque 1. Comunicación oral: escuchar y hablar y Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir

- Exposición oral de un tema propio de la asignatura, a partir de un guion previo, con corrección y claridad y empleando el registro adecuado.
- Resumen de textos tanto orales como escritos, siendo capaz de distinguir las ideas principales de las secundarias.
- Escucha activa del profesor y del resto de alumnos.
- Desarrollo de la capacidad crítica.
- Elaboración de textos escritos de manera correcta.
- Comprensión, interpretación y valoración de textos escritos de todos los ámbitos incluidos en los contenidos de la materia.

Bloque 3. Conocimiento de la lengua

Ortografía:

- Conocer y emplear de manera adecuada las diferentes reglas para utilizar los acentos; utilizar las grafías en todos sus ámbitos; utilizar los signos de puntuación adecuadamente.

Gramática:

- Sintaxis: identificación de oraciones simples y compuestas y análisis de sus elementos morfosintácticos.

Bloque 4. Educación literaria

- Conocer los fundamentos básicos de los movimientos literarios más importantes del país en los siglos XVIII, XIX y XX.

- Conocimientos de las obras principales, así como los rasgos que definen el estilo literario de los principales autores españoles de los siglos XVIII, XIX y XX.

- Identificar a partir de un texto el contenido que se transmite, el género en el que está y los recursos retóricos más importantes que se utilizan en él.

7.2. Criterios específicos de esta unidad

Los criterios específicos de esta unidad que tendremos en cuenta para evaluar a nuestros alumnos de manera positiva son los siguientes:

- 1.- Comprender textos escritos y desarrollar la capacidad de síntesis.
- 2.- Elaborar textos escritos guiados o no, de manera correcta, adecuada y coherente.
- 3.- Conocer las características principales de los textos expositivos.
- 4.- Elaborar con corrección textos expositivos tanto escritos como orales.
- 5.- Realizar con madurez, coherencia y corrección una intervención oral.
- 5.- Usar con seguridad y buen desempeño las herramientas tecnológicas que el centro pone a su disposición, en nuestro caso el Aula virtual.
- 6.- Reconocer los distintos grupos sintácticos y la oración y clasificarla según su predicado, la ausencia o presencia de sujeto y su modalidad.
- 7.- Comprender el concepto de palabra y saber descomponerla en lexemas y morfemas.

8.- Conocer y comprender la formación y utilización de las reglas básicas de ortografía.

9.- Conocer y valorar las características del Modernismo y sus principales autores.

10.- Apreciar el gusto por la lectura y por el estudio de textos literarios para que el mundo de la literatura y la lectura adquiera sentido para los estudiantes.

Como aparece recogido en nuestra programación didáctica, nuestro plan de evaluación va a tomar como referencia el RD 1105/2014 de 26 de diciembre. Así, debemos realizar la evaluación en tres fases:

Se realizará una **prueba de detección de conocimientos previos** con la que intentaremos activar el conocimiento de los alumnos y ver el nivel del que partimos.

La evaluación es un **proceso continuo**, por lo que debemos realizar una serie de acciones en el aula para valorar los progresos de nuestros alumnos:

- Al inicio de cada sesión, se procederá a la corrección de las tareas que se mandaron a los alumnos en la sesión anterior, tanto para realizar en clase como para casa.
- A raíz de esta corrección observaremos si los alumnos han adquirido los contenidos explicados en la sesión anterior o no y podremos intervenir en caso negativo.
- Se revisarán los cuadernos de manera habitual para controlar si los alumnos realizan sus tareas o no.
- Valoraremos positivamente la correcta expresión oral y escrita del alumno.
- Valoraremos positivamente el uso por parte del alumno de otras fuentes bibliográficas distintas a las que el profesor le aporte en clase.

Además, se realizará una **evaluación final** que posee un carácter sumativo por lo que calificaremos a nuestros alumnos en función de su rendimiento. Se tendrá en cuenta todo lo que el alumno haya hecho durante las distintas sesiones, las tareas diarias, su participación en clase, los ejercicios tanto escritos como orales que realice.

El seguimiento del avance de los aprendizajes de los alumnos los realizará el profesor mediante la heteroevaluación, aunque también de manera gradual se estimulará al alumno para que vaya cuestionando y valorando su propio trabajo o haciendo una autoevaluación y también propondremos en el aula que los alumnos se evalúen los unos a los otros mediante el procedimiento de la coevaluación.

7.3. Criterios de calificación

Realizaremos dos pruebas escritas por evaluación, agrupando las unidades en cada prueba por contenidos. Esta unidad 4 se evaluará junto con las unidades 3 y 5 al finalizar la quinta. La prueba se hará sobre 10 puntos y tendrá una duración de 50 minutos. Habrá parte teórica y parte práctica tanto del bloque de lengua como del bloque de literatura. Los alumnos deberán llegar al cinco en cada uno de los bloques (lengua y literatura) de las pruebas objetivas y estas valdrán un 60% de la nota final del trimestre. Si algún alumno no hiciera la prueba por falta de asistencia, si justifica la falta, tendrá derecho a hacer el examen, pero si no, se le evaluará con un 0.

Los alumnos conocerán con antelación la fecha en la que se realizará la prueba y cuáles serán los criterios de evaluación (los alumnos conocerán en todo momento que es lo que se les va a exigir y a valorar en esta prueba escrita).

La parte de lengua es continua, pero la parte de literatura deberán recuperarla en la fecha que se les indique si la suspenden.

Al ser el porcentaje de la prueba escrita de un 60%, un 20% lo sumará el trabajo en clase y el otro 20% la lectura obligatoria (que también deberá ser aprobada con un cinco para superar la materia) siendo estos porcentajes valorados al final de cada evaluación.

8. BIBLIOGRAFÍA

8.1. Bibliografía

BAUDELAIRE, Charles: *Las flores del mal*, Cátedra.

DARÍO, RUBÉN (1992): *Prosas profanas y otros poemas*, Austral.

DARÍO, RUBÉN (1996): *Prosas profanas*, Alianza editorial.

DARÍO, RUBÉN (2003): *Azul*, Edaf.

JIMÉNEZ, JUAN RAMÓN (1969): *Platero y yo*, Círculo de lectores.

MACHADO, MANUEL (1999): “Ocaso”, *Alma*, Cátedra.

MARTÍN GONZÁLEZ, J.J.: *Historia del Arte*, Gredos.

PÉREZ GALDÓS, BENITO (1988): *Tormento*, Gredos.

SAVATER, FERNANDO (1989): *Malos y malditos*, Alfaguara

- AEBLI DE, H. (2002): *Doce formas básicas de enseñar: una didáctica basada en la psicología*, Madrid, Narcea.
- ALVÁREZ MENDEZ, J.M. (2001): *Entender la didáctica, entender el currículum*, Miño y Dávila Editores.
- ARROYO ALMARAZ, I. y GARCÍA GARCÍA, F. (2002): *Didáctica aplicada a la lengua castellana y la literatura: recursos para desarrollar el intercambio social*, Madrid, Del Laberinto.
- ARROYO ALMARAZ, I. y GARCÍA GARCÍA, F. (2002): *Didáctica aplicada a la lengua castellana y la literatura: recursos para desarrollar el enriquecimiento personal*, Madrid, Del Laberinto.
- BLANCO CALVO DE, P. (2006): *Estrategias psicopedagógicas para la atención a la diversidad en educación secundaria: casos prácticos resueltos*, Nau Libres.
- CASTORINA, J.A. y BAQUERO R.J. (2005): *Dialéctica y psicología del desarrollo: el pensamiento de Piaget y Vigotsky*, Amorrortu Editores, S.A.
- GINE FREIXES, N. y TARCERISA ARAU, A. (2000): *Evaluación en la educación secundaria: elementos para la reflexión y recursos para la práctica*, Barcelona, Graó.
- HOYOS VÁSQUEZ, G. y MARTÍNEZ MARTÍN, M. (2004): *¿Qué significa educar en valores hoy?*, Octaedro.
- HUESO LÓPEZ, J.L., (2008): *Diseño de medios y recursos didácticos*, Formación continuada Logoss, S.L.
- V.V.A.A. y MAURI, T. (coord), (1996): *La atención a la diversidad en la educación secundaria*, Horsori.
- V.V.A.A. (2009): *El centro de recursos didácticos: hacia una comunidad de lectores*, Madrid, Editorial CEP.

8.2. Webgrafía

- <http://cvc.cervantes.es/OBREF/marco/cvcmer.pdf>
- <http://www.profes.net>.
- <http://www.rae.es>.
- <http://www.diccionarios.com>.
- <https://bit.ly/2IEAGeZ>

Hacia la escuela 2.0l, en <http://www.profes.net>, 21 de abril de 2011

Palabras de papel del IES Rosalía de Castro de A Coruña, titulado *Etiquetados*. (YouTube)

SANZ, ELENA: en <http://www.muyinteresante.es>, 20 de abril de 2015.

8.3. Bibliografía de la unidad didáctica

- GARCÍA VIDAL, J., GONZÁLEZ MANJÓN, D. (1993): *Cómo enseñar en la Educación Secundaria*, Madrid: Eos Gabinete de Orientación Psicológica.
- GARCÍA VIDAL, J., HERRERA LARA, J. A. y MANJÓN, D.G. (2005): *Guía para elaborar programaciones y unidades didácticas en Educación Secundaria*, Madrid: Eos Gabinete de Orientación Psicológica.

8.4. Referencias legislativas

- [Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato.](#)
- [Decreto 48/2015, de 14 de mayo, del Consejo de Gobierno, por el que se establece para la Comunidad de Madrid el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria.](#)
- *Decreto 59/2020, de 29 de julio, del Consejo de Gobierno, por el que se modifica el Decreto 48/2015, de 14 de mayo, del C.G., por el que se establece para la Comunidad de Madrid el currículo de la E.S.O.*
- [Constitución Española, a fecha de 29 de diciembre de 1978.](#)
- [Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, con el objeto de la mejora de la calidad educativa.](#)
- [Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.](#)
- [Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, a través del cual se define el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato.](#)
- [Decreto 48/2015, de 14 de mayo, del Consejo de Gobierno, por el que se establece para la Comunidad de Madrid el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria.](#)
- *Decreto 59/2020, de 29 de julio, del Consejo de Gobierno, por el que se modifica el Decreto 48/2015, de 14 de mayo, del C.G., por el que se establece para la Comunidad de Madrid el currículo de la E.S.O.*
- [Real Decreto 132/2010, de 12 de febrero, por el que se definen los requisitos mínimos de los centros que impartan las diferentes enseñanzas a lo largo del segundo ciclo de la educación infantil, la educación primaria y la educación secundaria.](#)
- [Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.](#)

- *Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se definen la relación existente entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la educación secundaria obligatoria y el bachillerato.*